

Informe Anual 2011



AÑOS

20

AÑOS

Informe Anual
2011



Este informe incluye los resultados de la AFP Crecer en el Salvador, adquirida por Protección S.A en 2011.

> Junta Directiva

Fernando Ojalvo Prieto
Andrés Bernal Correa
Rodrigo Velásquez Uribe
Santiago Pérez Moreno
Luis Carlos Arango Vélez
Juan Fernando Uribe Navarro

Representante de los empleadores afiliados al Fondo de Cesantías, Oscar Iván Zuluaga Serna
Representante de los trabajadores afiliados al Fondo de Cesantías, Tatyana Aristizábal Londoño
Representante de los afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias, Andrés Aguirre Martínez

> Directivos

Presidente, Mauricio Toro Bridge
Gerencia Administrativa, Juan Pablo Arango Botero
Gerencia Comercial, Luisa Fernanda García Duque
Gerencia Financiera, Juan Luis Escobar Penagos
Gerencia Jurídica y Secretaria General, Ana Beatriz Ochoa Mejía
Gerencia de Mercadeo, Claudia Mabel Palacio Echeverri
Gerencia de Operaciones, Ana Lucía Hoyos Orrego
Gerencia de Planeación y Gestión de Riesgo, Beatriz Eugenia Castaño Hoyos
Gerencia de Procesos y Tecnología e Informática, Jorge Iván Vallejo González

Gerencias Regionales

Antioquia, Santiago Bernal Vélez
Bogotá, Juan Carlos Molano Díaz (E)
Bogotá y Central, Ángela María Maya Arango
Caribe, Ana María Daza de Bustillo
Occidente y Cafetera, Felipe Agudelo Ochoa (E)

> Revisoría Fiscal

KPMG Ltda. Gina Patricia Giraldo Zuluaga T.P.76502-T

> Revisor Interno

Jaime Ramírez Restrepo.

> Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Liliana Sarmiento Martínez
Suplente: Martha Victoria Osorio

Nota: Protección S.A. cuenta con el Código de Ética y de Buen Gobierno, los cuales pueden ser consultados en el material anexo de este informe y en la página www.proteccion.com

1

> Resultados
de la Sociedad
Administradora

2

> Informe
consolidado con
AFP Crecer

3

> Fondos
Administrados

4

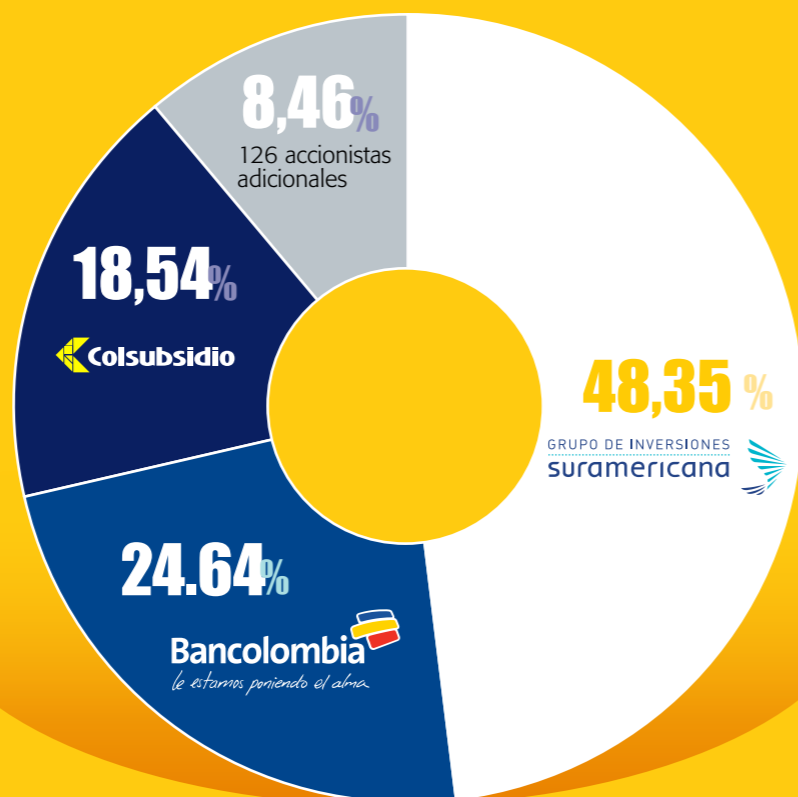
> Informe de
Sostenibilidad

1

Resultados de la Sociedad Administradora

Nuestros accionistas

Información actualizada a 31 de diciembre de 2011



129 accionistas

componen la participación de Protección S.A.

Utilidad neta
\$ 52.490 millones

Rentabilidad sobre el patrimonio
11,9%

Rentabilidad sobre el activo
10,3%

Margen neto	Margen operacional
15,6%	22,1%
Margen ebitda Ingresos operacionales	24,9%

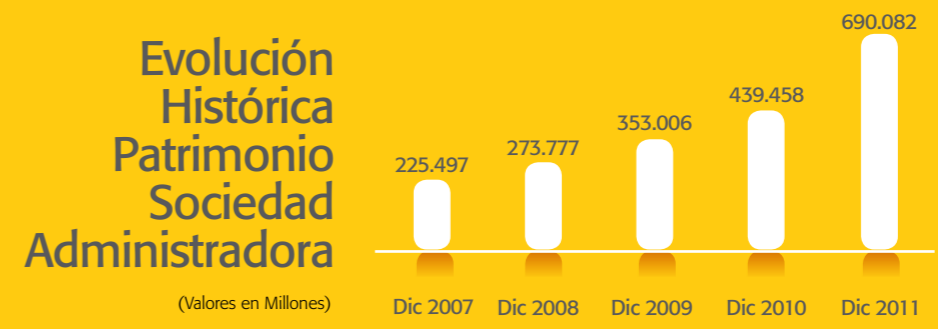
\$ 39.400 millones de pesos pagados en obligaciones tributarias

M1

Máxima calificación como administrador de activos de Inversión

Esta calificación* refleja la adecuada gestión de las inversiones que administra Protección S.A. evidenciando así el compromiso que tenemos en el manejo de los aportes que nos confían nuestros afiliados.

* La calificación M1 fue otorgada por la Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings Colombia S.A. el 15 de diciembre de 2011.



La Compañía

Naturaleza de la Sociedad

Protección S.A. es una administradora de fondos de Pensiones Obligatorias, Pensiones Voluntarias y Cesantías; así como de Patrimonios Autónomos (Smurfit Cartón de Colombia y XM). Cada uno de estos fondos es administrado en forma independiente de la Sociedad y los rendimientos generados hacen parte de los ahorros de los afiliados.

La Compañía se encuentra adherida al Pacto Global, una iniciativa de las Naciones Unidas que estimula las buenas prácticas empresariales en función de un mercado global más estable y equitativo.

Misión

- › Ser aliados en la Construcción del Patrimonio Previsional de Nuestros Clientes a lo Largo del Ciclo de Vida, mediante una asesoría y acompañamiento integral y la gestión profesional de las inversiones.
- › Apoyar a los empleadores en su función como gestores directos del bienestar económico de sus colaboradores y en el cumplimiento de sus deberes con la Seguridad Social.
- › Consolidar y ampliar nuestra operación con la más completa y competitiva oferta de productos y servicios, contando con un equipo humano calificado, dinámico y comprometido, apoyado en tecnología de avanzada y procesos efectivos.
- › Mantener el equilibrio entre el bienestar de nuestros empleados, la satisfacción de nuestros clientes y la creación de valor en la inversión de los accionistas.
- › En Protección S.A. cumplimos las leyes, actuamos con ética, valores y Responsabilidad social, contribuyendo a la sostenibilidad, al bienestar, al desarrollo del país y de la comunidad.



La satisfacción de nuestros clientes es el motor de nuestro trabajo y el impulso para encaminar los planes de acción en nuestra Compañía. Concentramos nuestros esfuerzos para entender sus necesidades y darles la asesoría que responda a sus expectativas, según su ciclo de vida.

› **81,8 %**
Satisfacción afiliados

› **81,1 %**
Satisfacción empleadores

› **90,5 %**
Satisfacción pensionados

Visión

Ser la Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías que genera mayor confianza, satisfacción y lealtad en sus clientes.

Soluciones previsionales

Protección S.A. administra fondos para el ahorro pensional de los colombianos en Pensiones Obligatorias, Pensiones Voluntarias y Cesantías, los cuales se convierten en una solución para clientes individuales o institucionales. Así mismo, administra dos patrimonios autónomos: Smurfit Cartón de Colombia y XM.



PENSIONALES

1. Pensiones Obligatorias
Multifondos
2. Pensiones Voluntarias
Plan individual
a. Multiversión
b. Alternativas cerradas
c. Mi Reserva

1. Pensiones Obligatorias
Administración de Obligaciones Pensionales
2. Pensiones Voluntarias
Planes institucionales



CESANTÍAS

3. Administración de Cesantías de Liquidación Anual

3. Administración de Cesantías Retroactivas



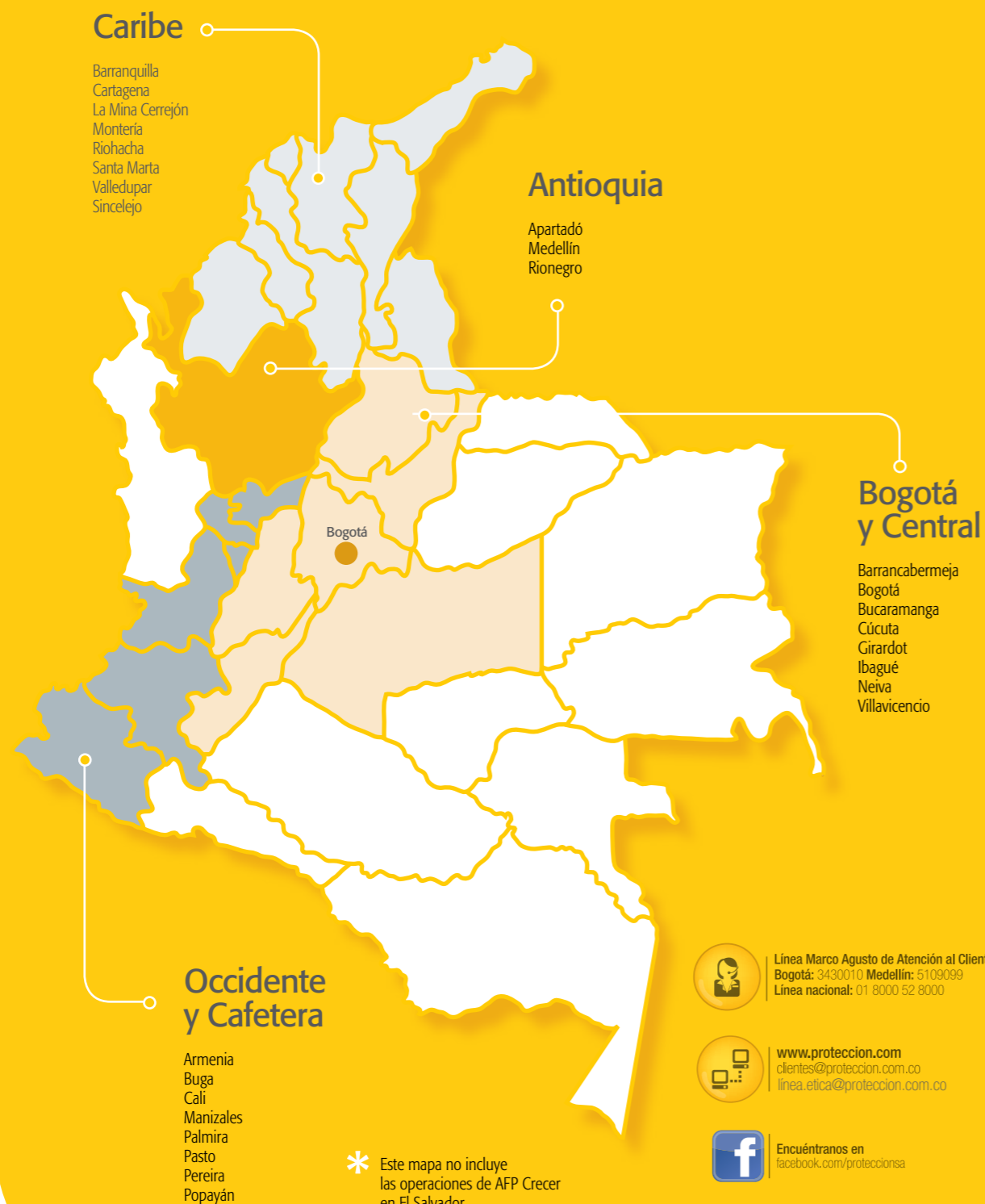
Fondo de Pensiones Smurfit
Cartón de Colombia



Fondo de Pensiones XM

filial de isa

Regiones del país donde operamos



* Este mapa no incluye las operaciones de AFP Crecer en El Salvador.



Línea Marco Augusto de Atención al Cliente
Bogotá: 3430010 Medellín: 5109099
Línea nacional: 01 8000 52 8000



www.proteccion.com
clientes@proteccion.com.co
linea.etica@proteccion.com.co



Encuétranos en
facebook.com/proteccionsa

Gobierno Corporativo



Desde 2002, Protección S.A. adoptó voluntariamente su Código de Buen Gobierno, el cual evoluciona permanentemente de acuerdo con las exigencias legales y los procesos internos y le permite atender los intereses de sus accionistas y demás grupos de interés que tienen relación con la Compañía como accionistas minoritarios, proveedores, empleados y clientes.

Con el objeto de continuar fortaleciendo sus estándares internos, durante 2011 la Junta Directiva aprobó modificar el Código de Buen Gobierno, adicionando el numeral 4.1.1. al Capítulo Cuarto del Título VIII del mismo, el cual regula el Manejo de Conflictos de Interés en la Gestión de las inversiones de los fondos administrados por Protección S.A.

Anexo a este informe se entrega el Código de Buen Gobierno Corporativo – vigencia 2011- para consulta de los accionistas y grupos de interés. Este también se puede consultar en www.proteccion.com



Presentación de resultados de la Junta Directiva y del Presidente a la Asamblea de accionistas

Señores accionistas:

El 2011 fue un año histórico para Protección S.A. en el contexto de celebración de 20 años en los que nos consolidamos como uno de los primeros Fondos de Pensiones y Cesantías del país, y logramos dar vida al Régimen de Pensiones y Cesantías Colombiano bajo el esquema del Ahorro Individual.

Los tres grandes logros del año fueron sin duda, la consolidación de la estrategia de búsqueda de nuevos mercados con la adquisición de la AFP Crecer en El Salvador, el cumplimiento de niveles de eficiencia muy significativos en las operaciones y la puesta en marcha de los Multifondos, esquema trascendental para el modelo de inversión y gestión del ahorro pensional.

Entorno económico

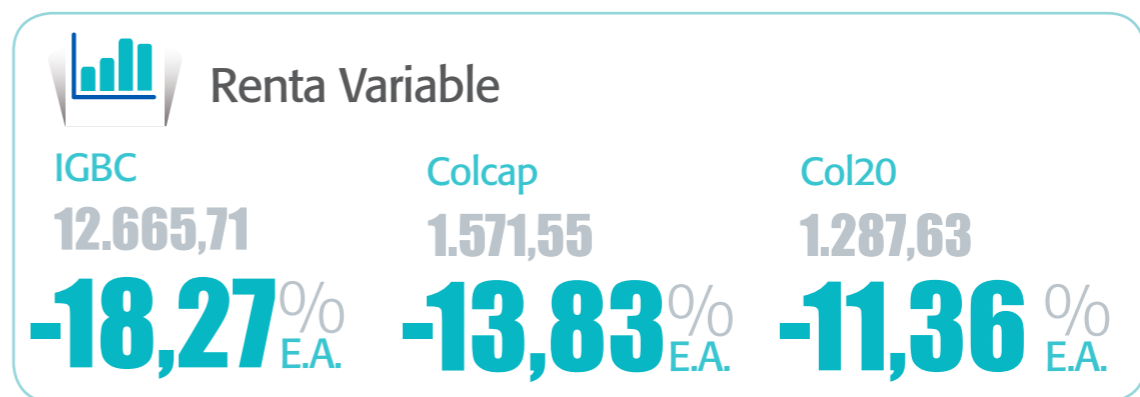
en medio de grandes fluctuaciones

Los **resultados de la Compañía** se lograron en un año particularmente importante y de grandes fluctuaciones en los mercados financieros. En el mundo, se materializaron eventos que afectaron de manera adversa a los activos de riesgo como la renta variable. Entre ellos, el terremoto y la tragedia nuclear en Japón, la crisis de deuda en los países europeos que llevó a la dimisión de cinco presidentes de la Región, falta de liderazgo político en los países desarrollados para solucionar la crisis económica y, como si fuera poco, la reducción en la calificación crediticia de varias potencias mundiales, incluyendo a Estados Unidos cuya deuda era considerada como "activo libre de riesgo".

resultados positivos

Colombia terminó el 2011 con cifras positivas en medio de un panorama internacional aun inestable que repercutió en los activos de renta variable tanto en pesos como en moneda extranjera. El país recibió el Grado de inversión por las agencias calificadoras Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, lo que refleja una mayor confianza de los inversionistas.

El crecimiento del PIB colombiano fue de 7.7% en el tercer trimestre con relación a igual período de 2010. La tasa de desempleo llegó a niveles de un dígito (9.8% en diciembre) y la inflación cerró el año en 3.73%, dentro del rango objetivo del Banco de la República. La deuda pública tuvo un desempeño positivo: las tasas de los TES de referencia al 2024 cayeron 52 puntos básicos a 7.64%.





El dólar terminó el año con una devaluación de 1.50% alcanzando \$1,942.70/USD a 31 de diciembre, lo que reflejó que los inversionistas internacionales buscaran refugio en activos seguros.

En el país se destacó el auge de emisiones accionarias de Ecopetrol, Grupo Sura, y Éxito, entre otras, que alcanzó cerca de \$14 billones. El índice de renta variable global MSCI World Index retrocedió 7.62%EA, el S&P500 terminó el año en ceros, recuperándose después de la caída cercana a 6% nominal en agosto, y en Colombia los índices cerraron a la baja: el IGBC -18.27%, el Colcap -13.83 y el Col20 -11.36%.

Informe de Gestión Fondos Administrados

minimizamos efectos de la crisis

En medio del **entorno complejo** y volátil de los mercados, administramos los portafolios de Cesantías, Pensiones Obligatorias y Pensiones Voluntarias y limitamos, al mínimo, los efectos negativos de la crisis para nuestros accionistas y afiliados.

creación Multifondos

El Fondo de Pensiones Obligatorias tuvo profundos cambios. En marzo se implementó el esquema de Multifondos y el fondo se dividió en cuatro -Mayor Riesgo, Moderado, Conservador y Retiro Programado-, para ofrecer tres perfiles de riesgo para la etapa de acumulación y un fondo para el retiro. En los primeros nueve meses de implementación de estos fondos, se diseñó la estructura de cada uno y se lograron resultados excelentes, especialmente si se considera que el 2011 fue un año complejo para la construcción de los portafolios. Lo más importante es que cada uno de estos portafolios cuenta con una asignación estratégica de largo plazo que permitirá a cada uno de sus afiliados cumplir con el objetivo de inversión de acuerdo con su perfil.

42.643* elecciones de Multifondos por parte de nuestros afiliados nos ubican como la AFP donde mayor elección ha habido. Nuestro reto es que cada vez más afiliados seleccionen un Fondo para sus Pensiones.

*Datos a 31 de diciembre de 2011

consolidación Multiportafolios

El Fondo de Cesantías, en su segundo año del esquema Multiportafolios de Cesantías ofreció a los afiliados dos perfiles de riesgo que cumplieron a cabalidad con su objetivo y horizonte de inversión. Cesantías Corto Plazo para aquellos afiliados que buscan preservación de capital y que van a hacer uso de los recursos provenientes de la cesantías antes del año; y Cesantía Largo Plazo, para quienes quieren ver crecer, en un horizonte de inversión más lejano, su ahorro y están dispuestos a asumir mayores volatilidades para alcanzar este objetivo.

diversificación mejor herramienta

En el Fondo de Pensiones Voluntarias, a pesar de la complejidad del entorno financiero, económico y político, muchos de los clientes aplicaron la diversificación como la mejor herramienta para el ahorro de largo plazo y tuvieron la disciplina necesaria para no materializar pérdidas en los momentos más críticos de mercado, tolerando el riesgo para ver una posterior recuperación.

El Fondo se fortaleció y mejoró su oferta en Multiversión, ofreciendo nuevas alternativas cerradas y abriendo nuevas posibilidades para el ahorro voluntario institucional. De esta manera, Protección S.A. estuvo a la altura de los retos de 2011 con un fondo dinámico que está en constante adaptación para ofrecer la mejor mezcla retorno-riesgo y que los afiliados puedan hacer su ahorro en un entorno tan cambiante y complejo.

Informe Financiero de la Sociedad Administradora

crecen 49.1%

Al cierre de 2011, el crecimiento de los **activos** de la Compañía fue de 49.1% dada la inversión en la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. y a la dinámica de inversión tanto en las reservas de estabilización como del portafolio de la sociedad administradora. Así mismo, a 31 de diciembre de 2011, el rubro de otros activos incluye la cuenta de gastos pagados por anticipado por \$19.627,5 millones, que registra el valor del impuesto al patrimonio y su sobretasa.

decrece 1%

El pasivo de Protección S.A. refleja un decrecimiento de 1.0% producto de un menor endeudamiento financiero, aunque se tiene la causación contable del impuesto al patrimonio por un valor de \$20.629,9 millones, producto de la normatividad tributaria.

creció 57%

El patrimonio creció 57.0% lo que obedece a la capitalización realizada con el fin de apalancar la estrategia organizacional.



Composición del portafolio de inversiones propias

Grupo	Posición Final 31/12/2011	Participación 31/12/11	Posición Inicial 31/12/2010	Participación 31/12/10	Rentabilidad EA
Deuda Privada IBR	36,906.1	35.5%	23,793.4	24.9%	5.7%
TES UVR	26,874.1	25.9%	18,774.0	19.6%	5.9%
TES TF	17,277.4	16.6%	20,934.9	21.9%	9.1%
Deuda Privada IPC	9,889.0	9.5%	9,701.6	10.1%	8.0%
Deuda Privada TF	4,219.8	4.1%	5,327.2	5.6%	5.9%
Private Equity Local	3,235.6	3.1%	2,093.4	2.2%	28.5%
Deuda Privada DTF	3,036.8	2.9%	12,639.0	13.2%	4.6%
Vista COP	1,276.7	1.2%	1,235.2	1.3%	3.4%
Inversión en el exterior RF	1,203.4	1.2%	1,186.9	1.2%	2.9%
Total	103,918.9	100%	95,685.6	100%	

Estos valores no incluyen el saldo en bancos, ni acciones, ni la inversión en la Reserva de Estabilización de Rendimientos.



Operaciones celebradas con socios y entidades vinculadas

En el año 2011, las operaciones que celebraron Protección S.A. y los diferentes fondos administrados con sus accionistas y entidades vinculadas se realizaron a precios y en condiciones de mercado.

Dichas operaciones fueron incorporadas plenamente en los estados financieros y en las notas a los mismos que hacen parte de este informe de gestión.

Vinculadas como contraparte

- Bancolombia S.A.
- Valores Bancolombia S.A. C.B.
- Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera.
- Fiduciaria Bancolombia S.A. Fiduciaria Colombia S.A.

Vinculadas como emisor

- Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
- Inversiones Argos S.A.
- Bancolombia S.A.
- Valores Bancolombia S.A. C.B.
- Grupo Nutresa S.A.
- Renting Colombia



En cuanto a la dinámica del Estado de Resultados, la utilidad del ejercicio presenta un decrecimiento de 38.8%, explicado principalmente por el incremento de la tarifa del seguro previsional en el Fondo de Pensiones Obligatorias. Aunque en 2011 el crecimiento del recaudo bruto fue de 13%, que hasta noviembre constituía uno de los mayores crecimientos de ingreso de la industria, una vez descontado el seguro de invalidez y sobrevivencia la variación en ingresos para este producto tuvo una caída de 18%.

Esta cifra evidencia el peso que tiene el costo del seguro previsional en los ingresos de Protección S.A., al ser el producto de pensiones obligatorias su ingreso más representativo. La tarifa promedio que pagó Protección S.A. por el Seguro Previsional entre 2010 (1,40%) y 2011 (1,90%) creció 35,7%, lo que a su vez ocasionó un decrecimiento de 31% en la comisión promedio que recibe la Compañía por la administración de Pensiones Obligatorias.

Por su parte, las comisiones de los productos de cesantías y voluntarias tuvieron muy buenos crecimientos, de 9,0% y 10,7% respectivamente, lo que permite redondear un año de muy buena dinámica en el tema de los ingresos. En cuanto a los otros ingresos, el desempeño de los mercados locales e internacionales, impactó los rendimientos de la reserva de estabilización y la comisión de cesantes en Pensiones Obligatorias.

Finalmente vale la pena destacar las operaciones de cobertura realizadas luego de la capitalización de la compra de la AFP Crecer, que permitieron reducir el impacto de la volatilidad de la tasa de cambio en el estado de resultados.

Como resultado de los procesos de capitalización llevados a cabo por la compañía en el 2011, los accionistas suscribieron 3.683.840 acciones, aumentando el total de acciones en circulación a 21.213.511 acciones, y elevando el capital suscrito y pagado a \$ 33,687,055,468.00.

Gestión estratégica

El 2011 nos planteó como organización escenarios altamente competitivos y de gran dinamismo, en medio de los cuales logramos consolidar nuestra posición en el mercado local y afirmar las bases para un crecimiento sólido de los diferentes segmentos, con una oferta basada en productos de ahorro y asesoría, acordes al ciclo de vida y con canales ajustados a las necesidades de los clientes. (para ampliar esta información ver páginas 23 a 27)

consolidación Multiportafolios

Hoy somos la **única AFP** colombiana con presencia internacional, lo que es un importante punto de partida para la creación de sinergias organizacionales que con seguridad traerán beneficios para nuestros accionistas y clientes.

La calificación como administradores de mercado se mantiene en el máximo nivel, M1, con la ratificación que recibimos por décima segunda vez consecutiva de la Agencia calificadora Fitch Ratings, lo que nos ubica en un nivel superior en la administración de Activos de Inversión y portafolios. Adicionalmente, todos nuestros procesos cumplen con los estándares de calidad fijados por el ICONTEC, que nos ratificó la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la Norma ISO 9001: 2008.

Continuamos trabajando en la eficiencia organizacional. En este sentido realizamos acciones para mejorar la operación del Seguro Previsional y logramos que la cobertura de nuestros afiliados se mantuviera y cumpliera con los requerimientos de Ley. Sin embargo, seguimos viendo con preocupación el crecimiento en el costo de las primas y las debilidades de las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías del país para que este seguro impacte en una menor proporción sus ingresos y mantenga la generación de valor de sus accionistas. Nuestro reto, es fortalecer la gestión ante las entidades regulatorias para modificar una legislación que hoy es inconveniente para el sistema.

Como vehículo para dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos, seguimos desarrollando proyectos de gran dimensión, dentro de los que se destaca Da Vinci, donde de manera escalonada, y concentrados en el producto de pensiones voluntarias, seguimos desarrollando una solución de software para el Core del negocio que apalanque la estrategia comercial, facilite la operación de los procesos y se ajuste al mercado.

Por otro lado, se inició el Proyecto CRM, una solución de software que proporciona una visión integral del cliente y habilita a la organización en estrategias de adquisición, crecimiento y retención de clientes. Venimos perfeccionando nuestro esquema de segmentación y ajustando nuestra oferta y modelo de atención y asesoría con canales cada vez más especializados.

Con nuestro proyecto Somos Más en 2011 avanzamos en la consolidación del mismo, logrando un crecimiento en Pensiones Obligatorias por encima de la industria y del presupuesto, presentando un aumento de 8,4% en afiliados y de 13% en valor del recaudo. Adicionalmente, se destaca el dinamismo del Fondo de Pensiones Voluntarias que aumentó 17% en valor de recaudo, 19% en afiliados y 7,5% en valor de fondo. También en Pensiones Voluntarias, nos consolidamos como líderes de la categoría, al administrar 426 planes institucionales por valor de \$360.078 millones.



Bogotá se consolida como una plaza en la que cada vez tenemos mayor presencia y participación, así lo demuestra el crecimiento de 59,62% en nuevas afiliaciones a pensiones obligatorias, que al cierre de 2011 eran 80.409.

Normas sobre propiedad intelectual

Protección S.A. certifica que cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así mismo, el uso de productos como el software que la Compañía utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación. Las marcas, lemas comerciales y software creados por la Compañía, se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

En 2011 fuimos catalogados como la Primera compañía colombiana del sector de las AFP en reputación por el Reputation Institute RepTrak.

Dentro de la gestión estratégica destacamos la incursión de Protección S.A. en la Administración de Obligaciones Pensionales, un producto que se ajusta a las necesidades de las entidades del sector público y de algunas empresas del privado, y que inició con la administración de la reserva pensional de Ecopetrol a través del consorcio Ecopensiones, en el que administramos \$2,7 billones y participamos con el 25%.

Adicionalmente, gracias al monitoreo permanente del mercado y pensando en las necesidades de diversificación de nuestros clientes, crecimos nuestra oferta en el fondo de pensiones voluntarias con siete nuevas alternativas cerradas y cinco portafolios en acciones y portafolios sectoriales. Alcanzamos un crecimiento superior al 100% en pignoración de saldos en pensiones voluntarias, lo que significó que 905 clientes pudieron beneficiarse de créditos otorgados por Bancolombia con tasas preferenciales, sin afectar su ahorro en dicho fondo.

Nuestro compromiso con la educación financiera es cada vez mayor, por eso además de cumplir con todas las exigencias del SAC diseñamos planes de educación en temas de finanzas, ahorro, inversión y manejo de los recursos previsionales, que nos permitieron impactar a 43.000 afiliados y empleadores con charlas virtuales y a otros 25.600 con formación presencial.

Logramos mantener óptimos niveles de satisfacción con un indicador de 81,8% según nuestros afiliados, de 81,1% entre nuestros empleadores, y de 90,5% para los pensionados, lo que se constituye en el motor más importante de nuestra gestión.

Internamente alcanzamos niveles de clima organizacional de 21 puntos lo que equivale a un cumplimiento de la meta establecida de 104%, que nos ubica como una compañía con un ambiente laboral propicio para el logro de los objetivos organizacionales, evaluación que fue ratificada por la firma española MERCO, que nos catalogó como la mejor administradora de pensiones para trabajar en Colombia y la segunda mejor empresa con niveles de clima organizacional en el sector financiero.

Los resultados obtenidos estuvieron enmarcados dentro los niveles de riesgo aceptados por la Compañía que generan confianza y tranquilidad para las partes interesadas, creándole valor a la Organización.

Acciones Legales

Durante la vigencia del año 2011 las acciones legales, específicamente las demandas ordinarias laborales tuvieron un incremento del 8.2%, básicamente por reclamaciones de pensiones de sobrevivencia, invalidez, vejez y traslados hacia el Régimen de Prima Media con Prestación Definida. En el año se notificaron 277 demandas frente a las 256 instauradas en el año inmediatamente anterior.

De igual forma, se instauraron 12 Acciones Populares en contra de la Sociedad Administradora, 11 de ellas, con pretensiones de adecuaciones físicas para discapacitados, para lo cual se efectuaron las mejoras pertinentes. La Acción Popular restante, tiene por objeto obtener la declaración de bien mostrenco de aquellas sumas de dinero que aún no han sido reclamadas por la masa sucesoral y como consecuencia de ello, sean trasladadas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como beneficiario de estos tipo de bienes. En la actualidad esta acción se encuentra en trámite ante el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Por su parte y en lo que se refiere a las Acciones de Tutela ha de precisarse, que para el año 2011 no presentó un incremento sustancial en la interposición de la mismas, ya que éste solo fue del 4.3%, manteniéndose en general las causas que las originaron en años anteriores, tales como la autorización del traslado del Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Protección S.A. al Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrado por el ISS, reconocimiento y pago de incapacidades superiores a los 180 días y pago de prestaciones económicas, propiamente la pensión de invalidez por inaplicación del requisito de fidelidad de cotización para con el Sistema General de Pensiones.

Finalmente y en lo que respecta a las quejas presentadas a través de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Defensoría del Consumidor Financiero, se ha venido dando respuesta de manera clara y oportuna, con el fin de atender de manera directa las solicitudes e inconformidades presentadas por los afiliados y pensionados y de esta forma dar solución definitiva a dichos requerimientos.

Adicionalmente, se viene trabajando en lo establecido en las Circulares 038 y 039 de 2011 en lo que respecta a los mecanismos de información para los consumidores financieros y en las recomendaciones presentadas por la Defensora del Consumidor Financiero en relación con las cláusulas y prácticas abusivas.

Sistemas de Revelación y Control de la Información Financiera

Fueron evaluadas las políticas de revelación de información financiera presentadas al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, concluyéndose que conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y en la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera, el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera es satisfactorio; en efecto, la compañía cuenta con procedimientos de control de la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera. Así mismo, se observó el cumplimiento de las políticas de la Organización en cuanto a la operación de los controles aplicados en el proceso contable.

Riesgo de Liquidez

En lo corrido del 2011 se dio cumplimiento en cuanto a lo exigido por la norma en materia del SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez). Así mismo, diariamente fueron calculados e informados los indicadores de liquidez a la alta gerencia y a los responsables del proceso de inversiones sobre el comportamiento de los diferentes portafolios, el cumplimiento de los límites, la evolución de la liquidez y la generación de alertas en relación con los niveles alcanzados.

Perspectivas

2012



Vemos con complacencia las nuevas inversiones que impulsa el sector de pensiones y cesantías y que ubican al país como un jugador estratégico regional. La inversión que hizo nuestro accionista Grupo de Inversiones Suramericana dentro del sector en el que operamos abre la posibilidad de una integración de nuestra compañía con ING Pensiones y Cesantías S.A, proceso que requerirá las aprobaciones correspondientes ante los entes de control.

Adicionalmente, tenemos mucha expectativa acerca de la Reforma Pensional en Colombia y la vemos como una necesidad del país para asegurar un sistema de pensiones sostenible en el entorno fiscal para las generaciones futuras y en aras de lograr que los impuestos que pagamos los contribuyentes lleguen a través de subsidios a las personas en situación de vulnerabilidad y no a los que pudiendo, no ahorraron para su futuro. Estamos dispuestos a contribuir en todo lo que sea necesario para la construcción de un sistema eficiente, equitativo y solidario, un sistema fragmentado como el actual no es sostenible en el tiempo.

**año de
consolidación
internacional**

El **2012** será para Protección S.A., un año para consolidar sus primeros pasos en el ámbito internacional. Trabajaremos en colaboración con nuestros pares de AFP Crecer para compartir buenas prácticas y maximizar el valor para nuestros afiliados y accionistas, respetando la autonomía de la Compañía salvadoreña. Estamos confiados en que vamos a consolidarnos como administradores de patrimonios previsionales de talla internacional.

En medio del entorno económico mundial que aun estará sujeto a la volatilidad, mantenemos nuestro compromiso de buscar maximizar los ahorros de nuestros afiliados bajo óptimos niveles de riesgo y seguir perfeccionando nuestra asesoría y oferta de servicio, con el objetivo de ser la administradora que genere mayor lealtad y satisfacción en sus clientes.

Esto no podría ser posible sin su voto de confianza y sin el compromiso de nuestros más de 1.691 colaboradores.

De los señores accionistas,

Fernando Ojalvo Prieto
Andrés Bernal Correa
Rodrigo Velásquez Uribe
Santiago Pérez Moreno
Luis Carlos Arango Vélez
Juan Fernando Uribe Navarro
Oscar Iván Zuluaga Serna
Tatyana Aristizábal Londoño
Andrés Aguirre Martínez

Mauricio Toro Bridge
Presidente



Gestión estratégica

Protección S.A continúa aumentando su participación de mercado gracias a la consolidación de un modelo de asesoría y acompañamiento que responde a las necesidades de los segmentos empresariales y al ciclo de vida de los afiliados, a través de canales y ofertas de servicio diferenciales.

Adicionalmente, la Compañía aumentó la efectividad operacional con la implementación de planes de acción que permitieron el mejoramiento del margen operacional y la creación de valor para nuestros clientes y accionistas, los cuales se detallan a continuación.

Fortalecimiento del Modelo de Asesoría y Acompañamiento al Cliente

En 2011 implementamos nuevos procedimientos de cara al cliente que permitieron fortalecer el modelo de asesoría. Sobresale la creación de gestores en facilidad operativa en más de 14.000 empresas del segmento Pyme que permitió a los Ejecutivos Comerciales concentrarse en la asesoría para los empleadores y las personas que por primera vez se afiliaban a nuestros fondos.

Como parte del acompañamiento para quienes están próximos al retiro laboral, reasesoramos a 23.930 clientes que se encontraban a once años de pensionarse, para que al evaluar su caso particular, eligieran el régimen que más les conviniere para pensionarse. Del total de los afiliados reasesorados, 78,9% manifestó su deseo de permanecer en Protección.

Trabajamos en la protección del consumidor financiero, entregando información clara y oportuna, y atendiendo sus quejas, peticiones y reclamos con mayor oportunidad y calidad. Bajo este modelo atendimos 156 mil requerimientos y 3.142 quejas de pensionados, afiliados, clientes y empleadores. Adicionalmente, revisamos los procesos en los que se centralizan la mayoría de las inconformidades, para aumentar la efectividad operativa.

Fuimos la primera AFP en el país en tener el servicio de recomposición de saldos y aportes futuros al Fondo de Pensiones Obligatorias por internet, lo que les facilitó a los empleados elegir entre los Multifondos el fondo que más se ajuste a sus necesidades.

En www.proteccion.com también diseñamos otros servicios como: solicitud de clave y actualización de datos con Data Crédito, certificación del Beneficio Tributario en línea, botón de pagos PSE – Cesantías en Línea, autenticación de empleadores en sinergia con ARP y EPS Sura y mejoras en la transacción de retiros de Pensión Voluntaria por Internet, minimizando pasos y tiempos de respuesta, así como la autorización de retiros de Cesantías para empleadores.

En cuanto a los puntos de atención, fortalecimos el esquema empresarial con la puesta en marcha de dos oficinas en el Edificio de la Rama Judicial y la Dirección General de Bancolombia.

Vemos la seguridad social como un sistema integral que exige la creación de sinergias a favor de la formalización empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Por eso en 2011, desarrollamos alianzas con entidades con las que existen nexos de afinidad o que pertenecen al sector como Colsubsidio, Bancolombia, ARP SURA, EPS SURA, Suramericana de Seguros y Comfama, que maximizan la oferta integral que tenemos para nuestros afiliados y sus familias.

Operación eficiente

Con el fin de mantener la información unificada y actualizada de nuestros afiliados, en 2011 se ubicaron a 464.200 afiliados, disminuyendo en 60% el número de clientes con los que no podíamos tener una comunicación activa. Adicionalmente, se continuó con la depuración de los casos de múltiple vinculación, llegando a una solución de 95.07% de los multifiliados, con la anulación de 5.756 afiliaciones de quienes según el Decreto 3995 de 2008 aparecían con Traslado Aparente.

Conscientes de la importancia que tiene para las empresas que sus aportes a la seguridad social estén al día, en 2011 se notificaron las inconsistencias que se presentaron en el recaudo a 195.166 empleadores con una cobertura de 95,6%, se trabajaron las inconsistencias en la liquidación de aportes logrando una depuración total del 22% de las empresas que durante el año presentaron inconvenientes de este tipo, se recibieron 159.000 depósitos de pagos vencidos por \$54.500 millones que cancelaron una deuda histórica de \$26.900 millones, Además, se depuraron 34.600 afiliados con deuda presunta.

Con la implementación del proceso de afiliación por voluntad del empleador acordado con las AFP y el ISS, se solucionaron 157.108 rezagos por \$10.600 millones, adicional a los logros obtenidos por la devolución y acreditación en cuentas correspondientes a \$205.900 millones.

También es de resaltar que logramos la depuración de 22.000 historias laborales de afiliados que no tienen derecho a bono pensional, y se realizó la emisión de 4.586 bonos alcanzando 17.84% afiliados con bono emitido.

En cifras

Logramos la depuración de **22.000** historias laborales de afiliados que no tienen derecho a bono.

Apoyamos la emisión de **4.586** bonos alcanzando **17.84%** afiliados con bono emitido.

Gestión del seguro previsional

El seguro previsional fue uno de los temas más relevantes de la gestión operacional del año anterior, especialmente por el incremento en las primas desde el 1 de enero de 2011 y la incidencia de este costo en el ingreso y rentabilidad de la Sociedad Administradora.

En el caso particular de Protección S.A. desde el 2006 se viene presentado una evolución creciente en el número de siniestros. El riesgo de invalidez ha aumentado 36% y el de sobrevivencia 30%. Las tres causas con mayor participación en los siniestros de los últimos cinco años son los homicidios, algunas enfermedades como las alteraciones neurológicas y neoplasias (cáncer) y los traumas osteomusculares por accidentes.

De otro lado, se empieza a evidenciar un incremento en el reconocimiento de las pensiones por órdenes judiciales, especialmente en el riesgo de sobrevivencia que según estimaciones, lleva a un aumento aproximado de 15% en la frecuencia del riesgo tradicional.

Adicionalmente, el valor de la prima del seguro previsional debe ser suficiente para garantizar la adquisición de las rentas vitalicias, las cuales comercialmente son cotizadas a tasas mayores para cubrir algunos riesgos adicionales que no quedan incluidos en la normatividad. Este sobrecosto, se transfiere a la contratación del seguro previsional, lo cual constituye otra razón más para que el costo de dicho seguro se incremente.

A lo anterior, se suma que el mercado asegurador ha mostrado poco interés en atender el cubrimiento de seguros previsionales por las AFP, lo que nos resta capacidad de negociación en la contratación.

Modernización tecnológica

En 2011 realizamos las adaptaciones necesarias en los procesos y tecnología para dar cumplimiento a la reglamentación de la Reforma Financiera, el esquema Multifondos y el nuevo producto de Administración de Obligaciones Pensionales.

En los procesos relacionados con el mercadeo, la comercialización y el servicio al cliente, trabajamos en la incorporación de nuevas herramientas para facilitar esta gestión en función del ciclo de vida del cliente y la atención de sus requerimientos.

Gestión regulatoria

El 2011 fue un año de novedades en materia regulatoria. Se dieron dos cambios importantes para el desarrollo del negocio que tuvieron impacto en la operación interna y con los clientes.

La puesta en marcha de los Multifondos permitió que Protección S.A. ofreciera a sus afiliados la posibilidad de administrar su ahorro previsional en distintos fondos de Pensiones: Fondo Moderado, que comenzó a operar el 15 de septiembre de 2010, y los fondos de Mayor Riesgo, Conservador y Retiro Programado, que iniciaron operación el 23 de marzo de 2011.

En cuanto a la nueva regulación sobre Protección al Consumidor Financiero, la Superintendencia Financiera impartió importantes instrucciones a sus entidades vigiladas, con la expedición de la Circular Externa 038 de 2011, dando alcance a lo establecido en la Ley 1328 de 2009 y al Decreto 2555 de 2010. Con esta regulación, señaló las reglas sobre la información mínima que debe ser suministrada a los consumidores financieros para dotarlos de herramientas y elementos necesarios para la toma de decisiones y propender por el conocimiento de sus derechos y obligaciones pactadas.

Dando cumplimiento a la circular, Protección S.A. diseñó e implementó un plan de trabajo con excelentes resultados que aplica la ley y da respuesta a las necesidades expresadas por nuestros afiliados y que continuará su desarrollo en 2012.

Talento humano

La gestión del talento humano es la base fundamental para desarrollar la estrategia de negocio, por lo cual se siguen fortaleciendo las políticas de calidad de vida para que los empleados encuentren espacios que les permitan tener un balance entre lo laboral y personal.

Para apoyar la implementación de las estrategias comerciales y mejorar el modelo de compensación, diseñamos dos sistemas que se implementaron con éxito en 2011.

Se realizó la medición de competencias de todos los cargos de liderazgo y del nivel profesional y auxiliar de la Dirección General estableciendo planes de desarrollo y acompañamiento para el mejoramiento continuo de nuestros talentos y la identificación de altos potenciales y sucesores para cargos críticos de la Compañía.

En cuanto a la formación se establecieron planes de trabajo en escuelas de liderazgo para desarrollar las competencias de inteligencia emocional y selección de personal de categoría mundial, mercadeo y habilidades comerciales, alineadas con el objetivo de ampliar nuestra participación de mercado con una diferenciación en el modelo de asesoría y el acompañamiento al cliente.

Estamos convencidos de que parte de nuestro diferencial en el mercado se centra en la idoneidad de nuestra estructura comercial para prestar una adecuada asesoría pensional, tributaria y financiera. Por ello, es importante destacar la certificación que recibieron los ejecutivos comerciales, a través de Asofondos, y la renovación de la certificación de AMV de nuestros líderes y consultores pensionales.

Así mismo, se avanzó en la cultura de uso de las herramientas que soportan el trabajo colaborativo para elevar la productividad, disminuir los costos relacionados con los desplazamientos físicos y compartir el conocimiento de una manera ágil y dinámica.

Sistema de control interno

En 2011 Protección S.A. continuó trabajando en el Sistema de Control Interno SCI y en el fortalecimiento de los principios de autocontrol, autorregulación, autogestión. Para lograrlo se trabajó en los frentes de: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo y evaluaciones independientes que incluyen la evaluación las áreas contables y tecnología.

En el elemento del SCI administración de Riesgo, Protección S.A. siguió fortaleciendo el Sistema a través de un trabajo integral y transversal en el negocio y profundizó en la etapa de monitoreo de los diferentes riesgos detectando de manera oportuna las amenazas y cambios del entorno que lo afectan. Los resultados obtenidos estuvieron enmarcados dentro los niveles de riesgo aceptados por la Compañía que generan confianza y tranquilidad para las partes interesadas.



Informe de la Junta Directiva sobre el Sistema de Control Interno y el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría de Protección S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa Básica Jurídica 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera y según lo definido por la Junta Directiva, se reunió periódicamente durante el año 2011.

Sistema de Control Interno

En la entidad están implementados desde años atrás políticas, procedimientos y una estructura interna que soportan el Sistema de Control Interno – SCI, y se continúa aplicando y mejorando su diseño y aplicación. Es así, como los procesos organizacionales contemplan en su gestión los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, y los elementos y etapas descritos en la circular externa 038 de 2009.

1. Revisión de la efectividad del SCI en Protección S.A.

La revisión de la efectividad del sistema de control interno se desarrolla con la ayuda de las actividades de control implementadas en los diferentes procesos de la Organización. Las Revisiones de Presidencia, la gestión de riesgos, el seguimiento de las solicitudes de acciones correctivas y preventivas, las actividades y responsabilidades ejecutadas en los comités (Asuntos de Junta, Auditoría, Externo de Riesgos y de Presidencia), y las evaluaciones independientes del Sistema de Control Interno, efectuadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, donde se evalúan la eficacia del sistema de gestión de riesgos y las exposiciones al riesgo referidas a gobierno, operaciones y sistemas de información de la entidad.

La Junta a través de la Administración ha verificado y fortalecido los principios del control

interno y sus componentes, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo, a través de actividades tales como:

- Revisiones de presidencia en las cuales se evalúa la implementación de la planeación estratégica y de sus objetivos, las actividades relativas del Sistema de Gestión de la Calidad, el desarrollo de los principales proyectos y los aspectos relevantes del control interno.
- Aseguramiento de las políticas y contenidos de los códigos de Ética, Buen Gobierno, Reglamento Interno de Trabajo y Responsabilidad de empleados.
- Atención del funcionamiento de la Línea Ética como canal de denuncia de actos incorrectos.

- Verificación de la implementación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.
- Desarrollo de la encuesta de clima organizacional, las evaluaciones de desempeño y el proceso de competencias.
- Ejecución del plan de formación y evaluación de SARO y SARLAFT, y divulgación del Sistema de Control Interno y de los aspectos relacionados.
- Realización de la administración y la gestión de los riesgos a que está expuesta la entidad (mercado, liquidez, crédito, operativo, lavado de activos, etc.), por medio de la definición de políticas, metodologías, controles, y autoevaluaciones de riesgo.
- Actualización de la documentación de procesos, y de manera particular, los documentos de control, identificando en ellos los riesgos inherentes y la evaluación de controles en cada procedimiento. Se contemplaron aspectos relativos a la segregación de funciones y los controles duales en las actividades.
- Ejecución de trabajos enfocados a evidenciar y fortalecer el proceso de control de accesos a los aplicativos y adecuación de los sistemas de información.
- Supervisión continua por parte de los responsables de los procesos sobre la adecuada aplicación de los controles y objetivos en procesos organizacionales, generando evaluaciones y retroalimentación respecto a las debilidades detectadas, en busca del mejoramiento.

La aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, así como la aplicación de los elementos del SCI, proporcionan una seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control definidos en pro de la eficiencia en la operación, la administración de riesgos, la mitigación del fraude, la razonabilidad de la información financiera, y al cumplimiento de las normas que nos aplican. Contribuyendo con estas y otras actividades, a los principios de integridad, al comportamiento ético y de los valores corporativos y sociales.

Igualmente, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, realizaron durante el 2010 la evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad; el uno, enfatizando en la verificación de la observancia de los controles que se tienen descentralizados a nivel de los procesos en las diferentes sedes, y el otro, en los controles macro a nivel de entidad. Los resultados de estas evaluaciones y de los riesgos relacionados con la existencia, efectividad, confiabilidad y razonabilidad de los controles fueron satisfactorios, concluyendo que no se identificaron deficiencias materiales o significativas en el diseño y operación de los controles asociados al proceso y registro de la información financiera, conforme con las muestras y aspectos analizados.

Tanto el Auditor General como la Revisoría Fiscal certificaron que no se presentaron limitaciones en el acceso a los registros y a la información necesaria para la ejecución de las actividades de control.

2. Actividades del Comité de Auditoría

En las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría se llevaron a cabo actividades que dieron cumplimiento a lo establecido en su Reglamento, respecto a sus responsabilidades y funciones, de conformidad con las disposiciones de la Junta Directiva y de las normas que le aplican.

Se aprobaron los planes anuales de trabajo de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Riesgos de Negocio, y se hizo el seguimiento a la ejecución de sus trabajos, a los resultados de cada uno de ellos, a las recomendaciones efectuadas y a las solicitudes generadas; siendo materia de gestión de este comité los temas relacionados con: Riesgo de negocio (Sistema de administración de riesgo operativo – SARO, Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, plan de continuidad del negocio), riesgo financiero (mercado, liquidez y crédito), sistema de gestión de la calidad, gestión presupuestal, información financiera, y sistemas de información. Así también, recibió, analizó y recomendó con respecto a los informes presentados por del Oficial de Cumplimiento.



Se evaluaron, aprobaron y ajustaron controles, políticas, procedimientos y manuales, relativos al sistema de control interno, incluyendo de manera particular el análisis y seguimiento de los riesgos de mayor impacto, las políticas contables y la calidad y razonabilidad de la información financiera. Así mismo, conocieron y opinaron acerca de las visitas de inspección y de los requerimientos de los entes de control y supervisión que se recibieron durante el año.

De conformidad con su gestión y con la información que le fue presentada, el Comité puede concluir respecto a Protección, que:

- Cuenta con controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente su información financiera,
- De acuerdo con sus obligaciones como Emisor de Valores e Inversionista en el Mercado de Valores, atendió de manera oportuna y apropiada sus deberes respecto a la información relevante del mercado y a las operaciones realizadas.
- Tanto la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal realizaron sus trabajos con independencia.
- La administración ha adelantado los planes de acción definidos para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.
- La entidad conforme a su Reglamento Interno de Trabajo, al Código de Conducta y Ética y al Manual de Responsabilidad de Empleados aplica, investiga y toma las acciones requeridas respecto de los actos contrarios a ellos que le son reportados a través de la Línea Ética o de la aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

3. Revisores Fiscales

El plan de trabajo de la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. tuvo como objetivo la evaluación del control interno, seguimiento basado en riesgos de los sistemas de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, el Proceso de Recaudo y Depósitos, Inversiones, Derivados y Operaciones del Mercado Monetario, Controles Generales de TI, Auditoría Financiera de la Administradora y de los fondos, la revisión de impuestos, los cumplimientos de Ley y los estatutos, entre otros.

De las recomendaciones resultantes de dichas actividades, la Organización ha tomado la debida atención y se han generado las respectivas acciones en los casos en que ha sido necesario.

4. Auditoría Interna

La Auditoría Interna cumplió con su plan anual de trabajo, realizó la evaluación del control interno y de los riesgos de la Organización, efectuó seguimientos y evaluación basado en riesgos de los sistemas de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgos de Mercado (SARM), Riesgo de Liquidez (SARL) Riesgo de Crédito (SARC).

De igual forma, auditó labores como el proceso de gestionar cobro administrativo de aportes, proveedores, Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, gestión de premios y patrocinios comerciales, inversiones y operaciones de tesorería, migración a Multifondos en Pensiones Obligatorias, direccionamientos comerciales, administración de la información de los clientes, administración de quejas y requerimientos de los clientes, cuentas contables, movimientos y pagos en los Fondos de

Pensión Voluntaria y Cesantía, cuentas globales de cesantías retroactivas, procesos y controles de TI, circulares externas 022 de 2010 y 052 de 2007, y el proceso de beneficios y pensiones.

Adicionalmente, realizaron en todas las regionales visitas de auditoría a las oficinas regionales, de atención al cliente y comerciales, con el objetivo de evaluar procesos administrativos, operativos, comerciales, financieros, tecnológicos y de riesgos.

Se ejecutaron los procedimientos de la auditoría interna, de acuerdo con la circular externa 038 de 2009 de la Superfinanciera, aplicando las normas de auditoría de general aceptación, y para el caso de los temas de tecnología se realizaron con un foco específico en Auditoría de Sistemas.

Se informó al Comité los informes de auditoría realizados, los resultados sobre lo adecuado de los controles, los planes de acción solicitados, el seguimiento y su cumplimiento. Asimismo, se hizo seguimiento a la implementación de requerimientos realizados por entes externos. También se validó y evidenció la independencia y objetividad de la función de la auditoría interna de la entidad, en relación con las actividades auditadas.

5. Otros

- La Gerencia Financiera presentó políticas contables y de revelación de información financiera.
- El Presidente de la entidad presentó el informe de las operaciones de compra y venta de bienes y servicios celebradas por la sociedad con sus vinculados.
- La administración presentó temas relevantes sobre la operación del negocio.

- El comité evaluó las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y de otros entes relacionadas con el quehacer de la entidad, y se analizaron y tomaron decisiones sobre los informes de visitas de inspección y requerimientos de los entes de control.

De conformidad con lo expresado en este informe, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, la Administración y los Órganos de Control de Protección S.A. no detectaron debilidades materiales o significativas relacionadas con el Sistema de Control Interno que pongan en riesgo su efectividad, encontrando que se ajusta a las necesidades de la Organización y a las obligaciones normativas.

Finalmente, se examinaron los estados financieros de cierre de ejercicio y el dictamen sobre los mismos, emitido por los Revisores Fiscales de Protección S.A.

De los señores accionistas,

Fernando Ojalvo Prieto
Rodrigo Velásquez Uribe
Andrés Bernal Correa
Juan Fernando Uribe Navarro
Santiago Pérez Moreno
Luis Carlos Arango Vélez
Oscar Iván Zuluaga Serna
Tatyana Aristizabal Londoño
Andrés Aguirre Martínez

Mauricio Toro Bridge
Presidente



Informe del Comité de Asuntos de Junta y Gobierno Corporativo sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2011

El Comité de Auditoría de PROTECCIÓN S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa Básica Jurídica 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera y según lo definido por la Junta Directiva, se ha reunido periódicamente durante el año 2011. Durante las sesiones se llevaron a cabo actividades de las cuales hemos sido informados.

El Comité de Auditoría está conformado por tres directores independientes, y sus responsabilidades y actuaciones han estado enmarcadas en lo establecido por las normas legales, por la Junta Directiva, y por su Reglamento.

Las actas de las reuniones del Comité de Auditoría llevadas a cabo durante el año se han presentado en las sesiones de la Junta Directiva, indicando los temas tratados, las decisiones tomadas, y las medidas de control fijadas para ser implementadas. Así mismo, se han informado sobre los temas presentados por las diferentes áreas de la administración, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

En las reuniones del Comité de Auditoría se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- Se aprobaron los planes anuales de trabajo de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Riesgos de Negocio.
- Se revisaron los manuales y documentos sobre sistema de administración de riesgo operativo – SARO, sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, plan de continuidad del negocio, riesgo financiero, sistema de gestión de la calidad, gestión presupuestal, información financiera, y sistemas de información.
- Se analizaron los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento.
- Se evaluaron, aprobaron y ajustaron controles, políticas, procedimientos y manuales, relativos al Sistema de Control Interno.
- Se revisaron los informes de las visitas de inspección y de los requerimientos de los entes de control y supervisión que se recibieron durante el año.

- Se examinó la eficacia de los procedimientos para controlar el cumplimiento de las leyes y regulaciones.
- Se aprobó previa opinión del Presidente, el programa anual de trabajo de Auditoría Interna, verificando el cubrimiento del plan y el uso de los recursos.
- Se revisó el plan de trabajo de los Revisores Fiscales para el año en curso.
- Se revisaron los informes periódicos del resultado de la gestión de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, y los planes de mejoramiento producto de estas evaluaciones.

Conforme a lo anterior este Comité de Asuntos de Junta y Gobierno Corporativo evidencia el cumplimiento del Comité de Auditoría como uno de los responsables del análisis del Control Organizacional en PROTECCIÓN S.A.

De los señores accionistas
Rodrigo Velásquez Uribe
Fernando Ojalvo Prieto
Luis Carlos Arango Vélez

Mauricio Toro Bridge
Presidente



Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S. A.:

He auditado el balance general de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha; además audité los Fondos de Pensiones Voluntarios y Obligatorios, el Fondo de Cesantía y otros Patrimonios Autónomos como se indica más adelante administrados por la Sociedad. Los estados financieros correspondientes al año 2010, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. quien, en su informe de fecha 28 de enero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

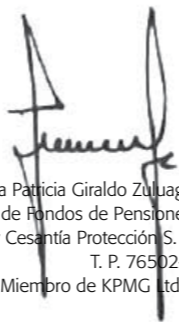
En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de los siguientes Fondos y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A., cuyos informes los he emitido en forma independiente:

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Retiro Programado
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Conservador
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Mayor Riesgo
Fondo de Cesantía Protección
Fondos de Pensiones Protección
Patrimonios autónomos
Fondo de Pensiones XM
Fondo de Pensiones Smurfit Cartón de Colombia

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de Administradora de Fondos de Pensiones
y Cesantía Protección S. A
T. P. 76502-T
Miembro de KPMG Ltda.

31 de enero de 2012



Certificación del Representante Legal y Contador de Protección S.A.

Medellín, 31 de enero de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de Protección S. A. certificamos que los estados financieros de Protección S.A., al 31 de diciembre de 2011 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2011 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Protección S.A. al 31 de diciembre de 2011.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a Protección S.A. han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Protección S.A.



Mauricio Toro Bridge
Representante Legal



Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

31 de diciembre de 2011 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

ACTIVO	2011	2010
DISPONIBLE (Nota 3)	\$ 54.677,4	56.334,6
INVERSIONES (Nota 4)	436.602,8	369.925,3
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	79.687,0	73.400,5
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	287.542,7	275.233,2
Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	19.719,6	18.905,3
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	49.653,5	2.386,3
CUENTAS POR COBRAR	11.187,1	10.707,8
Comisiones (Nota 5)	10.296,5	8.940,1
Otras (Nota 6)	1.808,5	2.749,6
Menos: Provisión (Nota 6)	(917,9)	(981,9)
PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 7)	40.226,0	44.185,2
Costo	81.092,7	88.457,0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(40.557,6)	(43.884,0)
Menos: Provisión	(309,1)	(387,8)
OTROS ACTIVOS	189.633,5	9.832,3
Cargos Diferidos	1.988,2	-
Credito Mercantil (Nota 8)	149.456,5	-
Otros (Nota 9)	38.195,0	9.832,3
Menos: Provisión	(6,2)	-
VALORIZACIONES (Nota 10)	26.337,1	18.797,5
Propiedades y Equipo	22.257,6	18.667,0
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa	4.079,5	130,5
DESVALORIZACIONES (Nota 10)	(1,4)	(1.051,7)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa	(1,4)	(1.051,7)
TOTAL ACTIVO	\$ 758.662,5	508.731,0
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 18)	674.930,2	-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 18)	\$ 709.095,5	636.184,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 18)	509.502,6	455.290,8
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	\$ 1.893.528,3	1.091.475,6

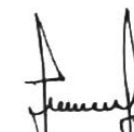
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

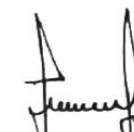
Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

31 de diciembre de 2011 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

PASIVO Y PATRIMONIO	2011	2010
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	-
CUENTAS POR PAGAR	46.915,4	46.720,8
Comisiones	21,0	30,6
Honorarios	2.731,8	1.864,5
Proveedores	1.431,9	3.355,5
Retenciones y Aportes Laborales	7.039,7	6.503,2
Otras (Nota 11)	35.691,0	34.967,0
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	4.577,4	8.649,2
Otros (Nota 12)	4.577,4	8.649,2
OTROS PASIVOS	17.087,9	13.902,7
Obligaciones Laborales Consolidadas (Nota 13)	10.012,8	9.224,8
Otros (Nota 14)	7.075,1	4.677,9
TOTAL PASIVO EXTERNO	68.580,7	69.272,7
TOTAL PASIVO	68.580,7	69.272,7
PATRIMONIO	690.081,8	439.458,3
CAPITAL SOCIAL (Nota 15)	33.687,1	27.837,1
Dividido en 21.213.511 y 17.529.671 acciones de valor nominal de \$1.588 (en pesos) cada una, en 2011 y 2010, respectivamente		
RESERVAS	573.783,5	303.341,3
Reserva Legal (Nota 16)	563.040,6	293.478,0
Reservas Estatutarias y Ocasionales	10.742,9	9.863,3
SUPERAVIT	30.120,8	22.563,9
Valorizaciones (Nota 10)	26.337,1	18.667,0
Desvalorizaciones (Nota 10)	(1,4)	(921,2)
Revalorización del Patrimonio	3.451,9	3.451,9
Otros (Nota 17)	333,2	1.366,2
UTILIDAD DEL EJERCICIO	52.490,5	85.716,0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 758.662,5	508.731,0
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 18)	674.930,2	-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 18)	\$ 709.095,5	636.184,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 18)	509.502,6	455.290,8
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	\$ 1.893.528,3	1.091.475,6
UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION (EN PESOS)	2.787,14	4.918,96

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)


ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO


31 de diciembre de 2011 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 337.140,3	367.224,3
Intereses y Reajuste a la UVR	4.395,7	1.161,5
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	5.097,1	5.911,9
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos	847,5	41.302,2
Utilidad en Valoración Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	1.285,7	734,0
Comisiones por Administración (Nota 20)	283.717,4	316.019,1
Ganancia realizada en Inversiones disponibles para la venta	534,8	-
Comisión por Recaudo de Seguros Previsionales	141,5	549,2
Utilidad en Venta de Inversiones	863,3	614,8
Utilidad Valoración de Derivados	27.976,5	594,6
Cambios	12.279,4	309,4
Otros (Nota 21)	1,4	27,6
GASTOS OPERACIONALES	262.710,1	238.334,6
Intereses y Reajuste a la UVR	2.699,5	1.728,9
Comisiones	34.116,5	29.240,2
Honorarios	18.914,9	17.264,5
Pérdida Valoración de Derivados	30.221,1	516,5
Pérdida en Venta de Inversiones	83,0	230,5
Gastos de Personal	92.522,0	92.415,6
Arrendamientos	5.539,4	5.550,0
Contribuciones y Afiliaciones	1.516,3	15.705,2
Publicidad y Propaganda	5.544,0	4.489,0
Servicios Públicos	5.849,7	6.114,3
Útiles y Papelería	3.674,9	2.800,6
Provisiones (Nota 22)	1.238,6	5.276,4
Depreciaciones	5.861,4	5.851,2
Amortizaciones	1.279,2	-
Otros (Nota 23)	53.649,5	51.151,7
RESULTADO OPERACIONAL	74.430,2	128.889,7
INGRESOS NO OPERACIONALES	8.209,6	2.479,1
Utilidad en Venta de Activos	4,0	2,9
Recuperaciones (Nota 24)	6.718,2	1.116,2
Otros (Nota 25)	1.487,4	1.360,0
GASTOS NO OPERACIONALES	1.837,0	901,8
Multas y Sanciones	-	1,1
Otros (Nota 26)	1.837,0	900,7
RESULTADO NO OPERACIONAL	6.372,6	1.577,3
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	80.802,9	130.467,0
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 27)	28.312,4	44.751,0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 52.490,5	85.716,0

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal


Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T


Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO


31 de diciembre de 2011 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

	2011	2010
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 52.490,5	85.716,0
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	5.861,4	5.851,2
Provisión Cuentas por Cobrar Otras	569,3	964,5
Provisión del Disponible	4,8	5,0
Provisión Propiedad, Planta y Equipo	-	387,8
Provisiones - Otras	664,5	3.919,1
Amortizaciones	1.279,2	-
Pérdida por siniestros de propiedades y equipo (neto)	50,9	9,7
Impuesto al Patrimonio	6.542,1	-
Recuperaciones Propiedad, Planta y Equipo	(78,7)	-
Recuperaciones de cuentas por cobrar	(633,3)	(41,4)
Recuperaciones - otras	(4.569,6)	(22,7)
Otros reintegros	(1.436,6)	-
Utilidad en venta de inversiones, neto	(780,3)	(384,3)
Utilidad en la venta de propiedades y equipo	(4,0)	(2,9)
Valoración de derivados y operaciones de contado, neto	2.244,6	(97,1)
Valoración de inversiones, neto	(12.160,8)	(47.948,1)
Total ajustes	50.044,0	48.356,8
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento)Disminución en cuentas por cobrar	(415,3)	1.155,1
(Aumento) Disminución en Otros Activos	(10.717,2)	(2.555,2)
(Aumento) Otros Activos - Crédito mercantil	(150.735,7)	-
(Aumento) Gastos Pagados por Anticipado	(26.170,0)	-
(Disminución) Aumento en Cuentas por pagar	194,6	(15.333,0)
(Disminución) Aumento en Pasivos Estimados	(3.413,5)	4.084,6
Aumento (Disminución) en Otros pasivos	3.185,2	1.582,0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(138.027,9)	37.290,3
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la venta de inversiones	315.418,8	542.509,6
Producto de la venta de Propiedad, Planta y Equipo	4,0	363,3
Compra de inversiones	(358.020,1)	(534.164,4)
Disminución en Derivados y Operaciones de contado	-	(61,5)
(Disminución) Aumento de propiedades y equipo, neto	(11.608,3)	(7.514,6)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(54.205,6)	1.132,4
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	(0,6)
Suscripción de acciones	213.662,7	-
Dividendos pagados	(23.086,6)	(16.524,4)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	190.576,1	(16.525,0)
Aumento (Disminución) del efectivo	(1.657,4)	21.897,7
Efectivo al comienzo del año	56.339,6	34.441,9
Efectivo al final del año	\$ 54.682,2	56.339,6

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal


Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T


Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS COMPARATIVO

Año terminado el 31 de diciembre de 2011 (con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2010)

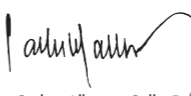
*(Expresado en millones de pesos excepto la información por acción)

	Acciones Comunes	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Superávit			Revalorización Patrimonio	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas
				Ganancias acumuladas no realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta	Valorización	(Desvalorización)			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 27.440,7	207.262,2	8.205,5	133,0	8.044,2	(1.001,9)	3.451,9	99.469,9	353.005,5
Distribución resultado del ejercicio 2009	-	75.434,4	1.657,8	-	-	-	-	(88.272,4)	(11.180,2)
Prima en colocación de 249.641 acciones	-	10.781,4	-	-	-	-	-	-	10.781,4
Capitalización de 249.641 acciones con un valor nominal de \$1,588 (en pesos)	396,4	-	-	-	-	-	-	-	396,4
Pago de dividendos en efectivo \$648,00 (en pesos) por acción sobre 17.280.030 acciones	-	-	-	-	-	-	-	(11.197,5)	(11.197,5)
Valorización Propiedades y Equipo	-	-	-	-	10.622,8	-	-	-	10.622,8
Desvalorización Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa	-	-	-	-	-	80,7	-	-	80,7
Ganancias o Pérdidas acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	1.233,2	-	-	-	-	1.233,2
Utilidad neta del año 2010	-	-	-	-	-	-	-	85.716,0	85.716,0
Saldo al 31 de diciembre de 2010	27.837,1	293.478,0	9.863,3	1.366,2	18.667,0	(921,2)	3.451,9	85.716,0	439.458,3
Capitalización de 3.683.840 acciones con un valor nominal de \$1,588 (en pesos)	5.850,0	-	-	-	-	-	-	-	5.850,0
Prima en colocación de 3.683.840 acciones	-	207.812,8	-	-	-	-	-	-	207.812,8
Distribución resultado del ejercicio 2010	-	61.749,8	879,6	-	-	-	-	(62.629,4)	-
Pago de dividendos en efectivo \$1.317,00 (en pesos) por acción sobre 17.529.671 acciones	-	-	-	-	-	-	-	(23.086,6)	(23.086,6)
Valorización Propiedades y Equipo	-	-	-	-	3.590,6	-	-	-	3.590,6
Desvalorización Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa	-	-	-	-	-	919,8	-	-	919,8
Valorización inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	-	-	-	-	4.079,5	-	-	-	4.079,5
Ganancias o Pérdidas acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(1.033,0)	-	-	-	-	(1.033,0)
Utilidad neta del año 2011	-	-	-	-	-	-	-	52.490,5	52.490,5
Saldo al 31 de diciembre de 2011	33.687,1	563.040,6	10.742,9	333,2	26.337,1	(1,4)	3.451,9	52.490,5	690.081,8


Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Mauricio Toro Bridge
Representante Legal



Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

notas

a los estados financieros



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2011 y 2010 (Millones de pesos)

1
NOTA

ENTE ECONÓMICO

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A., es una entidad privada constituida mediante Escritura Pública No. 3100 de la Notaría 11 de Medellín del 12 de agosto de 1991 y permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3504 del 27 de Septiembre de 1991. Su última reforma se efectuó mediante Escritura Pública No.512 de la Notaría 14ª del 31 de marzo de 2011. El domicilio principal de la Sociedad es en la ciudad de Medellín. La duración establecida por los estatutos es hasta el año 2041, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Su objeto social es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la Ley y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo, los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2011, la compañía tiene 1.691 empleados vinculados de los cuales 828 pertenecen a la administración, 804 a la fuerza comercial y 59 son aprendices. Su actividad económica la ejerce a través de cinco (5) regionales, cinco (5) oficinas de Venta Consultiva, ocho (8)

Oficinas Comerciales, cuatro (4) Oficinas Corporativas, tres (3) Oficinas Corporativas y Sector Público, seis (6) Oficinas Pyme y Masiva, dieciocho (18) Oficinas Mixtas, diecinueve (19) Oficinas de Atención al Público y dos (2) Oficina Empresarial, todas ellas localizadas en el territorio nacional.

El 18 de noviembre de 2011, Protección S.A. adquirió el 99,99928% de la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. con domicilio en la República de El Salvador.

La Administradora de Fondos de Pensiones Crecer, S. A. fue constituida con fecha 4 de marzo de 1998 como una sociedad anónima. Inició sus operaciones el 15 de abril de 1998, según resolución de la ex-Superintendencia de Pensiones, actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, emitida el 14 de abril de 1998. AFP Crecer, S. A. tiene como objetivo principal administrar un Fondo de Pensiones, bajo la modalidad de cuentas individuales de ahorro para pensiones.

Protección S.A. para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social, utiliza la red de oficinas de Bancolombia S. A.

2
NOTA

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

I. Políticas Contables

(a) Normas básicas de contabilidad

La Sociedad lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad de servicios técnicos que apoye el cumplimiento de su objeto social, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos que conforman los estados financieros.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo

valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

1.1 Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

1.2 Disponibles para la venta

Incluyen los valores o títulos que no se clasifican como inversiones negociables y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos con baja o mínima liquidez bursátil; los que no tienen ninguna cotización en bolsa y los que mantenga el inversionista en calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos: estos últimos no requieren la permanencia de un año para efectos de su venta.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevaletentes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda o títulos participativos se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

- **2.1 Las negociables y disponibles para la venta.**

Se valoran utilizando los precios representativos del mercado, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia, Bloomberg y el que se determina mediante otros métodos.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con sus correspondientes modificaciones.

Los bonos pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado desde su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo con las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **2.2 Las inversiones en títulos participativos.**

Se valoran diariamente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Las participaciones en Fondos Comunes Ordinarios y Fondos de Valores a través de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Los demás títulos y/o valores participativos se valoran de acuerdo con los precios proveídos por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para estos efectos, con base en la información de las Bolsas de Valores en los que se negocian.

Los valores o títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, no inscritos en bolsas de valores, el costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención.

3. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de las variaciones entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor o título, así:

3.1 Inversiones Negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período como un aumento o disminución del ingreso respectivamente.

3.2 Inversiones Disponibles para la Venta

3.2.1 Valores o Títulos de Deuda

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de deuda se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- **Contabilización del cambio en el valor presente:** La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- **Ajuste al valor de mercado:** La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada dentro de las cuentas del superávit por valoración o desvalorización del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En el momento del recaudo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

3.2.2 Valores o Títulos Participativos

Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valoración.

- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valoración de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

- Cuando se reciben dividendos o utilidades en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.

Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, y se revierte dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

4.1 Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90%)	3	Noventa (90%)
B+, B, B-	Setenta (70%)	4	Cincuenta (50%)
CCC	Cincuenta (50%)	5 y 6	Cero (0%)
DD, EE	Cero (0%)		

4.2 Valores o títulos de emisiones o emisores sin calificación externa

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o los valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se determina mediante la evaluación por riesgo crediticio.

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Riesgo Normal, "B" Riesgo Aceptable, superior al normal, "C" Riesgo Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Inversión Incobrable.

Categoría	Valor máximo Registrado	Características de la inversión
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	Ochenta (80%)	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
"C" Riesgo Apreciable	Sesenta 60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
"D" Riesgo Significativo	Cuarenta (40%)	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
"E" Incobrable	Cero (0%)	Se estima que es incobrable.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor nominal neto superior al valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos, tal como se describe a continuación:

(c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones por administración de los fondos de pensiones y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo y, anticipo de contratos y proveedores.

Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad efectúa el seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar y verifica las provisiones de acuerdo con su antigüedad.

(d) Provisión cuentas por cobrar

Se contabilizan provisiones para cubrir contingencias de pérdidas probables, respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran eventos de pérdida futuros.

(e) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Los equipos tomados bajo contrato de Leasing Financiero se registran al valor presente de los cánones y opción de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato y la tasa acordada en el mismo. La Sociedad realiza los avalúos técnicos de sus bienes inmuebles de acuerdo con los plazos definidos en el artº 64 del Decreto 2649 de 1993.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de los mismos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. De acuerdo con el Decreto 3019 de 1989, las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

Como excepción a lo establecido en el artículo 6º del Decreto 3019 de 1989, en cuanto a que: los activos fijos cuyo valor de adquisición es inferior a \$1 (hoy 50 UVT), se deprecian en el mismo año en que se adquieren sin consideración a la vida útil de los mismos.

A diciembre 31 de 2011 y 2010, la Compañía tenía debidamente contratadas las pólizas de infidelidad, riesgos financieros y de responsabilidad civil para amparar riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad Administradora. También tiene contratadas las pólizas que protegen los activos, las cuales contemplan las coberturas de incendio, terremoto, explosión, asonada, motín, actos terroristas, daños a equipos de tecnología y a los vehículos.

(f) Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado en que incurre la Sociedad tienen inherente un servicio a recibir. Estos gastos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Por disposición de la Administradora, se contabiliza en gastos pagados por anticipado tanto el impuesto al patrimonio como la sobretasa causada desde el 1º de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2014.

(g) Activos Intangibles

Representa el valor de los costos de adquisición de un bien o conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse y controlarse, de cuya utilización o explotación se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Crédito Mercantil

En las inversiones de capital, el crédito mercantil adquirido se origina por la diferencia entre el exceso del costo de adquisición y el valor del patrimonio contable de la entidad adquirida AFP Crecer S.A.

La determinación del valor del crédito mercantil adquirido se hizo en el momento en el cual Protección S.A. obtuvo efectivamente el control sobre la AFP Crecer en El Salvador. Este valor debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio, las cuales deben ser plenamente identificadas incluso a nivel contable.

Contabilización y Amortización

Al crédito mercantil adquirido en inversiones de capital se le da el tratamiento de activo intangible y como tal se amortiza mensualmente de forma exponencial afectando el estado de resultados durante un plazo de diez (10) años, de acuerdo con la política de diferidos adoptada por Protección S.A. Según las disposiciones contenidas en el capítulo XVII de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el plazo de amortización de forma exponencial puede ser hasta de 20 años.

A 31 de diciembre de 2011, se verificó por parte de un experto contratado por Protección S.A. si existe deterioro o no en la inversión realizada en AFP Crecer S.A. de El Salvador.

(h) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos son aquellos bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para el año 2011, la amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

Los cargos diferidos están representados por: Programas para computador (software): Amortizados en un período no mayor a 3 (tres) años.

(i) Valorizaciones

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye la provisión con cargo a gastos del periodo.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios, el costo se actualiza con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios establecido

por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

(j) Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros la Sociedad normalmente hace estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y los montos reportados de ingresos y gastos.

Estas estimaciones se revelan a la fecha de preparación de los estados financieros, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Los resultados reales pueden diferir de tales estimados.

Los pasivos estimados se registran teniendo en cuenta que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída. Igualmente que el pago sea exigible o probable y la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

De otro lado, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y de las actividades propias del desarrollo de su objeto social.

(k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por rendimientos financieros, valoración de inversiones, valoración de derivados de cobertura y cambios en moneda extranjera se reconocen diariamente en el estado de resultados. Las comisiones de administración de los Fondos de Pensiones Voluntarias y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo se reconocen en el momento en que se causan, mientras que el ingreso del Fondo de Pensiones Obligatorias se reconoce en el momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado.

(l) Ingresos Anticipados

Registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado por Protección S.A., en el desarrollo de su actividad económica, los cuales se amortizan durante el período en que se causan o se prestan los servicios.

(m) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos

de los activos y pasivos en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$1.942,70 y \$1.913,98 por USD1, respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos y pasivos se registra en el estado de resultados.

(n) Cuentas Contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales Protección S.A. adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

(o) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera de la Sociedad e incluyen cuentas de registro utilizadas para efectos de control e información general, así mismo, las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y la renta gravable y entre la cuenta de corrección monetaria contable y fiscal.

(p) Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, Protección S.A., utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas durante el periodo contable. Durante el año terminado a 31 de diciembre de 2011 el promedio ponderado de las acciones en circulación es de 18,833,115 acciones y a 31 de diciembre de 2010, fue de 17,425,654 acciones.

(q) Partes relacionadas

Los vinculados económicos son los Accionistas que poseen el 10% o más del capital social de la Administradora, los administradores y los miembros de la Junta Directiva.

(r) Impuesto diferido débito/crédito

El impuesto diferido por pagar corresponde a un mayor gasto fiscal generado en los años 2001 a 2011, producto de la adopción del sistema fiscal de depreciación por reducción de saldos.

Sobre el mayor gasto solicitado fiscalmente, la Sociedad destinó de las utilidades de los años

2001 a 2011, como reserva no distribuible una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados, se liberará de la reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

II. Principales diferencias entre las normas especiales impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que son de general aceptación para las entidades vigiladas por ésta, presentan algunas diferencias con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que aplican para la generalidad de los comerciantes; las principales son:

Propiedades, planta y equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo costo ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se ajuste a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan este tipo de condiciones.

Ajustes integrales por inflación

La norma especial emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1º de enero de 2001, esta práctica estuvo vigente en la norma de general aceptación en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2006.

Estado de cambios en la situación financiera

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, no se prepara el estado de cambios en la situación financiera.

Reserva Legal

La prima en colocación de acciones se registra como una subcuenta de la Reserva legal, de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3 NOTA

DISPONIBLE

El siguiente es el detalle del disponible, a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Caja	\$ 2,8	4,7
Bancos Nacionales	54.535,8	56.229,1
Bancos del Exterior	143,6	105,8
Disponible	54.682,2	56.339,6
Provisión sobre el Disponible	(4,8)	(5,0)
Total Disponible	\$ 54.677,4	56.334,6

A 31 de diciembre de 2011, la Administradora no presenta partidas pendientes por regularizar.

A la misma fecha, existe restricción sobre algunos saldos del disponible por \$599,1, los cuales fueron adecuadamente provisionados en cuentas por cobrar por corresponder a depósitos judiciales.

En cumplimiento de la Circular Externa 067 de diciembre 28 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, las conciliaciones bancarias de los fondos administrados reflejan partidas pendientes de regularizar mayores a 30 días que fueron provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Sociedad Administradora así: Fondo de Cesantías \$4.8.

4 NOTA

INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	% de Participación	2010	% de Participación
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda				
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 29.153,4	36,6	24.176,5	32,9
Otros Títulos de Deuda Pública	4.240,1	5,3	4.187,8	5,7
Títulos Emitidos o garantizados por Ent. Vigiladas por Superfinanciera	41.114,3	51,6	40.794,0	55,6
Títulos Emitidos o garantizados por Ent. No Vigiladas por Superfinanciera	5.179,2	6,5	4.242,2	5,8
	79.687,0	100	73.400,5	100

	2011	% de Participación	2010	% de Participación
Inversiones Negociables en Títulos Participativos				
Participación Fondos Comunes Ordinarios	\$ 763,1	0,3	738,5	0,3
Participación Fondos Comunes Especiales	3.235,7	1,1	2.093,3	0,8
Participación en Fondos de Valores	513,5	0,2	496,7	0,2
Reserva de Estabilización Fondos de Pensiones y Cesantía	283.030,4	98,5	271.904,7	98,8
	287.542,7	100	275.233,2	100
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda				
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	14.998,1	76,1	17.712,2	93,7
Títulos Emitidos o garantizados Ent. Vigiladas por Superfinanciera	3.548,4	18,0	-	-
Títulos Emitidos o garantizados Ent. No Vigiladas por Superfinanciera	1.173,1	6,0	1.193,1	6,3
	19.719,6	100	18.905,3	100
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos				
Acciones con baja o mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	1,4	-	2.386,3	100
Otros títulos – AFP Crecer	49.652,1	100	-	-
	49.653,5	100	2.386,3	100
	\$ 436.602,8		369.925,3	

Detalle de Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, Acciones a diciembre 31 de 2011:

Entidad Emisora	Posición en Acciones	Capital Social	No. Acciones en circulación	Patrimonio	% de participación	Precio de Compra
AFP CRECER	1,249,991	USD 10	1,250,000	\$ 53,725.8	99,99928	\$ 59.923,1
I.T.P S.A.	1,080	108,0	108.000	\$ 108,0	1,0	\$ 1,0

Detalle de Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (acciones) a diciembre 31 de 2010:

Entidad Emisora	Posición en Acciones	Valor Presente	Capital Social	No. Acciones en circulación	Patrimonio	% de participación	Precio de Compra
Enlace Operativo S.A.	4.409	\$1.465,2	1.960,0	19.600	\$ 6.296,0	22,49	\$2.384,9
I.T.P S.A.	1,080	-	108,0	108.000	\$ 108,0	1,00	\$ 1,0

La composición del portafolio por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

Grupo	Posición final 31/12/2011	Participación 31/12/2011	Posición Inicial 31/12/2010	Participación 31/12/2010	Rentabilidad EA
Deuda Privada IBR	36.906,1	35,5%	23.793,4	24,9%	5,7%
TES UVR	26.874,1	25,9%	18.774,0	19,6%	5,9%
TES TF	17.277,4	16,6%	20.934,9	21,9%	9,1%
Deuda Privada IPC	9.889,0	9,5%	9.701,6	10,1%	8,0%
Deuda Privada TF	4.219,8	4,1%	5.327,2	5,6%	5,9%
Private Equity Local	3.235,6	3,1%	2.093,4	2,2%	28,5%
Deuda Privada DTF	3.036,8	2,9%	12.639,0	13,2%	4,6%
Vista COP	1.276,7	1,2%	1.235,2	1,3%	3,4%
Inversión en el exterior RF	1.203,4	1,2%	1.186,9	1,2%	2,9%
Total	103.918,9	100%	95.685,6	100%	

Estos valores no incluyen la inversión en la reserva de estabilización de rendimientos

Informe sobre plazo promedio de Maduración de inversiones a diciembre 31 de 2011:

Tipo de Título	0 días	1 a 180 días	181 días a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	Total general
TES Tasa Fija	-	-	-	6.179,6	-	11.097,8	17.277,4
TES UVR	-	-	-	19.283,3	-	7.590,8	26.874,1
Vista COP	1.276,7	-	-	-	-	-	1.276,7
Deuda Privada IPC	-	-	-	4.755,2	2.090,6	3.022,9	9.868,7
Deuda Privada TF	-	-	2.046,2	1.000,5	-	1.193,3	4.240,1
Deuda Privada DTF	-	3.036,8	-	-	-	-	3.036,8
Deuda Privada IBR	-	11.531,5	8.590,2	16.784,4	-	-	36.906,1
Inversión en el Exterior Renta Fija	-	-	-	-	-	1.203,3	1.203,3
Private Equity Local	3.235,6	-	-	-	-	-	3.235,6
Reserva de Estabilización Multifondos	-	-	-	-	-	283.030,4	283.030,4
TOTAL GENERAL	4.512,3	14.568,4	10.636,4	48.003,1	2.090,6	307.138,5	386.949,3

Informe sobre plazo promedio de Maduración de inversiones a diciembre 31 de 2010:

Tipo de Título	MADURACIÓN						Total general
	0 días	1 a 180 días	181 días a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	
Bono o CDT Financiero	-	11.124,6	14.607,8	11.767,3	3.294,3	-	40.794,0
Bono Sector Real	-	-	-	1.065,1	1.554,7	2.815,5	5.435,3
Bonos DPI (max 20%)	-	-	-	3.052,2	-	1.135,6	4.187,8
Otros DPI	-	-	-	-	-	-	-
TES IPC	-	2.179,8	-	-	-	-	2.179,8
TES TF	-	17.551,3	-	1.104,0	2.279,6	-	20.934,9
TES UVR	-	-	-	1.061,8	-	17.712,2	18.774,0
Participación Fondos Comunes Especiales	-	2.093,3	-	-	-	-	2.093,3
Reserva de estabilización Fondos de Pensiones y Cesantía	-	-	-	-	-	271.904,7	271.904,7
Vista COP	1.235,2	-	-	-	-	-	1.235,2
Total general	1.235,2	32.949,0	14.607,8	18.050,4	7.128,6	293.568,0	367.539,0

Informe sobre Variación Máxima y Mínima y promedio del portafolio de inversiones de Protección S.A. durante el año 2011:

Valor Máximo	172.909,91	Estos valores no incluyen la inversión en la reserva de estabilización de rendimientos.
Valor Mínimo	136.307,26	
Promedio	154.347,28	

Informe sobre Variación Máxima y Mínima y promedio del portafolio de inversiones de Protección S.A. durante el año 2010:

Valor Máximo	164.456,7	Estos valores no incluyen la inversión en la reserva de estabilización de rendimientos.
Valor Mínimo	127.645,3	
Promedio	144.469,2	

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los Portafolios de Cesantía de corto plazo y largo plazo y para los fondos de Multifondos (Moderado, Conservador, de Mayor Riesgo y Retiro Programado).

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad evaluó bajo el riesgo crediticio los valores o títulos de deuda negociables y los valores o títulos participativos y su resultado quedó clasificado en categoría de riesgo "A" normal.

No se evaluaron las inversiones emitidas o garantizadas por la Nación, por el Banco de la República y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras Fogafin debido a que el nivel de riesgo es 0 (cero).

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existe restricción sobre las inversiones.

5 NOTA

CUENTAS POR COBRAR - COMISIONES

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comisiones, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Fondo de Cesantía Protección Corto Plazo	\$ 62,9	61,1
Fondo de Cesantía Protección Largo Plazo	3.839,5	3.767,9
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	94,9	88,3
Fondo de Pensiones Obligatorias Retiro Programado	724,1	-
Cesantes	154,0	-
Traslados	30,5	-
Administración Pasivos Pensionales	199,7	-
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección	5.151,9	4.982,7
Fondo de Pensiones XM	2,8	1,6
Fondo de Pensiones Smurfit de Colombia	36,2	38,5
	\$ 10.296,5	8.940,1

6 NOTA

CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar – otras a 31 de diciembre:

	2011	2010
Anticipos contratos y proveedores	\$ 52,5	870,6
Adelantos al personal	13,4	22,7
Pensiones de Vejez	575,2	483,3
Auxilios funerarios	34,3	138,5
Pensión de sobrevivientes	7,8	7,8
Pagos EPS pensionados	28,1	22,9
Pensión de invalidez	8,9	11,2
Incapacidades asumidas FPO	2,5	7,0
Costas Judiciales	599,1	1.002,4
Arrendamientos bienes propios	1,6	47,2
Capacitación	1,2	1,4
Pagos por cuenta de empleados	-	5,7
Impuesto de Timbre contratos	-	1,4
Instituto de Seguro Social	191,1	-
Dirección del Tesoro Nacional	50,5	-
Diversas	242,3	127,5
	\$ 1.808,5	2.749,6

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar - otras durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	2010
Saldo Inicial	\$ (981,9)	(58,8)
Provisión	(569,3)	(964,5)
Castigos, recuperaciones	633,3	41,4
Saldo al final del año	\$ (917,9)	(981,9)

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.1.2.1., Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

El resultado de la calificación a 31 de diciembre de 2011, de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por los siguientes valores que se encuentran adecuadamente provisionados y que fueron clasificados de la siguiente manera:

Calificación del Crédito	Porcentaje mínimo de provisión	Valor de la provisión	Concepto
E	100%	\$91,0	Saldos pendientes con empleados sin vinculo laboral con Protección S.A.
E	100%	\$534,8	Embargos de cuentas corrientes por litigios jurídicos con los Afiliados a los Fondos.
Total		\$625,8	

Categoría D ó Riesgo Significativo

Calificación del Crédito	Porcentaje mínimo de provisión	Valor de la provisión	Concepto
D	50%	\$32,0	Embargos de cuentas corrientes por litigios jurídicos con los Afiliados a los Fondos.
D	50%	\$260,1	Cuentas pendientes de cobro judicial
Total		\$292,1	
Total provisiones		\$917,9	

NOTA**PROPIEDADES Y EQUIPO**

El siguiente es un detalle de propiedades y equipo, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Terrenos	\$ 3.707,7	3.653,5
Construcciones en curso	-	330,3
Edificios	37.921,1	36.851,6
Equipo, muebles y enseres de oficina	12.729,3	13.420,7
Equipo de computación	25.889,3	33.866,9
Vehículos	845,3	334,0
	81.092,7	88.457,0
Más: Depreciación Diferida	13.438,4	11.641,8
Menos: Depreciación acumulada Edificios	(11.353,0)	(9.431,6)
Menos: Depreciación acumulada Equipo, muebles y enseres de oficina	(9.063,7)	(9.068,6)
Menos: Depreciación acumulada Equipo de computación	(19.935,3)	(25.305,5)
Menos: Depreciación acumulada Vehículos	(205,6)	(78,3)
Menos: Depreciación acumulada diferida	(13.438,4)	(11.641,8)
	(40.557,6)	(43.884,0)
Menos: Provisión bienes inmuebles	\$ (309,1)	(387,8)
	40.226,0	44.185,2

La Administradora ha mantenido las medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. A 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los bienes de uso propio, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

Los últimos avalúos de los inmuebles propiedad de Protección S.A., se realizaron durante el año 2011.

NOTA 8**CRÉDITO MERCANTIL**

A 31 de diciembre de 2011, el valor del crédito mercantil ascendió a \$149.456,5.

La línea de producto a la cual se asignó el crédito mercantil corresponde a la administración del Fondo de Pensiones Obligatorias que administra la AFP Crecer S.A. en la República de El Salvador

A 31 de Diciembre de 2011, Protección S.A. realizó la evaluación del deterioro del crédito mercantil mediante el método de flujos de caja descontados por parte de SBI Banca de Inversión experto independiente, sin encontrar indicios de deterioro del mencionado activo.

El movimiento del crédito mercantil durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Saldo inicial	\$	-
Constitución		150.735,7
Amortización		(1.279,2)
Saldo al final del año	\$	149.456,5

NOTA 9**OTROS ACTIVOS - OTROS**

El siguiente es un detalle de otros activos - otros a 31 de diciembre:

	2011	2010
Aportes permanentes - clubes sociales	\$ 93,7	93,7
Créditos a empleados (neto)	14.417,2	9.487,3
Bienes de arte y cultura	108,7	108,7
Caja menor	6,4	8,8
Gastos pagados por anticipado	19.627,5	-
Sobrantes de retenciones	3.805,4	-
Anticipo impuesto industria y comercio y otros	136,1	133,8
	\$ 38.195,0	9.832,3

Los gastos pagados por anticipado por \$19.627,5 corresponden al impuesto al patrimonio y su sobretasa del 25%.

El movimiento de la provisión de Otros Activos – Otros Créditos a Empleados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Saldo inicial	\$	-
Constitución		(6,2)
Saldo al final del año	\$	(6,2)

NOTA 10**VALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES)**

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones) a 31 de diciembre:

Valorizaciones Propiedades y Equipo:

	2011	2010
Avalúo bienes inmuebles	\$ 43.780,6	41.869,7
Costo neto en libros	21.523,0	23.202,7
	\$ 22.257,6	18.667,0

Inversiones Disponibles para la venta en Títulos Participativos:

AFP Crecer	4.079,5	-
Enlace Operativo	-	130,5
	\$ 26.337,1	18.797,5

Desvalorizaciones:

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa

Enlace Operativo	\$	-	(1.050,3)
Information Technology Products ITP		(1,4)	(1,4)
	\$	(1,4)	(1.051,7)

Los últimos avalúos de los inmuebles propiedad de Protección S.A., se realizaron durante el año 2011.

11

NOTA

CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar - otras, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Contratos Forward de Cobertura	\$ -	16,4
Impuesto al patrimonio	19.627,6	8.796,1
Industria y comercio	1.002,3	1.118,3
Sobretasas	-	0,2
Arrendamientos	9.468,2	15.919,3
IVA por Pagar	20,8	15,5
Contribuciones y afiliaciones	86,5	3.886,1
Nómina	856,1	1.331,5
Restaurantes	23,8	10,3
Servicios depuración de cartera	51,5	40,1
Pensión de vejez, invalidez y sobrevivientes	20,2	12,8
Tiquetes aéreos, Gastos viaje	259,4	36,9
Publicidad	137,7	844,1
Outsourcing	1.830,9	1.522,5
Auxilio funerario	24,0	21,6
Cuotas administración edificios	25,8	-
Relaciones Públicas	201,1	125,8
Servicios temporales	148,7	38,0
Servicios de mensajería	87,1	92,2
Servicio de vigilancia	51,4	53,4
Servicios públicos	479,2	343,4
Transmisión electrónica de datos	16,6	47,8
Servicios actualización de datos	181,2	73,0
Depósito Centralizado de Valores	97,7	-
Asofondos -Siafp	94,2	96,2
Gastos bancarios Fondos	47,8	64,0
Almacenamiento de datos	4,6	4,2

	2011	2010
Transporte, fletes y acarreo	31,7	14,4
Servicios de digitación	133,8	117,8
Mantenimiento y reparaciones	230,5	121,6
Convenios SENA	0,5	0,8
Comisión servicios Financieros	7,9	5,6
Comisiones	44,6	-
Donaciones	166,9	-
Regalos navidad	-	0,7
Eventos externos	24,3	-
Otros	206,4	196,4
	35.691,0	34.967,0

A 31 de diciembre de 2010, las operaciones con instrumentos derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero, ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación del ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

Los Derivados de cobertura contratados por la Sociedad son de tipo Forward y se refieren a instrumentos financieros denominados en peso/dólar.

Los forward en peso/dólar se contrataron con el fin de cubrir pérdidas por los movimientos adversos que pudieran presentar los factores que mueven el mercado financiero.

Forward:

Moneda del Nominal: Dólar

Valor Nominal: 1.082.104.575,66 USD

Valor nominal equivalente en pesos: \$1.998.364,4

Naturaleza: Compra de instrumentos en moneda extranjera

Las tasas efectivas anuales y los plazos promedio de los contratos forward de venta para el año terminado en diciembre 31 de 2010, fueron:

Forward de cobertura COP – USD

Plazo: 120 días

Tasa de cambio promedio pactada: 1.842,21 UD1

12

NOTA

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados por litigios, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Provisión pérdidas fiscales Renta 1999	-	4.564,6
Provisión Liquidación Oficial de Revisión Renta 2006	1.615,5	957,2
Litigios Jurídicos	2.961,9	2.961,9
Provisiones por Concursos ETESA En Liquidación	-	101,9
Otras Provisiones	-	63,6
	\$ 4.577,4	8.649,2

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a lo siguiente:

La Sociedad provisionó \$1.615,5 que corresponde al 100% del efecto impositivo de la discusión que tiene entablada con la DIAN por el manejo fiscal de las inversiones amortizables en la declaración de renta del año 2006 y que consta en la liquidación oficial de revisión No. 11241201000059 de junio 24 de 2010, la cual ya agoto vía gubernativa.

De otro lado, efectuó una provisión de \$2.961,9 por la controversia de carácter civil que tiene emprendida con la firma Everis Colombia S.A., por incumplimiento en los términos del contrato firmado entre las partes para el Desarrollo e implementación de un sistema de información para la integración estratégica de las unidades de negocio de Protección S.A.

El movimiento de la provisión por pasivos estimados durante el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	2011	2010
Saldo Inicial	\$ 8.649,2	6.364,6
Provisión	658,3	4.084,6
Utilizaciones	(4.730,1)	(1.800,0)
Saldo al final del año	\$ 4.577,4	8.649,2

La Provisión efectuada por prudencia de \$4.564,6, que equivale al 100% de la controversia que se tiene con la DIAN por el tema de pérdidas fiscales declaradas en la renta del año 1999. El proceso agotó vía gubernativa en febrero de 2004, y Protección demandó ante el Contencioso Administrativo en el Tribunal de Antioquia. Sobre el particular, al 31 de diciembre de 2010, no se tenía ninguna respuesta. Dado que han pasado más de 7 años desde que el proceso agotó vía gubernativa, Protección tomó la decisión de desistir del proceso ante el Tribunal Administrativo de Antioquia el cual fue aprobado. Con base en esta aprobación, durante el año 2011 se reversó la provisión del 100% que se tenía constituida.

NOTA 13 OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Cesantías	\$ 3.881,9	3.623,5
Intereses sobre cesantías	462,2	430,8
Vacaciones	4.765,1	4.288,1
Otras prestaciones sociales	903,6	882,4
Totales	\$ 10.012,8	9.224,8

NOTA 14 OTROS PASIVOS – OTROS

El siguiente es un detalle de Otros pasivos- otros, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Impuesto diferidos por reducción de saldos	\$ 4.506,5	3.912,3
Ingresos Anticipados	2.568,6	765,6
Totales	\$ 7.075,1	4.677,9

El Impuesto de renta diferido a 31 de diciembre de 2011 y 2010, por \$4.506,5 y \$3.912,3, respectivamente, se origina por la adopción del método fiscal de depreciación por reducción de saldos para bienes inmuebles y equipo de cómputo.

Para los años 2011 y 2010, los Ingresos Anticipados corresponden a la Comisión por Administración cobrada en las Alternativas Cerradas creadas en el Fondo de Pensiones Voluntarias Protección.

El movimiento de los ingresos anticipados durante el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	2011	2010
Saldo Inicial	\$ 765,6	549,3
Ingreso Anticipado (Comisiones de administración)	2.916,2	526,6
Amortización	(1.113,3)	(310,3)
Saldo al final del año	\$ 2.568,6	765,6

Amortización Ingresos Anticipados:

Alternativa de Inversión	Fecha Inicio	Plazo	Saldo Inicial Alternativa	Ingreso Anticipado 2011	Amortización 2011	Saldo por amortizar 31 Dic. 2011
Alternativa Acciones E.U Capital protegido	Dic 16/09	37 meses	271,2	-	132,8	138,4
Alternativa Cerrada Emerging Market	Nov 17/10	24 meses	494,4	-	263,3	231,1
Alternativa Emerging Market Tramo 2	Feb 22/2011	31 meses	-	351,9	153,5	198,4
Alternativa Emerging Market Tramo 3	Mayo 5/2011	24 meses	-	391,6	128,9	262,7
Acciones Estados Unidos Plus	Jun 30/2011	36 meses	-	1.953,0	327,3	1.625,7
Corto Plazo Septiembre 2011	Octubre 5/2011	5 meses	-	219,8	107,5	112,3
Totales			765,6	2.916,3	1.113,3	2.568,6

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

El siguiente es un detalle del capital social, a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Capital autorizado, 22.040.303 acciones de valor nominal de \$1,588 (pesos) por acción, para un total de \$35.000.0.

Capital suscrito y pagado, 21.213.511 acciones en 2011 y 17.529.671 acciones en 2010 de valor nominal de \$1,588 (pesos) por acción, para un capital suscrito y pagado de \$33.687,1 y \$27.837,1, respectivamente.

Durante el año 2011, se suscribieron 3.683.840 acciones; por efectos de la compra de la AFP Crecer en la Republica de El Salvador.

16 RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Los valores capitalizados en la reserva legal que exceden el 50% del capital suscrito, podrán cambiar su destinación en el momento en que la Asamblea General de Accionistas lo decida.

Adicionalmente, se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

El siguiente es un detalle de la Reserva Legal, a 31 de diciembre:

	2011	2010
Reserva Legal		
Por apropiación de utilidades	\$ 326.390,7	264.640,9
Por prima en colocación de acciones	236.649,9	28.837,1
	\$ 563.040,6	293.478,0
Reservas Ocasionales		
Para Beneficencia y Donaciones	1.000,0	900,0
Por Disposiciones Fiscales	9.742,9	8.963,3
	\$ 10.742,9	9.863,3

Durante el año 2011, se suscribieron 3.683.840 acciones por efectos de la compra de la AFP Crecer en la Republica de El Salvador de los cuales \$207.812,8 corresponden a la prima en colocación de acciones.

17 SUPERÁVIT

El siguiente es un detalle del Superávit – otros a 31 de diciembre:

	2011	2010
Ganancias o pérdidas no realizadas en Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de deuda	\$ 333,2	1.366,2

18 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes a 31 de diciembre:

	2011
Acreedoras:	
Otras – Consorcio Ecompensiones	674.930,2
	674.930,2

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden a 31 de diciembre

	2011	2010
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 93.610,2	87.417,5
Ajustes por inflación activos	438,2	482,2
Propiedades y equipos totalmente depreciados	19.398,4	27.559,4
Valor fiscal de los activos	494.494,1	438.043,1
Inversiones negociables en títulos de deuda	70.267,7	64.970,5
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	18.546,5	17.712,1
Otras cuentas de orden deudora	12.340,4	-
	\$ 709.095,5	636.184,8

Acreedoras:

Bienes y valores recibidos en custodia	2.323,5	2.323,5
Bienes y valores recibidos en garantía	17.987,7	12.117,3
Ajuste por inflación patrimonio	17.293,1	17.293,1
Capitalización de la Revalorización del Patrimonio	13.841,2	13.841,2
Rendimiento Inversiones Negociables en títulos de deuda	4.898,6	4.933,0
Rendimiento Inversiones Negociables en títulos participativos.	5.243,2	42.463,7
Valor fiscal del patrimonio	438.285,8	362.011,7
Otras cuentas de orden acreedoras	9.629,5	307,3
	\$ 509.502,6	455.290,8

19 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde Protección posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

1. Al cierre de 31 de diciembre de 2011 y 2010, Protección tiene las siguientes operaciones realizadas con accionistas que poseen más del 10% de las acciones en circulación:

	2011	2010
Ingresos Operacionales		
Intereses -Otros		
Bancolombia S.A.	1.740,2	753,1
Honorarios		
Colsubsidio	22,2	12,0
Comisiones		
Bancolombia S.A.	70,0	89,8
Gastos bancarios		
Bancolombia S.A.	6.614,8	6.720,4
Publicidad patrocinios		
Colsubsidio	0,6	-
Impuestos GMF		
Bancolombia S.A.	1.412,9	1.224,6
Restaurantes		
Colsubsidio	9,6	46,6
Arrendamiento		
Bancolombia S.A.	35,3	29,5
	\$ 8.165,4	8.122,9

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes y cuentas por pagar fueron pactadas a un precio justo de intercambio y en condiciones de mercado.

2. Operaciones donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva poseen una participación superior al 10%.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

	2011	2010
Pasivo		
Proveedores	\$	
Sodexo Pass de Colombia S.A.	-	2,0
Sodexo Colombia S.A.	86,2	69,8
Enlace Operativo S.A.	568,1	373,1
	654,3	444,9
Gastos Operacionales		
Otras Comisiones		
Sodexo Pass de Colombia S.A.	2,2	2,1
Enlace Operativo	3.336,5	2.702,8
Diversos		
Sodexo Pass de Colombia S.A.	338,8	154,7
Sodexo Colombia S.A.	910,1	659,3
Enlace operativo S.A.	1.518,3	1.767,3
	\$ 6.105,9	5.286,2

Bancolombia S.A.

	2011	2010
Pasivo		
Arrendamiento		
Leasing Bancolombia S.A.	9.329,6	15.617,3
Arrendamientos - Otros	24,6	22,8
Diversos		
Deceval	-	-
Valores Bancolombia S.A.	723,2	676,1
Multienlace S.A.	-	81,0
Fiducolombia	8,1	3,9
Gastos Operacionales		
Intereses		
Leasing Bancolombia S.A.	1.169,9	1.702,2
Comisiones		
Leasing Bancolombia S.A.	-	-
Fiducolombia S.A.	48,6	50,2
Arrendamiento		
Leasing Bancolombia S.A.	843,5	1.045,7
Diversos		
Multienlace S.A.	4.980,1	4.706,7
Deceval S.A.	1.204,5	1.210,0

3. Operaciones celebradas con directores

Durante los años 2011 y 2010, se pagaron honorarios a los directores por \$145,8 y \$126,9 respectivamente por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

20

NOTA

INGRESOS OPERACIONALES - COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales - comisión por administración durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Fondo de Cesantía Protección Corto Plazo y Largo Plazo	\$ 47.253,8	43.358,9
Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección	163.338,7	198.112,7
Aportes voluntarios en Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección	1.032,8	1.002,2
Administración Pensiones Retiro programado	1.301,9	-
Recursos Afiliados Cesantes	8.017,3	16.751,3
Traslados desde el Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	420,8	586,9
Comisión Pasivos Pensionales	199,7	-
Póliza Protección Vida	485,3	486,4
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección	61.200,1	55.257,0
Fondo de Pensiones XM	28,9	40,2
Fondo de Pensiones Smurfit de Colombia	438,1	423,5
	\$ 283.717,4	316.019,1

Comisiones cobradas a los Fondos Administrados:

Fondo de Cesantía Protección	Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1º de enero de 2010, el Fondo de Cesantía fue dividido en 2 (dos) portafolios de inversión; corto plazo y largo plazo. Por ello, la comisión del Fondo de Cesantía se distribuye en: <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio Corto Plazo: 1% anual liquidado diariamente sobre el valor del Fondo administrado. • Portafolio Largo Plazo: 3% anual liquidado diariamente sobre el valor del Fondo administrado.
Fondo de Cesantía Protección	Retiros Parciales; 0.8% aplicado sobre el monto del retiro, sin exceder el 26,21% de un smmlv que para 2011 es \$140.381 (en pesos)
Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección	Durante 2011, la comisión por administración del Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección se cobró al 1.1%
Administración póliza de seguros previsionales	25% de los valores recaudados.
Administración aportes voluntarios en el Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección	2% anual liquidado diariamente sobre el saldo de la cuenta individual.
Administración Recursos Afiliados Cesantes	4.5% de los rendimientos abonados durante el mes en la cuenta individual.
Traslados desde el Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado Protección	1% último IBC reportado en la cuenta individual del afiliado sin que sea superior al 1% de 4 smmlv.
Administración Póliza Protección Vida	15% del valor recaudado por la póliza.
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección	3% anual sobre el valor del Fondo.
Fondo de Pensiones Smurfit de Colombia	0.5% anual sobre el valor del Fondo.
Fondo de Pensiones XM	3.7% mes vencido sobre los rendimientos positivos abonados en cuenta. Si los rendimientos abonados durante el mes son negativos se cobran \$800.000,00 (en pesos)

21 INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

NOTA

Los ingresos operacionales - otros, por el año terminado el 31 de diciembre, corresponden a:

	2011	2010
Utilidad en Valoración Operaciones de Contado	\$ -	27,3
Utilidad en venta de derivados de cobertura	1,4	0,3
	\$ 1,4	27,6

22 PROVISIONES

NOTA

El siguiente es el detalle de las provisiones constituidas durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Provisión del Disponible	\$ 4,8	5,0
Provisión Cuentas por Cobrar	569,3	964,5
Provisión Propiedades y Equipo	-	387,8
Provisión – Otras	664,5	3.919,1
	\$ 1.238,6	5.276,4

23 GASTOS OPERACIONALES – OTROS

NOTA

El siguiente es el detalle de gastos operacionales - otros, durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Pérdida posición en corto Operaciones de Contado	-	8,6
Perdida en venta derivados de cobertura	49,5	-
Cambios	2,9	20,9
Impuestos	10.676,7	6.660,3
Seguros	3.942,9	3.961,9
Mantenimiento y reparaciones	6.201,9	8.582,6
Adecuación e instalación de oficinas	1.055,2	895,7
Servicio de Aseo y vigilancia	431,9	438,6
Servicios temporales	680,6	591,8
Relaciones públicas	977,1	735,8
Procesamiento electrónico de datos	399,0	427,6
Gastos de viaje	1.056,2	841,7
Transporte	146,4	191,3
Donaciones	944,2	904,6
Compras menores equipos, muebles ,enseres	88,6	79,6
Capacitación al personal	74,8	111,7
Auxilios implementos deportivos	24,1	39,4
Consumo Gasolina	40,1	29,6
Tarjetas de presentación	48,1	120,7
Almacenamiento	53,7	58,9
Atenciones al personal	115,0	111,2
Correo especializado	3.500,9	3.425,7
Afiliaciones utilización de Software	534,8	508,2
Programas Salud Ocupacional	69,9	123,6
Suscripciones y avisos	33,8	40,3
Multiafiliaciones Asofondos	781,4	792,7
Avisos y publicaciones	139,4	109,9
Avisos luminosos	20,9	63,5

	2011	2010
Eventos Especiales	291,3	268,6
Administración edificios	1.110,2	1.406,0
Convenciones y eventos especiales	-	2,3
Mercadeo interno	171,4	171,8
Cafetería y aseo	545,3	581,4
Restaurantes	227,8	254,1
Servicios de digitación afiliaciones	470,5	368,2
Gastos legales	198,1	119,0
Premios	3.006,9	2.152,4
Servicios depuración cartera	1.005,6	221,1
Servicios financieros electrónicos	1.762,4	1.625,2
Outsourcing	10.755,6	11.826,0
Reintegro de gastos	164,9	194,9
Clubes Sociales	74,9	72,0
Validación Actualización de datos	1.726,6	1.990,0
Diversos	48,0	22,3
	\$ 53.649,5	51.151,7

24 INGRESOS NO OPERACIONALES - RECUPERACIONES

El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales - recuperaciones durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Reintegro otras provisiones	4.569,6	22,7
Reintegro provisión propiedad planta y equipo	78,7	-
Recuperaciones por siniestros	14,9	4,7
Recuperaciones de cuentas por cobrar	633,3	41,4
Otras recuperaciones por gastos	1.421,7	1.047,4
	\$ 6.718,2	1.116,2

El reintegro de otras provisiones por \$4.569,6, corresponde a la recuperación de la provisión efectuada por pérdidas fiscales sobre la renta del año 1999. Dado que desde la fecha en que agotó la vía gubernativa con la DIAN han pasado más de 5 años, se procedió a radicar un desistimiento ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, el cual fue aprobado durante el año 2011.

A diciembre 31 de 2010, el rubro de Otras recuperaciones por gastos incluye un valor de \$472,4 por recuperación de la liquidación del impuesto de renta del año gravable 2009 producto de la utilización del beneficio tributario del 40% por inversión en bienes reales productivos.

25 INGRESOS NO OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales - otros durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Arrendamiento bienes propios	\$ 763,8	609,5
Diversos – Otros	723,6	750,5
	\$ 1.487,4	1.360,0

26 GASTOS NO OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de los Gastos no operacionales – otros durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Costas judiciales	\$ 211,9	193,0
Pérdida por siniestros activos fijos	65,8	14,4
Pérdida en venta de bienes inmuebles	-	-
Gastos de periodos anteriores	1.123,8	338,1
Gastos fondos administrados	358,3	300,7
Impuestos asumidos	19,7	2,3
Administración Bienes recibidos en pago	3,3	11,3
Otros gastos diversos	54,2	40,9
	\$ 1.837,0	900,7

En el rubro de Otras indemnizaciones se incluyeron a diciembre 31 de 2011 \$211,9 por costas judiciales en procesos ordinarios instaurados por los afiliados en contra de Protección S.A.

27 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2011	2010
Utilidad antes de Impuestos sobre la renta	80.802,9	130.467,0

Mas gastos no deducibles

Gastos de otras vigencias	1.123,8	637,7
Provisiones no deducibles	1.238,7	5.276,5
Multas, sanciones y otros	224,0	194,1
Impuestos	6.593,8	2.538,7
Otros	528,5	748,3
Gravamen a los Movimientos financieros	1.060,0	1.048,6
Pérdida por siniestros equipo, muebles y enseres	65,8	14,4
Gastos Tratados como Gastos Pagados por Anticipado (Fiscales)	537,6	-
Contribuciones y Afiliaciones	226,4	382,0
Diferencia entre Depreciación Contable vs Fiscal	527,9	-
Crédito Mercantil	1.279,2	-

	2011	2010
Menos: Diferencias permanentes y temporales		
Rendimiento Lineal y el Rendimiento a Precios de Mercado	440,7	1.593,7
Recuperaciones	93,5	27,4
Utilidad en Venta de Derivados de Cobertura	-	93,7
Mayor Gasto Fiscal Depreciación Por reducción de saldos	1.796,6	2.163,8
Por Inflación Depreciación Acumulada	13,9	62,7
Reintegro de Otras Provisiones	5.072,5	472,4
Utilidad en Venta de Bienes	-	-
Gastos Tratados como Gastos Pagados por Anticipado (Fiscales)	-	112,2
Gastos Tratados como Activos Fiscales (diferidos)	3.414,7	3.256,2
Diferencia entre Depreciación Contable vs Fiscal	-	79,2
Renta Líquida Ordinaria	83.376,7	133.446,0
Rentas Exentas	-	-
Renta Líquida Gravable	83.376,7	133.446,0
Impuesto de Renta Por Pagar (Año 2010 y Año 2011 al 33%)	27.514,3	44.036,9
Impuesto Diferido Por Reducción (Año 2010 y Año 2011 al 33%)	592,9	714,1
Impuesto a las Ganancias Ocasionales	205,2	-
Impuesto de Renta a cargo	28.312,4	44.751,0

Por el año 2011 y 2010 se liquidó un impuesto de renta a la tarifa del 33% según lo contemplado en la Ley 1111 de 2007.

Para el año 2011 y 2010 el impuesto diferido por reducción de saldos se liquidó con una tarifa del 33%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la tasa de tributación contable de Protección S.A. ascendió al 34.31% y 34.30%, respectivamente.

b) El patrimonio contable a 31 de diciembre de 2011 y 2010, difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2011	2010
Patrimonio contable	690.081,8	439.458,3
Más: partidas que para efectos fiscales incrementan el patrimonio		
Disminución fiscal de éstos	4.208,5	5.276,4
Impuesto Diferido	592,9	714,1
Patrimonio Fiscal	694.883,2	445.448,8

La declaración de renta del año gravable 2006, tiene una liquidación oficial de revisión por una diferencia de criterio en la interpretación del manejo tributario de las licencias de software dado que para la DIAN son inversión amortizable y para Protección S.A. son deducciones del año en que se efectúe el pago.

A la liquidación oficial de revisión se le interpuso el Recurso de Reconsideración que fue radicado en la DIAN el día 23 de agosto de 2010. Sobre este aspecto, la DIAN dispone de 12 meses para pronunciarse y agotar la vía gubernativa.

La declaración de renta del año gravable 2007, se presentó sin beneficio de auditoría y quedó en firme el 24 de abril de 2010.

La declaración de renta del año gravable 2008, se presentó con beneficio de auditoría de un año y quedó en firme el 29 de abril de 2010.

La declaración de renta del año gravable 2009, se presentó sin beneficio de auditoría y debe quedar en firme en abril de 2012.

La declaración de renta del año gravable 2010, se presentó sin beneficio de auditoría y debe quedar en firme en abril de 2013.

El artículo 78 de la ley 1111 de 2006, derogó los ajustes por inflación fiscales. Por ello, para los años 2011, 2010 y 2009, no se registran valores en la corrección monetaria fiscal.

28

NOTA

GOBIERNO CORPORATIVO

Con el objeto de continuar fortaleciendo sus estándares internos, durante 2011 la junta Directiva aprobó modificar el Código de Buen Gobierno, adicionando el numeral 4.1. al capítulo cuarto del título VIII del mismo, el cual regula el manejo de conflictos de interés en la gestión de las inversiones de los fondos administrados por Protección S.A.

De otro lado, consideramos importante revelar las gestiones adelantadas sobre los siguientes aspectos:

Junta Directiva y Comité de Presidencia

La Junta Directiva y el Comité de Presidencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo y administración de los diferentes riesgos inherentes al negocio por lo cual están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, en particular de lo que tiene que ver con el esquema de multifondos. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de Protección S.A. y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de Protección S.A. Existe una área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes

a las diferentes clases de negocios y permanentemente se analiza el contenido y claridad de las políticas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente se reporta a la Junta Directiva y al Comité de Presidencia la información correspondiente a la evolución del mercado financiero, las estrategias de inversión en los diferentes instrumentos financieros y las posiciones en riesgo asumidas. Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con vinculados.

Es importante destacar que Protección S.A. tiene debidamente implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y

respecto del cual se mantiene informado a la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que les permite brindar objetivamente la información y los resultados necesarios. Así mismo, se encuentra implementado un sistema de monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura Organizacional

En Protección S.A. existe una clara independencia entre las áreas de negociación (front office), control de riesgos (middle office) y de contabilización y cumplimiento (back office), las cuales dependen de gerencias funcionales diferentes.

Recurso Humano

En Protección S.A. los empleados involucrados

con el área de riesgos están académica y profesionalmente calificados y preparados para asumir su rol profesional.

Verificación de Operaciones

Protección S.A. cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación que permiten validar de manera proactiva que las operaciones se hagan en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Así mismo, permiten asegurar la comprobación de las condiciones pactadas que permiten la contabilización de las operaciones de una manera rápida y precisa evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna están al tanto de las operaciones de Protección S.A., de los sistemas de administración de los riesgos aplicables, de las recomendaciones que realizaron con relación con el cumplimiento de los límites, del monitoreo y cumplimiento de los riesgos asumidos, de la relación entre las condiciones del mercado, de los términos de las operaciones realizadas y de las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con Protección S.A.

29
NOTA

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Protección S.A., durante el 2011 continuó gestionando el Sistema Integral de Administración del Riesgo como uno de los elementos fundamentales del Sistema de Control Interno, buscando generarle valor a la empresa y confianza a las partes interesadas, de manera oportuna, eficaz y eficiente, apoyados en los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación y de los demás elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno (SCI).

A continuación se informan los resultados del Sistema Integral de Riesgo en Protección S.A., de lo gestionado tanto para la administración de los Fondos como para la misma Sociedad Administradora:

- **Administración de los Fondos:** Dentro de los fondos se gestionan los riesgos financieros a los que se ven expuestos los portafolios administrados como son el Riesgo de Mercado, Liquidez, Crediticio, Contraparte y Legal entre otros
- **Sociedad Administradora:** Se gestionan los Riesgos Estratégicos, los Riesgos Operativos (SARO), que incluyen la Administración de la seguridad y continuidad del negocio y el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) a los que se enfrenta la Organización en el desarrollo de su objeto social.

A. RIESGOS FINANCIEROS

A continuación se describe la gestión cuantitativa y cualitativa realizada por la AFP Protección S.A sobre los riesgos financieros asociados a los portafolios administrados y que se encuentran definidos por la normatividad colombiana emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en las Circulares Externas 051 de 2007 y 052 de 2010, en lo referente al Riesgo de Mercado y Circular Externa 042 de 2009 para el Riesgo de Liquidez. Es importante resaltar que el Riesgo de Mercado se entiende como la posible pérdida asociada a los portafolios administrados debido a disminuciones en el valor de los activos que lo componen, fundamentalmente por cambios en sus precios de mercado, variaciones en las tasas de interés y en los precios de las monedas en las que se encuentran denominados. Mientras que el Riesgo de Liquidez se asocia a la contingencia de no poder atender de manera plena y oportuna las obligaciones de giro con los clientes de acuerdo a sus requerimientos en los portafolios, básicamente por la insuficiencia de recursos líquidos, generando ello la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo para los portafolios administrados.

A NIVEL CUALITATIVO:

Riesgo de Operaciones de Tesorería:

Protección S.A. ha diseñado un sistema de gestión de riesgos, que le permite no solo dar cumplimiento a las exigencias de índole legal, sino que propende por ir más allá, de manera que los recursos sean administrados con la mayor diligencia y profesionalismo posible, con el objetivo de proteger los intereses de nuestros afiliados, acorde a nuestra responsabilidad como administradores de recursos de terceros. Es por ello que Protección S.A. en su calidad de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y como inversionista por cuenta propia en el mercado público de valores, trabaja activamente en la administración del riesgo financiero de conformidad con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(1) Administración del Riesgo de Mercado

Considerando las etapas inherentes a todo sistema de administración de riesgos, como

lo son la identificación, medición, control y monitoreo, Protección S.A. emplea el Valor en Riesgo o Value at Risk (VaR) como metodología para la medición del Riesgo de Mercado, la cual permite mediante diferentes consideraciones estadísticas controlar las posibles pérdidas financieras a las que se exponen los portafolios por las posiciones en los diferentes activos que lo integran, resaltando que diariamente a lo largo del año 2011, se calculó el valor en riesgo mediante el modelo Montecarlo.

Para el año 2011, producto de la entrada en vigencia de los Multifondos se llevó a cabo, los ajustes necesarios en las metodologías de control y monitoreo, estableciendo para ello los respectivos límites de VaR aplicables a los diferentes tipos de fondos e incluyendo los resultados dentro de los informes generados y enviados a la alta dirección. Adicionalmente, se ajustaron e incorporó información relevante acerca de la evolución de los mercados financieros nacionales e internacionales, alineados con la nueva estructura de los mercados especialmente del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).

Igualmente, se generaron una serie de análisis especiales de los mercados que obedecieron básicamente a la necesidad de conocer en profundidad y con la oportunidad necesaria, la coyuntura que se presentaba en los mercados y su incidencia sobre los portafolios administrados, y que complementaron los informes diarios de Riesgo de Mercado remitidos a la alta dirección y al Comité Externo de Riesgo.

Dada la relevante exposición de nuestros portafolios a la Deuda Pública, durante el año 2011, se continuó con el seguimiento periódico al comportamiento del mercado y el impacto en el valor de esta inversión, mediante el análisis del modelo de deuda. Así mismo, se hizo entrega del informe de mercados, en donde se dejó diariamente plasmado el acontecer del mercado de deuda pública, accionario y cambiario e igualmente se realizó el seguimiento a la Deuda del Gobierno Nacional e Internacional y el análisis de la situación financiera de estos emisores.

Durante el año se establecieron metodologías para el monitoreo y seguimiento a la Asignación Estratégica de Activos (Asset Allocation) de los portafolios administrados y a la probabilidad de incumplimiento de la rentabilidad mínima, acorde con la normatividad en esta materia.

Para el año 2011, se dio cumplimiento a las normas y políticas establecidas con relación a la administración del riesgo de mercado involucrando activamente a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva soportada en el Comité Externo de Riesgo en las decisiones tomadas y en los procedimientos efectuados para mitigar las pérdidas de los portafolios, presentando adicionalmente en las sesiones mensuales de la Junta Directiva los niveles de exposición al riesgo de mercado de los Fondos.

(2) Administración del Riesgo Crediticio

Protección S.A. realiza la gestión de riesgo crediticio enfocada a las inversiones en las cuales toma posición de inversión.

Durante el año 2011, se llevaron a cabo los análisis correspondientes a las nuevas emisiones y nuevos instrumentos de inversión, se identificaron los distintos riesgos y se establecieron las decisiones de inversión y el cupo asignado al emisor. Dentro de los instrumentos analizados se destacan los bonos, las titularizaciones, las acciones, productos estructurados, Fondos de Capital Privado locales y del exterior, e inversiones en el exterior. En el mercado local hubo colocaciones entre renta variable y renta fija por \$22.190.771, del mercado se destaca que las Emisiones de Renta Fija disminuyeron un 38% en el 2011, mientras que las emisiones de renta variable se incrementaron un 2.500% respecto a las colocaciones del 2010. En Protección S.A. el análisis crediticio se concentró en acciones y en Bonos tanto locales como del exterior. Durante el año se llevaron a cabo los seguimientos a los emisores tanto locales como del exterior en los que tenemos posición, con el fin de generar señales de alertas tempranas o propuestas de modificación de los cupos de los emisores.

Para el 2011 Protección S.A. continuó participando de varios comités de vigilancia de los fondos de capital privado en los cuales ha realizado inversión, asistencia de las diferentes asambleas ordinarias y extraordinarias de los emisores de acciones y de tenedores de bonos, así mismo se llevó a cabo el ejercicio del derecho de inspección de algunos emisores y de acuerdo con la normatividad exigida se realizaron ajustes en cuanto a los criterios mínimos a exigir a los Emisores en materia de Gobierno Corporativo, así mismo se establecieron políticas conforme a la entrada en vigencia del decreto 857 de 2011, en lo que tiene que ver con la asistencia a Asambleas de Inversionistas y ejercicio de los derechos políticos.

(3) Riesgo de Liquidez

En lo corrido del 2011 se dio cumplimiento en cuanto a lo exigido por la norma en materia del SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez). Así mismo, diariamente fueron calculados e informados los indicadores de liquidez a la alta gerencia y a los responsables del proceso de inversiones sobre el comportamiento de los diferentes portafolios, el cumplimiento de los límites, la evolución de la liquidez y la generación de alertas en relación con los niveles alcanzados.

A continuación se presentan los resultados promedios de la medición en los portafolios del Indicador Estructural del riesgo de Liquidez para el año 2011:

Portafolio	Promedio IERL
Protección S.A.	10,98%

(4) Riesgo Legal

En relación con el Riesgo legal dentro de la Gestión de los Portafolios en Protección, se dio cumplimiento al régimen de inversiones que regula a los distintos fondos el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia. En estas normas se determinan las inversiones que se pueden realizar y las máximas exposiciones, estableciendo límites a diversos criterios. Adicio-

nalmente, todas las inversiones y su admisibilidad jurídica contaron con la emisión de su respectivo concepto legal, indicando su pertinencia de conformidad con el régimen de inversiones que nos aplica.

(5) Calificaciones

Finalmente, es relevante destacar que El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 15 de diciembre de 2011, con ocasión de la Revisión Anual de la calificación de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. como Administrador de Activos de Inversión, decidió mantener la calificación "M1" (col) Superior, lo cual significa que las operaciones de administración de activos presentan la menor vulnerabilidad ante fallas operativas o en la administración de inversiones.

(6) Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo del Proceso de Inversiones está inmerso dentro del mencionado Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, tal como le aplica a cualquier proceso de la organización.

Esta información esta mencionada en el numeral (C.) Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.

A NIVEL CUANTITATIVO:

(1) Valor en Riesgo – SARM

El Valor en Riesgo (VaR) es una metodología estadística empleada para la medición del Riesgo de Mercado, que consiste básicamente en estimar la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de confianza, bajo condiciones normales de mercado. Protección S.A. establece sus políticas de riesgo de mercado, con base en un porcen-

taje del valor del portafolio, construido como el cociente entre el VaR y el valor de fondo del portafolio, que equivale al valor máximo de pérdida que se considera tolerable se registre en la causación diaria del portafolio.

Esto significa que el resultado diario del VaR no debe exceder dicho valor. Así las cosas, para cada portafolio administrado se tiene asignado un nivel máximo de tolerancia al riesgo de mercado que hace sus veces de límite y sobre él mismo, se tiene establecido un sistema de alertas tempranas definido acorde a su perfil de riesgo. El nivel de Confianza para Protección S.A. es del 95%, lo que significa que se espera que en solo 5 de cada 100 veces se supere esa máxima pérdida que se calcula con el VaR.

A lo largo del año 2011 el VaR estuvo dentro del nivel de tolerancia establecido por Protección S.A. para cada uno de los portafolios, resaltando que durante el periodo comprendido entre los meses de agosto y octubre se alcanzaron los mayores niveles de VaR para todos los portafolios administrados, dada la significativa volatilidad que había estado latente todo el año producto de las serias preocupaciones generadas por Europa y el manejo de la deuda pública de algunos países fundamentalmente de la periferia, pero que finalmente se materializó en los mercados con la disminución en la calificación crediticia de Estados Unidos que realizó la agencia calificadora S&P y que termino de aumentar los niveles de aversión al riesgo que estaban teniendo los inversionistas, máxime cuando el camino de la principal economía del mundo se tornaba incierta, resaltando además que las secuelas de la crisis crediticia del año 2008 no habían sido aún subsanadas en los mercados y en las economías tanto desarrolladas y en menor medida en las emergentes.

A continuación se describe el máximo valor en riesgo diario que se obtuvo para Protección S.A. en el año 2011:

Portafolio	Max VaR %	Max VaR \$
Protección S.A.	0.53%	\$2.134,9

Niveles de exposición por riesgo para los instrumentos financieros más importantes dentro del portafolio de tesorería.

Protección S.A.	
Tipo de Inversión	% VaR Individual
Cuenta de Ahorro	0.0008%
Acciones	0.6543%
Deuda Privada IBR	0.0455%

B. EVALUACIÓN GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS – SARL

En Protección S.A. el proceso de Administración del Riesgo de Liquidez es realizado de forma transversal a la gestión de los portafolios. El modelo empleado para la cuantificación del riesgo de liquidez, incorpora dentro de sus variables las inversiones o activos líquidos, así como el recaudo que se recibe por parte de los clientes, de manera que al conjugarlos en la composición de los portafolios, se permita atender los requerimientos o necesidades de liquidez, en las solicitudes de retiros que estos puedan hacer en cada uno de los portafolios. Se utilizan dos indicadores, el Táctico y el Estructural para conocer la situación de liquidez de los portafolios, que de acuerdo con la política establecida son monitoreados diariamente, propendiendo porque su resultado no sea negativo, e igualmente se cuenta con un sistema de alertas que permite identificar con anticipación los posibles riesgos de liquidez para que se realicen los ajustes oportunos en la composición del portafolio.

En conclusión, en el año 2011, no se presentaron alertas relevantes en el Riesgo de Liquidez que hubiesen generado inconvenientes para atender los requerimientos de los clientes, los cuales fueron soportados de manera oportuna y diligente.

C. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO ESTRATÉGICO

Desde hace varios años en Protección S.A. se viene realizando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que pueden impedir el cumplimiento de la planeación estratégica del negocio. En el año 2011 se enfocó la gestión en cuantificar estos riesgos de manera que permitiera obtener cuanto podría afectar

los resultados económicos de la organización en función de los ingresos y utilidades dejadas de percibir y las pérdidas económicas que podría la organización tener.

De otro lado, se realizó un seguimiento periódico a estos riesgos a través del monitoreo de las diferentes variables que le impactaran para generar alertas oportunas y así gestionarlos a través de los diferentes proyectos y planes de acción.

D. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 041 de 2007, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se pretende prevenir la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Protección S.A., desde años atrás ha implementado un sistema que le permite gestionar el riesgo operativo y de esta manera administrar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de la materialización de este riesgo en la Organización, dando cumplimiento para el año 2011 a las exigencias normativas.

En el año 2011 Protección S.A. logró:

- Consolidar la metodología de administración de riesgos, la cual permite tener un perfil de riesgo operativo de la Organización permanentemente actualizado y cuantificado.
- Fortalecer la etapa correspondiente al monitoreo bajo el entendido que cuando una organización va madurando en su administración del riesgo, es ésta la que le permite mantener los estándares alcanzados, diseñando y admini-

nistrando los indicadores claves de riesgo para cada uno de los procedimientos del negocio, lo que permite realizar seguimiento oportuno al estado del perfil del riesgo que se administra.

- Alinear los riesgos operativos con los riesgos estratégicos, para obtener una visión integral del riesgo de la Organización.
- Analizar las pólizas que dan cobertura a diferentes exposiciones y lo adecuado de las mismas, como elemento de mitigación de los riesgos.

De esta forma, continuamos comprometidos con una adecuada gestión de la administración de los riesgos operativos de la Organización de manera eficiente y efectiva, contribuyendo al sistema de control interno de Protección S.A.

(1) Requerimientos Mínimos de Seguridad y Calidad para la Realización de Operaciones

En Protección S.A. durante el año 2011, asumimos el compromiso de mantener y mejorar la implementación de los "requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones" definidos a partir de la Circular 052 de 2007 y ajustados en la circular 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La gestión permanente de estos controles y mecanismos de seguridad, así como la adopción de un modelo propio basado en estándares y buenas prácticas internacionales, entre ellas la ISO27000, sigue siendo nuestro foco principal en lo relacionado con la gestión de la seguridad y continuidad del negocio. Esta intensa labor nos ha permitido incorporar una cultura de prevención para la protección de la información en los diferentes procesos operativos de la Compañía.

Así mismo, se viene realizando una gestión proactiva de la seguridad de la información al momento de definir nuevos productos y servicios para nuestros clientes, mediante la cual se evalúan las condiciones y controles necesarios para mantener las características de confidencialidad, disponibilidad

e integridad de la información de manera previa a cualquier implementación. Como complemento a dicha labor se ha mantenido y mejorado, en el último año, el monitoreo de los componentes básicos de la seguridad, tales como, el control de acceso, la creación y depuración de usuarios, la disponibilidad de aplicativos críticos, el acceso a información de nuestros clientes, las notificaciones en línea, entre otros.

La gestión de la seguridad y de los requerimientos mínimos en el 2011 también tuvo como alcance la administración del micrositio de seguridad en el sitio web corporativo, el cual, es un servicio de valor agregado para nuestros clientes, donde pueden encontrar lineamientos básicos, herramientas y recomendaciones prácticas sobre el manejo de la seguridad en su interacción con los sistemas de información. También se desarrollaron evaluaciones de seguridad física en nuestra red de oficinas a nivel nacional, orientadas al mantenimiento de los niveles de adecuación requeridos por la norma.

(2) Continuidad del Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio en el año 2011, presentó grandes mejoras en cuanto a su funcionalidad que fueron validadas y registradas durante las pruebas respectivas para cada escenario. Dichas pruebas se vienen realizando de manera transparente, en ambiente real y en horarios laborales, sin afectar el desarrollo normal de las actividades del negocio, lo cual, representa un avance significativo y un valor agregado para nuestros clientes.

E. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Circular Externa 026 de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que busca prevenir que las organizaciones sean utilizadas para dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades delictivas o que los recursos que se encuentran en estas

30

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

Acatando en el año 2011 lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 del Sistema de Control Interno de la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad a través de las implementaciones adoptadas en años anteriores y realizando los ajustes pertinentes durante el 2011 cumplió los principios y elementos establecidos en el Sistema de Control Interno (SCI) de la Organización, correspondientes a: ambiente de control, gestión de riesgo, actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo y evaluaciones independientes del sistema.

PROTECCIÓN S.A. ha realizado los ajustes necesarios dando cumplimiento a estas normas y adecuándose a sus cambios, siendo aprobados por el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

- Aplicación de la segmentación de los factores de riesgo, acompañada de la clasificación de los afiliados, perfilando a los mismos en diferentes grupos para su atención.
- Actualización de las evaluaciones de riesgo de los procedimientos que tienen labores asociadas a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Se realizaron los análisis y calificaciones periódicas de las operaciones inusuales presentadas.
- Se cumplió a cabalidad con el envío de los reportes a los órganos de control y vigilancia.

De esta forma y por medio de los mecanismos desarrollados, continuamos comprometidos con una adecuada gestión de la administración de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo de la Organización y evitar que Protección S.A. sea utilizada para la materialización de dicho riesgo, contribuyendo al Sistema de Control Interno de Protección S.A.

PROTECCIÓN S.A. más allá del cumplimiento de la norma, ha asimilado el SCI como un sistema esencial en su gestión, contemplando los valores, las conductas, y los comportamientos de quienes administramos esta Organización basados en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, para contribuir en el cumplimiento exitoso de los objetivos estratégicos de la Entidad y en su sostenibilidad presente y futura.

El Sistema de Control Interno está operando de manera satisfactoria, de modo que ha permitido administrar los riesgos del negocio y cumplir sus metas y objetivos. Adicionalmente, se ha continuado con el trabajo de comunicación y cultura para mantener y reforzar los principios de éste en la Organización.

puedan contribuir con la financiación del terrorismo, Protección S.A. dando cumplimiento a lo expuesto por la ley, adelante para el año 2011 su gestión frente al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, mediante los siguientes aspectos:

- Fortaleciendo los programas de capacitación y cultura, enfocándolos a realizar análisis de casos reales, orientados a desarrollar habilidades que permitan reforzar en todos los empleados su compromiso vivencial en sus responsabilidades con la administración del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Implementación de nuevas actividades de monitoreo con las cuales se complementa la gestión de seguimiento proactiva de cara al mejoramiento del SARLAFT.
- Dentro de la dinámica propia de la administración del riesgo se llevaron al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior implementación diferentes políticas del SARLAFT.

31

CONTINGENCIAS

Procesos en Contra de Protección S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, existen procesos de naturaleza laboral en contra de Protección S.A., con pretensiones que se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia. Los procesos se encuentran en primera instancia y con opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo a favor de Protección S.A.

Adicionalmente, la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 atiende procesos en juzgados laborales cuyas pretensiones están dirigidas al reconocimiento de pensiones por lo cual la Sociedad no constituye provisiones para estos procesos. En caso de producirse un fallo adverso, los valores pagados serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales.

32

RELACIÓN DE ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO – MARGEN DE SOLVENCIA

El margen de solvencia no podrá exceder de 48 veces el valor del fondo administrado ponderados por nivel de riesgo. El cumplimiento se verifica diariamente. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría, se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la relación de solvencia alcanzada por Protección S.A. fue del 2,58 y del 2,12 veces respectivamente, siendo la mínima de 2,0833 veces.

El exceso en el margen de solvencia permite una capacidad adicional en la administración de recursos de \$4.268.289,6 y \$374.088,6, para los años terminados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente.

RELACION DE MARGEN DE SOLVENCIA	Dic 31 de 2011	Dic 31 de 2010
PATRIMONIO TÉCNICO	464.627,1	419.704,9
Activos netos Fondo de Cesantía	805.760,0	917.647,4
Activos netos Fondo de Pensiones Conservador	447.996,4	-
Activos netos Fondo de Pensiones Moderado	12.461.386,5	16.245.078,8
Activos netos Fondo de Pensiones Mayor riesgo	397.148,6	-
Activos netos Fondo de Pensiones Retiro Programado	879.240,4	-
Activos netos Fondo de Pensiones Voluntarias	2.620.849,7	2.609.023,3
Activos netos Pasivos Pensionales	421.431,6	-
TOTAL ACTIVOS NETOS	18.033.813,2	19.771.749,6
RELACION DE SOLVENCIA (NUMERO DE VECES)	38,81	47,11
Patrimonio técnico requerido	375.704,44	411.911,4
Exceso en el patrimonio técnico	88.922,70	7.793,5

33

NOTA

CONTROLES DE LEY

La Sociedad ha cumplido con todos los controles de ley y particularmente con la relación de solvencia, las inversiones obligatorias, las reservas de estabilización de rendimientos y con el Régimen de Gastos de los Fondos administrados.

34

NOTA

PRESENTACIÓN

Algunas cifras de los estados financieros del año 2010, fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del año 2011.

35

NOTA

EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo con la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el día 19 de enero de 2011, esta entidad confirma que se iniciarán los trámites pertinentes ante las autoridades Colombianas para fusionar las operaciones entre Protección S.A. y la Sociedad ING Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.

PROPOSICIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se propone a la Asamblea General de Accionistas en la próxima reunión ordinaria que ha de celebrarse a las 9:00 am, el día jueves 8 de marzo de 2012, la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011, de la siguiente manera:

Las utilidades líquidas obtenidas por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.

Saldos en el Balance General a Diciembre 31 de 2011

Utilidad Antes de Impuestos	\$ 80.802.867.257,12
Menos: Provisión para impuestos de renta	28.312.368.197,00
Utilidad neta del ejercicio	52.490.499.060,12
Más:	
Reintegro Reserva Legal	33.654.986.333,00
Reintegro Reserva por Valoración de Inversiones Negociable Decreto 2336 de 1995 y C.E. 082 de 1996	1.152.922.498,00
Reintegro por Donaciones	1.000.000.000,00
Utilidad líquida del ejercicio	88.298.407.891,12

Distribución de las Utilidades Líquidas:

• Reserva Legal	54.438.704.420,12
• Reserva por Depreciación Método de Reducción de Saldos Art. 130 E.T.	1.257.639.636,00
• Reserva para Donaciones	1.100.000.000,00
• Se entregará un dividendo de \$1.485,00 por acción, sobre 21.213.511 acciones en circulación a diciembre 31 de 2011, dividendo que se pagará en (1) una cuota el 26 de marzo de 2012.	31.502.063.835,00

Sumas Iguales \$ **88.298.407.891,12** **88.298.407.891,12**

Informe consolidado
con AFP Crecer

Activos

> \$ **790.282,0**
millones de pesos

Pasivos

> \$ **81.938,2**
millones de pesos

Patrimonio

> \$ **708.343,8**
millones de pesos



Ingresos Operacionales

> \$ **396.208,0**
millones de pesos

Utilidad

> \$ **74.831,9**
millones de pesos

ROE

48.58% 1/

ROA

36.67% 1/

1/ Ratio financiero ajustado a metodología de AFP Protección.

EBITDA

> **16,854,315**

Margen EBITDA

> **31.17%**

Afiliados

> **1'173.132**
53.2%
de participación

Valor de fondo

> **2,852,674,275**
dólares





Señores Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.:

He auditado el balance general consolidado de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S. A. y su subordinada Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros de Administradora de Fondo de Pensiones Crecer S.A., entidad poseída por Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. en un 99,99928%, fueron auditados por otro auditor externo. Dichos estados financieros incluyen activos e ingresos totales que representan 8,52% y 14,66% en relación con los activos e ingresos totales consolidados al 31 de diciembre de 2011, respectivamente. El informe sobre los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. me ha sido suministrado y, mi opinión en lo que se refiere a estos valores se basa solamente en el informe del auditor externo.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mi auditoría y en el informe del auditor externo de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S. A. y su subordinada Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como se indica en la nota 2 (a), los estados financieros no se presentan en forma comparativa en razón a que la fecha de adquisición de Administradora de Fondo de Pensiones Crecer S.A. por parte de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A., se efectuó el 18 de noviembre de 2011. El estado de resultados consolidado presenta los saldos acumulados del año de la matriz y su subordinada.

Como se indica en la nota 24 a los estados financieros, la Compañía tiene la intención de fusión con la sociedad ING Administradora de Pensiones y Cesantía S.A.



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de Administradora de Fondos de Pensiones
y Cesantía Protección S. A.
T. P. 76502-T
Miembro de KPMG Ltda.

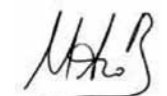
31 de enero de 2012

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos)

ACTIVO	2011
DISPONIBLE (Nota 3)	58,041.8
Moneda Legal	57,903.0
Caja, Bancos y Otros	57,903.0
Moneda Extranjera	143.6
Menos Provisión sobre el Disponible	(4.8)
INVERSIONES (Nota 4)	441,657.3
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	116,011.5
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	287,549.2
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	9,614.6
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	28,480.6
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	1.4
CUENTAS POR COBRAR	16,507.9
Comisiones y Honorarios (Nota 5)	15,496.4
Otras (Nota 6)	2,099.8
Menos: Provisión	(1,088.3)
PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 7)	41,995.3
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	42,324.0
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	15,146.9
Equipo de Computación	30,991.5
Otras	1,171.6
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(60,768.1)
Más: Depreciación Diferida	13,438.4
Menos: Provisión	(309.1)
OTROS ACTIVOS	209,613.9
Aportes Permanentes	93.7
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	23,517.8
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros (Nota 8)	167,446.5
Otros	18,562.1
Menos: Provisión	(6.2)
VALORIZACIONES (Nota 9)	22,467.3
Propiedades y Equipo	22,467.3
DESVALORIZACIONES (Nota 9)	
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	(1.4)
TOTAL ACTIVO	790,282.0
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	680,898.8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	726,858.6
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	509,502.6
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	1,917,260.0

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

A 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	2011
CUENTAS POR PAGAR	52,956.4
Comisiones y Honorarios	2,831.7
Otras (Nota 10)	50,124.7
OTROS PASIVOS	17,139.3
Obligaciones Laborales Consolidadas (Nota 11)	10,064.1
Ingresos Anticipados y Abonos Diferidos	2,568.6
Otros	4,506.6
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	11,842.5
Obligaciones Laborales	538.7
Impuestos	6,503.2
Interés Minoritario	0.2
Otros	4,800.4
TOTAL PASIVO	81,938.2
PATRIMONIO	708,343.8
CAPITAL SOCIAL	33,687.1
Aportes Sociales	33,687.1
RESERVAS (Nota 12)	573,783.5
Reserva Legal	563,040.6
Reservas Estatutarias y Ocasionales	10,742.9
SUPERAVIT O DEFICIT	26,041.3
Ganancias o Pérdidas No Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta	333.2
Valorizaciones	22,257.6
Desvalorizaciones	(1.4)
Revalorización del Patrimonio	3,451.9
RESULTADOS DEL EJERCICIO	74,831.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	790,282.0
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	680,898.8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	726,858.6
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	509,502.6
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	1,917,260.0

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


Mauricio Toro Bridge
Representante Legal

Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos)

	2011
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS	396,208.0
Intereses	5,175.5
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	5,612.1
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	862.8
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	1,283.3
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	4.3
Comisiones y Honorarios	341,614.7
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	534.7
Utilidad en Venta de Inversiones	863.3
Utilidad en Valoración de Derivados	27,977.9
Cambios	<u>12,279.4</u>
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	96,236.3
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento	2,699.5
Comisiones y Honorarios	55,953.6
Pérdida en Venta de Inversiones	83.0
Pérdida en Valoración de Derivados	30,270.6
Arrendamientos	<u>7,229.6</u>
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	<u>299,971.7</u>
GASTOS OPERACIONALES	184,738.9
Gastos de Personal	104,847.2
Otros (Nota 15)	<u>79,891.7</u>
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	115,232.8
PROVISIONES	1,256.6
Otras	<u>1,256.6</u>
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO	6,566.7
AMORTIZACIONES	523.5
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>106,886.0</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	8,473.0
Ingresos No Operacionales	8,473.0
Interés Minoritario	<u>0.2</u>
Otros (Nota 14)	8,472.8
GASTOS NO OPERACIONALES	5,596.6
Gastos No Operacionales	3,600.9
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>3,600.9</u>
Otros	1,995.7
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	2,876.4
AJUSTE EN CAMBIO REALIZADO	1,210.7
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	110,973.1
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 16)	<u>36,141.2</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>74,831.9</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.



Mauricio Toro Bridge
Representante Legal



Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)



Mauricio Toro Bridge
Representante Legal



Carlos Alberto Calle Rave
Contador
T.P. No. 38983 - T



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal
T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2012)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos)

	2011
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Utilidad del ejercicio	\$ 74,831.9
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo neto usado por las actividades de operación:	
Depreciación	6,566.7
Provisión Cuentas por Cobrar Otras	587.7
Provisión del Disponible	4.8
Provisiones - Otras	664.5
Amortizaciones Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	3,600.9
Amortizaciones	523.5
Interés Minoritario	0.2
Pérdida por siniestros de propiedades y equipo (neto)	50.9
Impuesto al Patrimonio	7,065.5
Recuperaciones Propiedad, Planta y Equipo	(78.7)
Recuperaciones de cuentas por cobrar	(633.3)
Recuperaciones - otras	(4,832.8)
Otros reintegros	(1,436.6)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(780.3)
Utilidad en la venta de propiedades y equipo	(4.0)
Valoración de derivados y operaciones de contado, neto	2,292.7
Valoración de inversiones, neto	<u>(12,938.0)</u>
Total ajustes	75,485.6
Cambios en partidas operacionales: (Aumentos) en activos, Aumentos de Pasivos Operacionales	
Cuentas por cobrar	(5,754.1)
Otros Activos	(8,823.4)
Otros Activos - Exceso del Costo de la Inversión sobre el Valor en Libros y Cargos Diferidos	(171,047.4)
Gastos Pagados por Anticipado	(30,583.0)
Cuentas por pagar	6,235.6
Pasivos Estimados	3,851.6
Otros pasivos	<u>3,236.6</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación	<u>(127,398.5)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Producto de la venta de inversiones	318,731.9
Producto de la venta de Propiedad, Planta y Equipo	4.0
Compra de inversiones	(366,123.7)
Propiedades y equipo, neto	<u>(14,082.9)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(61,470.7)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	
Suscripción de acciones	213,662.8
Dividendos pagados	<u>(23,086.6)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	190,576.2
Aumento del efectivo	1,707.0
Efectivo al comienzo del año	<u>56,339.6</u>
Efectivo al final del año	\$ 58,046.6

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos excepto la información por acción)

	Acciones Comunes	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Superavit			Revalorización Patrimonio	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas
				Ganancias acumuladas no realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta	Valorización	(Desvalorización)			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	27,837.1	293,478.0	9,863.3	1,366.2	18,667.0	(921.2)	3,451.9	85,716.0	439,458.3
Capitalización de 3.683.840 acciones con un valor nominal de \$1,588 (en pesos)	5,850.0	207,812.8	-	-	-	-	-	-	213,662.8
Distribución resultado del ejercicio 2010	-	61,749.8	879.6	-	-	-	-	(62,629.4)	-
Pago de dividendos en efectivo \$1.317,00 (en pesos) por acción sobre 17.529.671 acciones	-	-	-	-	-	-	-	(23,086.6)	(23,086.6)
Valorización Propiedades y Equipo	-	-	-	-	3,590.6	-	-	-	3,590.6
Desvalorización Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa	-	-	-	-	-	919.8	-	-	919.8
Ganancias o Pérdidas acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(1,033.0)	-	-	-	-	(1,033.0)
Utilidad neta del año 2011	-	-	-	-	-	-	-	74,831.9	74,831.9
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 33,687.1	563,040.6	10,742.9	333.2	22,257.6	(1.4)	3,451.9	74,831.9	708,343.8

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


 Mauricio Toro Bridge
 Representante Legal


 Carlos Alberto Calle Rave
 Contador
 T.P. No. 38983 - T


 Gina Patricia Giraldo Zuluaga
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 76502 - T. Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 31 de enero de 2012)



notas

a los estados financieros

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 A 31 de diciembre de 2011
 (Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio de USD a \$COP)

1 NOTA

ENTE ECONÓMICO

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S. A., en adelante la Matriz, es una entidad privada que se constituyó mediante Escritura Pública No. 3100 de la Notaría 11 de Medellín del 12 de agosto de 1991 y permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3504 del 27 de Septiembre de 1991. Su última reforma se efectuó mediante Escritura Pública No. 512 de la Notaría 14ª. del 31 de marzo de 2011. El domicilio principal de la Sociedad es en la ciudad de Medellín (Colombia). La duración establecida por los estatutos es hasta el año 2041, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Su objeto social es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la Ley y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo, los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2011, la Matriz cuenta con 1.691 empleados vinculados de los cuales 828 pertenecen a la administración, 804 a la fuerza comercial y 59 son aprendices. Su actividad económica la ejerce a través de cinco (5) regionales, cinco (5) oficinas de Venta Consultiva, ocho (8) Oficinas Comerciales, cuatro (4) Oficinas Corporativas, tres (3) Oficinas Corporativas y Sector Público, seis (6) Oficinas Pyme y Masiva, dieciocho (18) Oficinas Mixtas, diecinueve (19) Oficinas de Atención al Público y dos (2) Oficinas Empresariales, todas ellas localizadas en el territorio nacional.

La Matriz, para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social, utiliza la red de oficinas de Bancolombia S. A.

La Matriz tiene a la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. como su subordinada con la cual consolida sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011:

Nombre	Domicilio	Objeto Social	% participación en 2011	Mes de adquisición
AFP Crecer S.A.	El Salvador	Administradora de Fondos de Pensiones	99,99928	Noviembre de 2011

La Administradora de Fondos de Pensiones Crecer, S. A. fue constituida en El Salvador con fecha 4 de marzo de 1998 como una sociedad anónima. Inició sus operaciones el 15 de abril de 1998, según Resolución de la ex-Superintendencia de Pensiones, actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, emitida el 14 de abril de 1998. AFP Crecer, S. A. tiene como objetivo principal administrar un Fondo de Pensiones, bajo la modalidad de cuentas individuales de ahorro para pensiones.

A 31 de diciembre de 2011 el valor del activo, pasivo, patrimonio y utilidad del ejercicio, de la matriz y su subordinada, se encuentran homologados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Los estados financieros consolidados que se acompañan presentan los activos, pasivos, resultados, cuentas contingentes y cuentas de orden de la matriz con su subordinada, son presentados a la Asamblea General de Accionistas y no sirven como base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, para este efecto se utilizan los estados financieros individuales de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A.

Las siguientes son las cifras de la Matriz y la subordinada:

Nombre	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Protección S.A. (Matriz)	758,662.5	68,580.7	690,081.8	52,490.5
AFP Crecer S.A. (Subordinada) – Saldos homologados	67,361.1	13,357.4	54,003.7	24,662.9

La Matriz y la Subordinada no realizaron operaciones recíprocas que dieran lugar a eliminaciones.

2 NOTA

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

I. Políticas Contables

(a) Normas básicas de contabilidad

La Matriz lleva sus registros contables y preparan sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Subordinada prepara los estados financieros de conformidad con las prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero). Para la preparación de los estados financieros consolidados, se efectuó la homologación con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los principales ajustes de homologación se detallan en la Nota 17.

La Matriz Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. presenta los estados financieros consolidados no comparativos por el año 2011, en razón a la adquisición de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. a partir del 18 de noviembre de 2011. El Estado de Resultados consolidado presenta los saldos acumulados del año de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. y de la Subordinada, AFP Crecer S.A.

(b) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y su subordinada con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad de servicios técnicos que apoye el cumplimiento de su objeto social, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos que conforman los estados financieros.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

1.1 Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

1.2 Para mantener hasta el vencimiento

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y en general cualquier tipo de inversión adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Con este tipo de inversiones no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y en los casos excepcionales que determine la Superintendencia Financiera de Colombia..

1.3. Disponibles para la venta

Incluyen los valores o títulos que no se clasifican como inversiones negociables y respecto de los cuales el inversionista tie-

ne el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos con baja o mínima liquidez bursátil; los que no tienen ninguna cotización en bolsa y los que mantenga el inversionista en calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos: estos últimos no requieren la permanencia de un año para efectos de su venta.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda o títulos participativos se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

2.1 Las negociables y disponibles para la venta.

Se valoran utilizando los precios representativos del mercado, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia, Bloomberg y el que se determina mediante otros métodos.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con sus correspondientes modificaciones.

Los bonos pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado des-

de su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo con las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2 Las inversiones en títulos participativos.

Se valoran diariamente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Las participaciones en Fondos Comunes Ordinarios y Fondos de Valores a través de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Los demás títulos y/o valores participativos se valoran de acuerdo con los precios proveídos por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para estos efectos, con base en la información de las Bolsas de Valores en los que se negocian.

A partir del 24 de agosto de 2009, la Circular Externa 30 de la Superintendencia Financiera de Colombia, eliminó el Índice de Bursatilidad Accionaria como referente de valoración y en adelante se valora de acuerdo con su liquidez.

Los valores o títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, no inscritos en bolsas de valores, el costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención.

3. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de las variaciones entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor o título, así:

3.1 Inversiones Negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período como un aumento o disminución del ingreso respectivamente.

3.2 Inversiones Disponibles para la Venta.

3.2.1 Valores o Títulos de Deuda

Los cambios que se presenten estos valores o títulos de deuda se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- **Contabilización del cambio en el valor presente:** La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- **Ajuste al valor de mercado:** La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada dentro de las cuentas del superávit por valorización o desvalorización del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En el momento del recaudo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

3.2.2 Valores o Títulos Participativos

Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.
- Cuando se reciben dividendos o utilidades en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.

Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, y se revierte dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

3.3 Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y su actualización se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período como un ingreso.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90%)	3	Noventa (90%)
B+, B, B-	Setenta (70%)	4	Cincuenta (50%)
CCC	Cincuenta (50%)	5 y 6	Cero (0%)
DD, EE	Cero (0%)		

4.2 Valores o títulos de emisiones o emisores sin calificación externa

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o los valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se determina mediante la evaluación por riesgo crediticio.

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Riesgo Normal, "B" Riesgo Aceptable, superior al normal, "C" Riesgo apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Inversión Incobrable.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

4.1 Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor nominal neto superior al valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos, tal como se describe a continuación:

Categoría	Valor máximo Registrado	Características de la inversión
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	Ochenta (80%)	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
"C" Riesgo Apreciable	Sesenta 60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
"D" Riesgo Significativo	Cuarenta (40%)	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
"E " Incobrable	Cero (0%)	Se estima que es incobrable.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

(c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones por administración de los fondos de pensiones y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo y, anticipo de contratos y proveedores.

Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, tanto la Matriz como su subordinada efectúan el seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar y verifica las provisiones de acuerdo con su antigüedad.

(d) Provisión cuentas por cobrar

Se contabilizan provisiones para cubrir contingencias de pérdidas probables, respecto de las cuales la información disponible, considerada

en su conjunto, indica que es posible que ocurran eventos de pérdida futuros.

(e) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Los equipos tomados bajo contrato de Leasing Financiero se registran al valor presente de los cánones y opción de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato y la tasa acordada en el mismo. La Matriz realiza los avalúos técnicos de sus bienes inmuebles de acuerdo con los plazos definidos en el artº 64 del Decreto 2649 de 1993.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de los mismos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. De acuerdo con el Decreto 3019 de 1989, las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

Como excepción a lo establecido en el artículo 6º del Decreto 3019 de 1989, en cuanto a que: los activos fijos cuyo valor de adquisición es inferior a \$1 (hoy 50 UVT), en la Matriz se deprecian en el mismo año en que se adquieren sin consideración a la vida útil de los mismos.

A diciembre 31 de 2011, la Matriz y su subordinada tenían debidamente contratadas las pólizas de infidelidad, riesgos financieros y de responsabilidad civil para amparar riesgos inherentes a la actividad de la Matriz y su subordinada. También tiene contratadas las pólizas que protegen los activos, las cuales contemplan las coberturas de incendio, terremoto, explosión, asonada, motín, actos terroristas, daños a equipos de tecnología y a los vehículos.

(f) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados y cargos diferidos en que incurre la Matriz y su subordinada tienen inherente un servicio a recibir. Estos gastos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. La Matriz, contabiliza en gastos pagados por anticipado el impuesto al patrimonio como la sobretasa causada desde el 1º de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Los gastos anticipados incluyen principalmente partidas monetarias; los seguros durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período prepago; el mantenimiento de los equipos durante la vigencia del contrato y los otros gastos durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los cargos diferidos son aquellos bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obte-

ner beneficios económicos futuros. En la Matriz para el año 2011, la amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos y corresponden a:

Programas para computador (software): En un periodo no mayor a 3 (tres) años.

En la subordinada, los programas y las licencias de cómputo se amortizan en un plazo de 4 años a partir del año 2011. La Matriz considera que el efecto neto en el estado de resultados por la diferencia en el plazo de amortización no es material, razón por la cual no se efectuó su homologación.

(g) Activos Intangibles

Representa el valor de los costos de adquisición de un bien o conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse y controlarse, de cuya utilización o explotación se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Exceso del Costo de Inversión sobre el Valor en Libros

En las inversiones de capital, el exceso del costo de la inversión se origina por la diferencia entre el costo de adquisición y el valor del patrimonio contable de la entidad adquirida.

La determinación del exceso del costo de inversión sobre el valor en libros adquirido se hizo en el momento en el cual la Matriz obtuvo efectivamente el control sobre la AFP Crecer S.A. en El Salvador. Este valor se distribuye en cada una de las líneas de negocio, las cuales deben ser plenamente identificadas incluso a nivel contable.

Para el efecto, la línea de negocio identificada por la Matriz se refiere a la administración del Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por la AFP Crecer S.A. en la República de El Salvador.

Contabilización y Amortización

Al exceso del costo de inversión sobre el valor en libros adquirido en inversiones de capital se le da el tratamiento de activo intangible y como tal se amortiza mensualmente

de forma lineal afectando el estado de resultados durante un plazo de cinco (5) años, de acuerdo con lo dispuesto en el literal b) numeral 4.1.4.4.2. del capítulo X de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el plazo de amortización de forma lineal puede ser hasta de 5 años.

Al final de cada año, se verificará por parte de un experto contratado por la Matriz sobre el deterioro o no que pueda sufrir el crédito mercantil.

(h) Valorizaciones /Desvalorizaciones

Las valorizaciones – desvalorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye la provisión con cargo a gastos del periodo.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios, el costo se actualiza con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios establecido por el Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE.

(i) Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros la Matriz normalmente hace estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y los montos reportados de ingresos y gastos.

Estas estimaciones se revelan a la fecha de preparación de los estados financieros, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Los resultados reales pueden diferir de tales estimados.

Los pasivos estimados se registran teniendo en cuenta que exista un derecho adquirido y en

consecuencia una obligación contraída. Igualmente que el pago sea exigible o probable y la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

De otro lado, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y de las actividades propias del desarrollo de su objeto social.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por rendimientos financieros, valoración de inversiones, valoración de derivados de cobertura y cambios en moneda extranjera se reconocen diariamente en el estado de resultados. Las comisiones de administración de los Fondos de Pensiones Voluntarias y de los portafolios de cesantía de corto plazo y largo plazo se reconocen en el momento en que se causan, mientras que el ingreso del Fondo de Pensiones Obligatorias se reconoce en el momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado.

(k) Ingresos Anticipados

Registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado por la Matriz y su subordinada en el desarrollo de su actividad económica, los cuales se amortizan durante el período en que se causan o se prestan los servicios.

(l) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2011, se convirtieron a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, en pesos, de \$1.942,70 por USD1, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos y pasivos se registra en el estado de resultados.

Para la conversión a pesos Colombianos de las cifras del balance general y del estado de resultados de la subordinada, se utilizaron las siguientes tasas: tasa de cierre \$1.942,70, Balance general, tasa histórica (noviembre 18 de 2011 fecha de adquisición de la subordinada) \$1.910,83 para el patrimonio y para las cuentas de resultado se utiliza la tasa promedio que se calcula tomando la TRM diaria de los días

hábiles contados a partir del 1º. de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011, y este total, se divide por el número de días hábiles del año. Esta tasa al 31 de diciembre de 2011 fue de \$1.847,06.

(m) Cuentas Contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales la Matriz y su subordinada adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

(n) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera de la Matriz y su subordinada e incluyen cuentas de registro utilizadas para efectos de control e información general, así mismo, las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y la renta gravable y entre la cuenta de corrección monetaria contable y fiscal.

(o) Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Matriz utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas durante el periodo contable. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 el promedio de las acciones en circulación es de 18,833,115.

(p) Partes relacionadas

Los vinculados económicos son los accionistas que poseen el 10% o más del capital social de la Matriz, los administradores y los miembros de la Junta Directiva..

(q) Impuesto diferido débito/crédito

En la Matriz el impuesto diferido por pagar corresponde a un mayor gasto fiscal generado en los años 2001 a 2011, producto de la adopción del sistema fiscal de depreciación por reducción de saldos.

Sobre el mayor gasto solicitado fiscalmente, la Matriz destinó de las utilidades de los años 2001 a 2011, como reserva no distribuible una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados, la Matriz liberará de la reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

La subordinada registró impuesto diferido crédito por las diferencias temporarias originadas en el efecto fiscal de otras deducciones y los ingresos no gravados.

II. Principales diferencias entre las normas especiales impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que son de general aceptación para las entidades vigiladas por ésta, presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia que aplican para la generalidad de los comerciantes; las principales son:

Propiedades, planta y equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo costo ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se ajuste a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan este tipo de condiciones.

Ajustes integrales por inflación

La norma especial emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero de 2001, esta práctica estuvo vigente en la norma de general aceptación en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2006

Estado de cambios en la situación financiera

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, no se incluye el estado de cambios en la situación financiera.

Reserva Legal

La prima en colocación de acciones se registra como una subcuenta de la Reserva legal, de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3 NOTA

DISPONIBLE

El siguiente es el detalle del disponible, a 31 de diciembre de 2011

	2011
Caja	\$ 9.9
Bancos Nacionales	57,893.1
Bancos del Exterior	143.6
Disponible	58,046.6
Provisión sobre el Disponible	(4.8)
	\$ 58,041.8

A 31 de diciembre de 2011, la Matriz no presenta partidas pendientes por regularizar.

A la misma fecha, en la Matriz existe restricción sobre algunos saldos del disponible por \$599.1, los cuales fueron adecuadamente provisionados en cuentas por cobrar por corresponder a depósitos judiciales.

En cumplimiento de la Circular Externa 067 de diciembre 28 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al 31 de diciembre de 2011, las conciliaciones bancarias del Fondo de Cesantía administrado refleja partidas pendientes de regularizar mayores a 30 días que fueron provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Matriz por \$4.8.

4 NOTA

INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	2011	% de Participación
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 29,153.4	25.3
Otros Títulos de Deuda Pública	4,240.1	3.4
Títulos Emitidos o garantizados por Entidades Vigiladas por Superfinanciera ⁽¹⁾	77,438.7	66.8
Títulos Emitidos o garantizados por Entidades No Vigiladas por Superfinanciera	5,179.3	4.5
	116,011.5	100.00

2011 % de Participación

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

Participación Fondos Comunes Ordinarios	763.1	0.3
Participación Fondos Comunes Especiales	3,235.7	1.1
Participación en Fondos de Valores	513.5	0.2
Reserva de Estabilización Fondos de Pensiones y Cesantía	283,036.9	98.4
	\$ 287,549.2	100.00

Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación ⁽²⁾	6,530.3	67.9
Títulos emitidos o garantizados Entidades No Vigiladas por Superfinanciera ⁽³⁾	3,084.3	32.1
	\$ 9,614.6	

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación.	15,181.3	53.3
Otros títulos de deuda publica	8,562.7	30.1
Títulos Emitidos o garantizados Entidades Vigiladas por Superfinanciera.	3,563.5	12.5
Títulos Emitidos o garantizados Entidades No Vigiladas por Superfinanciera.	1,173.1	4.1
	\$ 28,480.6	100.00

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos

Acciones con baja o mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa.	1.4	100.00
	1.4	
	\$ 441,657.3	

(1) Incluye la inversión en Certificados de depósito a Plazo invertidos en bancos comerciales de El Salvador por \$36,324.5

(2) Incluye Notas Crédito y Letras del Tesoro de El Salvador

(3) Corresponde a Papeles Bursátiles de la Entidad CrediQ S.A. de El Salvador

Detalle de Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, Acciones a diciembre 31 de 2011:

Entidad Emisora	Posición en Acciones	Valor Presente	Capital Social	No. Acciones en circulación	Patrimonio	% de participación	Precio de Compra
I.T.P S.A.	1,080	108.0	108.0	108.000	\$108.0	1,0	\$ 1.0
Total	1,080	108.0	108.0	108.000	\$108.0		\$ 1.0

La composición del portafolio por tipo de inversión a 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Grupo	Posición Final 31/12/2011	Rentabilidad EA
Deuda Privada IBR	\$ 43,866.4	5.7%
TES UVR	26,874.0	5.9%
TES TF	17,277.0	9.1%
Deuda Privada IPC	9,889.0	8.0%
Deuda Privada TF	5,822.3	N/D
Private Equity Local	3,236.0	28.5%
Deuda Privada DTF	3,037.0	4.6%
Vista COP	33,291.7	N/D
Participación en fondos comunes	4,513.7	N/D
Inversión en el exterior RF	1,203.0	2.9%
Notas de crédito del tesoro público	675.4	N/D
Letras del Tesoro de El Salvador	5,850.8	N/D
Papeles Bursátiles	3,084.1	N/D
Total	\$ 158,620.4	

La composición del portafolio no incluye las inversiones en reserva de estabilización de los fondos

El siguiente es el detalle de las fechas de adquisición de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos en subordinadas de la Matriz a 31 de Diciembre de 2011:

Razón Social	% Participación	Fecha de adquisición	Costo de adquisición
AFP Crecer S.A.	99.99928	Noviembre 18 de 2011	\$49,006.7

Informe sobre Variación Máxima y Mínima y promedio del portafolio de inversiones de la Matriz durante el año 2011:

Valor Máximo	172.909,91
Valor Mínimo	136.307,26
Promedio	154.347,28

Estos valores no incluyen la inversión en la reserva de estabilización de rendimientos.

La Matriz registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los Portafolios de Cesantía de corto plazo y largo plazo y para los fondos de Multifondos (Moderado, Conservador, de Mayor Riesgo y Retiro Programado).

Al 31 de diciembre de 2011, la Matriz evaluó bajo el riesgo crediticio los valores o títulos de deuda negociables y los valores o títulos participativos y su resultado quedó clasificado en categoría de riesgo "A" normal.

No se evaluaron las inversiones emitidas o garantizadas por la Nación, por el Banco

de la República y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras Fogafín debido a que el nivel de riesgo es 0 (cero).

En la Matriz y su subordinada, al 31 de diciembre de 2011, no existe restricción sobre las inversiones.

Efecto de la homologación

Para la subordinada Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., se realizó homologación de clasificación, valoración y contabilización de los certificados de depósito a término y recalcular de las inversiones, de acuerdo con las normas Colombianas previstas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior generó un ingreso por \$65.8.



CUENTAS POR COBRAR - COMISIONES

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comisiones, a 31 de diciembre de 2011:

	2011
Fondo de Cesantía Protección Corto Plazo	\$ 62.9
Fondo de Cesantía Protección Largo Plazo	3,839.5
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	94.9
Fondo de Pensiones Obligatorias Retiro Programado	724.1
Cesantes	154.0
Traslados	30.5
Fondo de Pensiones Obligatorias AFP Crecer	5,199.9
Administración Pasivos Pensionales	199.7
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección	5,151.9
Fondo de Pensiones XM	2.8
Fondo de Pensiones Smurfit de Colombia	36.2
Total	\$ 15,496.4

CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar – otras a 31 de diciembre de 2011:

	2011
Anticipos contratos y proveedores	\$ 52.5
Adelantos al personal	13.4
Pensiones de Vejez	575.2
Auxilios funerarios	34.3
Pensión de sobrevivientes	7.8
Pagos EPS pensionados	28.1
Pensión de invalidez	8.9
Incapacidades asumidas FPO	2.5
Costas Judiciales	599.1
Arrendamientos bienes propios	1.6
Capacitación	1.2
Sociedades de seguros	105.0
Impuesto de Timbre contratos	-
Instituto de Seguro Social	191.1
Dirección del Tesoro Nacional	50.5
Diversas	428.6
	\$ 2,099.8

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar - otras durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	2011
Saldo Inicial	\$ (1.133.9)
Provisión	(587.7)
Recuperaciones	633.3
Saldo al final del año	\$ (1,088.3)

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En la Matriz y en la subordinada, el resultado de la calificación a 31 de diciembre de 2011, de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por los siguientes valores que se encuentran adecuadamente provisionados y que fueron clasificados de la siguiente manera para la Matriz y su subordinada:

Calificación del Crédito	Porcentaje mínimo de provisión	Valor de la provisión	Concepto
E	100%	\$91.0	Saldos pendientes con empleados sin vinculo laboral con Protección S.A.
E	100%	\$534.8	Embargos de cuentas corrientes por litigios jurídicos con los Afiliados a los Fondos.
E	100%	170.4	Préstamos al Fondo de Pensiones Crecer por devolución de rezagos y pagos en exceso
Total		\$ 796.2	

Categoría D ó Riesgo Significativo

Calificación del Crédito	Porcentaje mínimo de provisión	Valor de la provisión	Concepto
D	50%	\$32.0	Embargos de cuentas corrientes por litigios jurídicos con los Afiliados a los Fondos.
D	50%	\$260.1	Cuentas pendientes de cobro judicial
Total		\$292.1	
Total provisiones		\$ 1,088.3	

NOTA

PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de propiedades y equipo, a 31 de diciembre:

	2011
Terrenos	\$ 3,953.4
Edificios	38,370.6
Equipo, muebles y enseres de oficina	15,146.9
Equipo de computación	30,991.5
Vehículos	1,171.6
	89,634.1
Más: Depreciación Diferida	13,438.4
Menos: Depreciación acumulada, neto	(60,768.1)
	42,304.4
Menos: Provisión bienes inmuebles	(309.1)
	\$ 41,995.3

La Matriz y su subordinada han mantenido las medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre de 2011, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los bienes de uso propio, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

Los últimos avalúos de los inmuebles propiedad de la Matriz y su subordinada, se realizaron durante el año 2011 y 2010 respectivamente.

8 NOTA EXCESO DEL COSTO DE INVERSIÓN SOBRE EL VALOR EN LIBROS

A 31 de diciembre de 2011, el siguiente es el detalle de los movimientos en el exceso del costo de inversión sobre el valor en libros:

	2011
Saldo Inicial	-
Adiciones Protección en AFP Crecer de El Salvador	150,735.7
Retorno utilidades en costo de adquisición	20,311.7
Amortización	(3,600.9)
Saldo Final	<u>167,446.5</u>

La línea de producto a la cual se asignó el crédito mercantil corresponde al Fondo de Pensiones Obligatorias que administra la AFP Crecer S.A. en la República de El Salvador.

La base para el cálculo de la amortización del exceso del costo de la inversión corresponde a las adiciones de la Matriz en la AFP Crecer S.A. por \$150,735.7.

A 31 de diciembre de 2011, la Matriz realizó la evaluación del deterioro del crédito mercantil mediante el método de flujos de caja descontados por parte de SBI Banca de Inversión experto independiente, sin encontrar indicios de deterioro del mencionado activo.

9 NOTA VALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES)

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones) a 31 de diciembre de 2011:

Valorizaciones Propiedades y Equipo:

	2011
Avalúo bienes inmuebles	\$ 43,990.3
Costo neto en libros	21,523.0
	\$ <u>22,467.3</u>

Desvalorizaciones

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos sin cotización en bolsa Information Technology Products ITP	(1.4)
	<u>(1.4)</u>

Los últimos avalúos de los inmuebles propiedad de la Matriz y su subordinada, se realizaron durante los años 2011 y 2010 respectivamente.

Efecto de la homologación

Para la subordinada Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer S.A. se realizó la homologación del registro de valorización de acuerdo con las normas Colombianas (Resolución 3600 de 1988). Lo anterior, generó un ajuste por \$209.7

10 NOTA CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar - otras, a 31 de diciembre de 2011:

	2011
Comisiones y honorarios	\$ 2,831.8
Impuestos	20,629.9
Arrendamientos	9,479.8
IVA por Pagar	35.6
Contribuciones y afiliaciones	697.8
Proveedores	1,926.7
Aportes	8,118.9
Otros	9,235.8
	\$ <u>50,124.7</u>

11 NOTA OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales, a 31 de diciembre de 2011:

	2011
Cesantías	\$ 3,881.9
Intereses sobre cesantías	462.2
Vacaciones	4,816.4
Otras prestaciones sociales	903.6
	\$ <u>10,064.1</u>

12

NOTA

RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Los valores capitalizados en la reserva legal que exceden el 50% del capital suscrito, podrán cambiar su destinación en el momento en que la Asamblea General de Accionistas lo decida.

Adicionalmente, se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

El siguiente es un detalle de la Reserva Legal, al 31 de diciembre de 2011:

	2011
Reserva Legal	
Por apropiación de utilidades	\$ 326,390.7
Por prima en colocación de acciones	236,649.9
	\$ 563,040.6
Reservas Ocasionales	
Para Beneficencia y Donaciones	1,000.0
Por Disposiciones Fiscales	9,742.9
	\$ 10,742.9

Durante el año 2011, la Matriz suscribió 3.683.840 acciones por efectos de la compra de la AFP Crecer en la Republica de El Salvador de los cuales \$207,812.8 corresponde a la prima en colocación de acciones.

13

NOTA

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas Empresas donde la Matriz posee inversiones superiores al 10% o donde existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

1. A 31 de diciembre de 2011, hay accionistas que poseen más del 10% de participación del total del capital social y que se relacionan a continuación:

- Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
- Bancolombia S.A.
- Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio.

2. A 31 de diciembre de 2011, hay accionistas que poseen menos del 10% de participación y con ninguno de ellos se han efectuado transacciones.

3. Operaciones celebradas con directores.

Los miembros de la Junta Directiva (directores) y administradores. Se consideran administradores los funcionarios con representación legal.

1. Al cierre de 31 de diciembre de 2011, la Matriz tiene las siguientes operaciones realizadas con accionistas que poseen más del 10% de las acciones en circulación:

	2011
Ingresos Operacionales	
Intereses -Otros	
Bancolombia S.A.	\$ 1,740.2
Honorarios	
Colsubsidio	22.2
Comisiones	
Bancolombia S.A.	70.0
Gastos bancarios	
Bancolombia S.A.	6,614.8
Publicidad patrocinios	
Colsubsidio	0.6
Impuestos GMF	
Bancolombia S.A.	1,412.9
Restaurantes	
Colsubsidio	9.6
Arrendamiento	
Bancolombia S.A.	35.3
	\$ 8,165.4

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes y cuentas por pagar fueron pactadas a un precio justo de intercambio y en condiciones de mercado.

2. Operaciones donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva poseen una participación superior al 10%.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

	2011
Pasivo	
Proveedores	\$
Sodexo Colombia S.A.	86.2
Enlace Operativo S.A.	568.1
	654.3
Gastos Operacionales	
Otras Comisiones	
Sodexo Pass de Colombia S.A.	2.2
Enlace Operativo	3,336.5
Diversos	
Sodexo Pass de Colombia S.A.	338.8
Sodexo Colombia S.A.	910.1
Enlace operativo S.A.	1,518.3
	\$ 6,105.9

Bancolombia S.A.

2011

Pasivo

Arrendamiento	
Leasing Bancolombia S.A.	9,329.6
Arrendamientos - Otros	24.6
Diversos	
Deceval	
Valores Bancolombia S.A.	723.2
Fiducolombia	8.1
Gastos Operacionales	
Intereses	
Leasing Bancolombia S.A.	1,169.9
Comisiones	
Fiducolombia S.A.	48.6
Arrendamiento	
Leasing Bancolombia S.A.	843.5
Diversos	
Multienlace S.A.	4,980.1
Deceval S.A.	1,204.5

Durante el año 2011, en la Matriz se pagaron honorarios a los directores por \$145.8, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva. Igualmente, en la subordinada se pagaron \$162.4, por el mismo concepto.

No se realizaron operaciones entre la Matriz y la Subordinada a 31 de diciembre de 2011.

14

NOTA

INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011:

	2011
Utilidad en venta de activos	\$ 4.0
Arrendamientos	763.8
Recuperaciones	6,981.4
Otras	723.6
	\$ 8,472.8

15

NOTA

GASTOS OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de gastos operacionales - otros, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011:

	2011
Cambios	\$ 2.9
Impuestos	10,733.2
Contribuciones y afiliaciones	3,826.5
Seguros	4,246.2
Mantenimiento y reparaciones	7,148.7
Adecuaciones y instalaciones	1,056.1
Publicidad	7,609.6
Servicios públicos	6,587.4
Útiles y papelería	3,887.8
Donaciones	944.2
Compras menores equipos, muebles ,enseres	88.6
Capacitación al personal	74.8
Auxilios implementos deportivos	24.1
Consumo Gasolina	40.1
Tarjetas de presentación	48.1
Almacenamiento	53.7
Atenciones al personal	115.0
Correo especializado	3,500.9
Afiliaciones utilización de Software	534.8
Programas Salud Ocupacional	69.9
Suscripciones y avisos	33.8
Multiafiliaciones Asofondos	781.4
Avisos y publicaciones	139.4
Avisos luminosos	20.9
Eventos Especiales	291.3
Administración edificios	1,110.2
Mercadeo interno	171.4
Cafetería y aseo	545.3
Restaurantes	227.8
Servicios de digitación afiliaciones	470.5
Gastos legales	198.1
Premios	3,006.9
Servicios depuración cartera	1005.6
Servicios financieros electrónicos	1,762.4
Outsourcing	10,755.6
Publicidad	2,065.6
Derechos de fiscalización	2,310.2
Útiles y papelería	212.9
Reintegro de gastos	164.9
Clubes Sociales	74.9
Validación Actualización de datos	1,726.6
Diversos	2,223.4
	\$ 79,891.7

16

NOTA

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Para el año gravable 2011, la Matriz liquidó sus impuestos de orden nacional con la tarifa establecida en Colombia del 33%.

La subordinada AFP Crecer S.A., constituida en El Salvador paga impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país a una tarifa del 25%, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta de El Salvador, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo DL 957 de 2011, se reforma la tarifa del impuesto a la renta en El Salvador al pasar del 25% al 30% para 2012 y siguientes.

17

NOTA

EFFECTOS DE HOMOLOGACIÓN EN EL ESTADO DE RESULTADOS

La matriz homologó los planes de cuentas y las normas de contabilidad de general aceptación de la subordinada del exterior a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como los relacionados con inversiones y valoración de activos fijos.

El efecto en resultados de este procedimiento con corte a 31 de diciembre, es el siguiente:

	Saldo Inicial	Utilidad en valoración de inversiones	Utilidad homologada
Utilidad antes de homologar	24.597,1	65,8	24.662,9

18

NOTA

EFFECTOS DE HOMOLOGACIÓN EN EL BALANCE GENERAL

La matriz homologó los planes de cuentas y las normas de contabilidad de general aceptación de la subordinada del exterior a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como los relacionados con inversiones y valoración de activos fijos.

El efecto en el balance general de este procedimiento con corte a 31 de diciembre, es el siguiente:

	Saldo Inicial	Inversiones	Valorizaciones	Activos homologados
Activos antes de homologar	67.083,4	68,1	209,6	67.361,1

19

NOTA

CONTINGENCIAS

Procesos en Contra de la Matriz

A 31 de diciembre de 2011, existen procesos de naturaleza laboral en contra de la Matriz, con pretensiones que se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia. Los procesos se encuentran en primera instancia y con opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo a favor de la Matriz.

Adicionalmente, la Matriz al 31 de diciembre de 2011 atiende procesos en juzgados laborales cuyas pretensiones están dirigidas al reconocimiento de pensiones por lo cual la Matriz no constituye provisiones para estos procesos. En caso de producirse un fallo adverso, los valores pagados serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales.

Procesos en contra de la subordinada

Debido a la naturaleza de las operaciones, la subordinada es parte de procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Pensiones (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), que surgen en el curso ordinario de las actividades. De conformidad con los requisitos aplicables, la subordinada prevé pérdidas potenciales que pueden surgir como consecuencia de las contingencias, cuando las pérdidas potenciales son probables y estimables.

Estos asuntos administrativos están sujetos a incertidumbres y el resultado de cada uno no es predecible con seguridad. La obligación total que registra la subordinada con respecto a los litigios, arbitrajes y procedimientos regulatorios se determina caso por caso, y representa una estimación de pérdidas probables después de considerar, entre otros factores, la evolución de cada caso, la experiencia de la subordinada

y experiencia de otros en casos similares, así como las opiniones y puntos de vista de un abogado.

Respecto de cada uno de los asuntos que específicamente se describen a continuación, la compañía establece que las pérdidas relativas a cada una de las reclamaciones, si las hubiere, no son estimables a la fecha de los estados financieros y, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2011, no se ha contabilizado provisión alguna al respecto. A continuación se describen los procedimientos administrativos significativos:

a. A 31 de diciembre de 2011, la compañía mantiene un proceso administrativo PA-337-2004 por presunta pérdida en liquidación de Eurobonos 2032 de \$65.3. No obstante, se presentó a la Superintendencia de Pensiones (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) los argumentos y pruebas de descargo para desvirtuar los procesos administrativos y justificar que las operaciones se llevaron a cabo con la finalidad de preservar los mejores intereses para los afiliados. Al respecto, la Superintendencia de Pensiones (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) emitió resolución A - AF - DO - 072 - 2005 imponiendo multa por \$2.2; con fecha 28 de febrero de 2005, la compañía interpuso recurso de rectificación ante dicha Superintendencia, habiéndose admitido y suspendido los efectos de dicha resolución. A 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de estos estados financieros se mantiene sin cambios el estatus de este proceso administrativo.

b. A 31 de diciembre de 2011, la compañía mantiene un proceso administrativo PA-002-2008, notificado con fecha 2 de febrero del año 2008, porque presuntamente publicó in-

	Saldo Inicial	Utilidad en valoración	Superávit por valorizaciones	Patrimonio homologado
Patrimonio antes de homologar	53.725,8	65,8	212,1	54.003,7

20

NOTA

GOBIERNO CORPORATIVO

Con el objeto de continuar fortaleciendo sus estándares internos, durante 2011 la junta Directiva de la Matriz aprobó modificar el Código de Buen Gobierno, adicionando el numeral 4.1. al capítulo cuarto del título VIII del mismo, el cual regula el manejo de conflictos de interés en la gestión de las inversiones de los fondos administrados por la Matriz.

De otro lado, consideramos importante revelar las gestiones adelantadas sobre los siguientes aspectos:

Junta Directiva y Comité de Presidencia

La Junta Directiva y el Comité de Presidencia de la Matriz son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo y administración de los diferentes riesgos inherentes al negocio por lo cual están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios,

Superintendencia de Pensiones (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) indicó que: “al 31 de enero de 2011 no se presentan diferencias de valores y cuotas entre el Sistema de Futura y el Sistema de Contabilidad, con lo cual se concluye que esta condición ha sido solventada.” Con fecha 26 de julio de 2011 la Superintendencia de Pensiones (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) notificó resolución por medio de la cual declaró no ha lugar la imposición de sanciones.

d. Con fecha 20 de mayo de 2011, AFP Crecer, S. A. fue notificada sobre juicio civil ordinario promovido por un afiliado del Fondo de Pensiones Crecer ante Juzgado Cuarto de lo Civil, en concepto de indemnización de daños y perjuicios y daños morales. Al 31 de diciembre de 2011, la compañía estaba a la espera de la resolución que declarará sin lugar la revocatoria para proceder a contestar la demanda. Con fecha 11 de enero de 2012, AFC Crecer, S. A. fue notificada sobre resolución de fecha 5 de enero de 2012, por medio de la cual se declara caducada la instancia por Ministerio de Ley, dándose por finalizado este proceso.

en particular de lo que tiene que ver con el esquema de multifondos. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la Matriz y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de la Matriz. Existe una área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios y permanentemente se analiza el contenido y claridad de las políticas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente se reporta a la Junta Directi-

va y al Comité de Presidencia la información correspondiente a la evolución del mercado financiero, las estrategias de inversión en los diferentes instrumentos financieros y las posiciones en riesgo asumidas. Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con vinculados.

Es importante destacar que la Matriz tiene debidamente implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y respecto del cual se mantiene informado a la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que les permite brindar objetivamente la información y los resultados necesarios. Así mismo, se encuentra implementado un sistema de monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura Organizacional

En la Matriz existe una clara independencia entre las áreas de negociación (front office), control de riesgos (middle office) y de contabi-

lización y cumplimiento (back office), las cuales dependen de gerencias funcionales diferentes.

Recurso Humano

En la Matriz los empleados involucrados con el área de riesgos están académica y profesionalmente calificados y preparados para asumir su rol profesional.

Verificación de Operaciones

La Matriz cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación que permiten validar de manera proactiva que las operaciones se hagan en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Así mismo, permiten asegurar la comprobación de las condiciones pactadas que permiten la contabilización de las operaciones de una manera rápida y precisa evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna están al tanto de las operaciones de la Matriz, de los sistemas de administración de los riesgos aplicables, de las recomendaciones que realizaron con relación con el cumplimiento de los límites, del monitoreo y cumplimiento de los riesgos asumidos, de la relación entre las condiciones del mercado, de los términos de las operaciones realizadas y de las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Matriz.

La subordinada ha definido sus políticas de Gobierno Corporativo con base en las buenas prácticas de control interno.

21

NOTA

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Matriz, durante el 2011 continuó gestionando el Sistema Integral de Administración del Riesgo como uno de los elementos fundamentales del Sistema de Control Interno, buscando generarle valor a la empresa y confianza a las partes interesadas, de manera oportuna, eficaz y eficiente, apoyados en los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación y de los demás elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno (SCI).

A continuación se informan los resultados del Sistema Integral de Riesgo en la Matriz, de lo gestionado tanto para la administración de los Fondos como para la misma Matriz:

Administración de los Fondos: Dentro de los fondos se gestionan los riesgos financieros a los que se ven expuestos los portafolios administrados como son el Riesgo de Mercado, Liquidez, Crediticio, Contraparte y Legal entre otros

Sociedad Administradora: Se gestionan los Riesgos Estratégicos, los Riesgos Operativos (SARO), que incluyen la Administración de la seguridad y continuidad del negocio y el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) a los que se enfrenta la Organización en el desarrollo de su objeto social.

A. RIESGOS FINANCIEROS

A continuación se describe la gestión cuantitativa y cualitativa realizada por la Matriz sobre los riesgos financieros asociados a los portafolios administrados y que se encuentran definidos por la normatividad colombiana emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en las Circulares Externas 051 de 2007 y 052 de 2010, en lo referente al Riesgo de Mercado y Circular Externa 042 de 2009 para el Riesgo de Liquidez.

Es importante resaltar que el Riesgo de Mercado se entiende como la posible pérdida asociada a los portafolios administrados debido a disminuciones en el valor de los activos que lo componen, fundamentalmente por cambios en sus precios de mercado, variaciones en las tasas de interés y en los precios de las monedas en las que se encuentran denominados. Mientras que el Riesgo de Liquidez se asocia a la contingencia de no poder atender de manera plena y oportuna las obligaciones de giro con los clientes de acuerdo a sus requerimientos en los portafolios, básicamente por la insuficiencia de recursos líquidos, generando ello la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo para los portafolios administrados.

A NIVEL CUALITATIVO:

Riesgo de Operaciones de Tesorería:

La Matriz ha diseñado un sistema de gestión de riesgos, que le permite no solo dar cumplimiento a las exigencias de índole legal, si no que propende por ir más allá, de manera que

los recursos sean administrados con la mayor diligencia y profesionalismo posible, con el objetivo de proteger los intereses de nuestros afiliados, acorde a nuestra responsabilidad como administradores de recursos de terceros.

Es por ello que la Matriz en su calidad de administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y como inversionista por cuenta propia en el mercado público de valores, trabaja activamente en la administración del riesgo financiero de conformidad con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(1) Administración del Riesgo de Mercado

Considerando las etapas inherentes a todo sistema de administración de riesgos, como lo son la identificación, medición, control y monitoreo, la Matriz emplea el Valor en Riesgo o Value at Risk (VaR) como metodología para la medición del Riesgo de Mercado, la cual permite mediante diferentes consideraciones estadísticas controlar las posibles pérdidas financieras a las que se exponen los portafolios por las posiciones en los diferentes activos que lo integran, resaltando que diariamente a lo largo del año 2011, se calculó el valor en riesgo mediante el modelo Montecarlo.

Para el año 2011, producto de la entrada en vigencia de los Multifondos se llevó a cabo, los ajustes necesarios en las metodologías de control y monitoreo, estableciendo para ello los respectivos límites de VaR aplicables a los diferentes tipos de fondos e incluyendo los resultados dentro de los informes generados y enviados a la alta dirección. Adicionalmente, se ajustaron e incorporo información relevante acerca de la evolución de los mercados financieros nacionales e internacionales, alineados con la nueva estructura de los mercados especialmente del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).

Igualmente, se generaron una serie de análisis especiales de los mercados que obedecieron básicamente a la necesidad de conocer en profundidad y con la oportunidad necesaria, la coyuntura que se pre-

sentaba en los mercados y su incidencia sobre los portafolios administrados, y que complementaron los informes diarios de Riesgo de Mercado remitidos a la alta dirección y al Comité Externo de Riesgo.

Dada la relevante exposición de nuestros portafolios a la Deuda Pública, durante el año 2011, se continuó con el seguimiento periódico al comportamiento del mercado y el impacto en el valor de esta inversión, mediante el análisis del modelo de deuda. Así mismo, se hizo entrega del informe de mercados, en donde se dejó diariamente plasmado el acontecer del mercado de deuda pública, accionario y cambiario e igualmente se realizó el seguimiento a la Deuda del Gobierno Nacional e Internacional y el análisis de la situación financiera de estos emisores.

Durante el año se establecieron metodologías para el monitoreo y seguimiento a la Asignación Estratégica de Activos (Asset Allocation) de los portafolios administrados y a la probabilidad de incumplimiento de la rentabilidad mínima, acorde con la normatividad en esta materia.

Para el año 2011, se dio cumplimiento a las normas y políticas establecidas con relación a la administración del riesgo de mercado involucrando activamente a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva soportada en el Comité Externo de Riesgo en las decisiones tomadas y en los procedimientos efectuados para mitigar las pérdidas de los portafolios, presentando adicionalmente en las sesiones mensuales de la Junta Directiva los niveles de exposición al riesgo de mercado de los Fondos.

(2) Administración del Riesgo Crediticio:

La Matriz realiza la gestión de riesgo crediticio enfocada a las inversiones en las cuales toma posición de inversión.

Durante el año 2011, se llevaron a cabo los análisis correspondientes a las nuevas emisiones y nuevos instrumentos de inversión, se identificaron los distintos riesgos y

se establecieron las decisiones de inversión y el cupo asignado al emisor. Dentro de los instrumentos analizados se destacan los bonos, las titularizaciones, las acciones, productos estructurados, Fondos de Capital Privado locales y del exterior, e inversiones en el exterior. En el mercado local hubo colocaciones entre renta variable y renta fija por \$22.190.771, del mercado se destaca que las Emisiones de Renta Fija disminuyeron un 38% en el 2011, mientras que las emisiones de renta variable se incrementaron un 2.500% respecto a las colocaciones del 2010. En la Matriz el análisis crediticio se concentró en acciones y en Bonos tanto locales como del exterior.

Durante el año se llevaron a cabo los seguimientos a los emisores tanto locales como del exterior en los que tenemos posición, con el fin de generar señales de alertas tempranas o propuestas de modificación de los cupos de los emisores.

Para el 2011 la Matriz continuó participando de varios comités de vigilancia de los fondos de capital privado en los cuales ha realizado inversión, asistencia de las diferentes asambleas ordinarias y extraordinarias de los emisores de acciones y de tenedores de bonos, así mismo se llevó a cabo el ejercicio del derecho de inspección de algunos emisores y de acuerdo con la normatividad exigida se realizaron ajustes en cuanto a los criterios mínimos a exigir a los Emisores en materia de Gobierno Corporativo, así mismo se establecieron políticas conforme a la entrada en vigencia del decreto 857 de 2011, en lo que tiene que ver con la asistencia a Asambleas de Inversistas y ejercicio de los derechos políticos.

(3) Riesgo de Liquidez:

En lo corrido del 2011 se dio cumplimiento en cuanto a lo exigido por la norma en materia del SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez). Así mismo, diariamente fueron calculados e informados los indicadores de liquidez a la alta gerencia y a los responsables del proceso de inversiones sobre el comportamiento de los

diferentes portafolios, el cumplimiento de los límites, la evolución de la liquidez y la generación de alertas en relación con los niveles alcanzados.

(4) Riesgo Legal:

En relación con el Riesgo legal dentro de la Gestión de los Portafolios en Protección, se dio cumplimiento al régimen de inversiones que regula a los distintos fondos el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia. En estas normas se determinan las inversiones que se pueden realizar y las máximas exposiciones, estableciendo límites a diversos criterios. Adicionalmente, todas las inversiones y su admisibilidad jurídica contaron con la emisión de su respectivo concepto legal, indicando su pertinencia de conformidad con el régimen de inversiones que nos aplica.

(5) Calificaciones:

Finalmente, es relevante destacar que El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 15 de diciembre de 2011, con ocasión de la Revisión Anual de la calificación de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. como Administrador de Activos de Inversión, decidió mantener la calificación "M1" (col) Superior, lo cual significa que las operaciones de administración de activos presentan la menor vulnerabilidad ante fallas operativas o en la administración de inversiones.

(6) Riesgo Operativo:

El Riesgo Operativo del Proceso de Inversiones está inmerso dentro del mencionado Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, tal como le aplica a cualquier proceso de la organización. Esta información esta mencionada en el numeral (C.) Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

A NIVEL CUANTITATIVO:

(1) Valor en Riesgo – SARM:

El Valor en Riesgo (VaR) es una metodología estadística empleada para la medición del Riesgo de Mercado, que consiste básicamente en estimar la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de confianza, bajo condiciones normales de mercado. Protección S.A. establece sus políticas de riesgo de mercado, con base en un porcentaje del valor del portafolio, construido como el cociente entre el VaR y el valor de fondo del portafolio, que equivale al valor máximo de pérdida que se considera tolerable se registre en la causación diaria del portafolio.

Esto significa que el resultado diario del VaR no debe exceder dicho valor. Así las cosas, para cada portafolio administrado se tiene asignado un nivel máximo de tolerancia al riesgo de mercado que hace sus veces de límite y sobre él mismo, se tiene establecido un sistema de alertas tempranas definido acorde a su perfil de riesgo. El nivel de Confianza para Protección S.A. es del 95%, lo que significa que se espera que en solo 5 de cada 100 veces se supere esa máxima pérdida que se calcula con el VaR.

A lo largo del año 2011 el VaR estuvo dentro del nivel de tolerancia establecido por la Matriz para cada uno de los portafolios, resaltando que durante el periodo comprendido entre los meses de agosto y octubre se alcanzaron los mayores niveles de VaR para todos los portafolios administrados, dada la significativa volatilidad que había estado latente todo el año producto de las serias preocupaciones generadas por Europa y el manejo de la deuda pública de algunos países fundamentalmente de la periferia, pero que finalmente se materializó en los mercados con la disminución en la calificación crediticia de Estados Unidos que realizó la agencia calificador S&P y que termino de aumentar los niveles de aversión al riesgo que estaban teniendo los inversionistas, máxime cuando el camino de la principal economía del mundo se tornaba incierta,

resaltando además que las secuelas de la crisis crediticia del año 2008 no habían sido aún subsanadas en los mercados y en las economías tanto desarrolladas y en menor medida en las emergentes.

A continuación se describe el máximo valor en riesgo diario que se obtuvo para la Matriz en el año 2011:

Portafolio	Max VaR %	Max VaR \$
Matriz	0.53%	\$2,134.9

Niveles de exposición por riesgo para los instrumentos financieros más importantes dentro del portafolio de tesorería.

Matriz	
Tipo de Inversión	% VaR Individual
Cuenta de Ahorro	0.0008%
Acciones	0.6543%
Deuda Privada IBR	0.0455%

B. EVALUACIÓN GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS – SARL

En la Matriz el proceso de Administración del Riesgo de Liquidez es realizado de forma transversal a la gestión de los portafolios. El modelo empleado para la cuantificación del riesgo de liquidez, incorpora dentro de sus variables las inversiones o activos líquidos, así como el recaudo que se recibe por parte de los clientes, de manera que al conjugarlos en la composición de los portafolios, se permita atender los requerimientos o necesidades de liquidez, en las solicitudes de retiros que estos puedan hacer en cada uno de los portafolios.

Se utilizan dos indicadores, el Táctico y el Estructural para conocer la situación de liquidez de los portafolios, que de acuerdo con la política establecida son monitoreados diariamente, propendiendo porque su resultado no sea negativo, e igualmente se cuenta con un sistema de alertas que permite identificar con anticipación los posibles riesgo de liquidez para que se realicen los ajustes oportunos en la composición del portafolio.

En conclusión, en el año 2011, no se presentaron alertas relevantes en el Riesgo de Liquidez que hubiesen generado inconvenientes para atender los requerimientos de los clientes, los cuales fueron soportados de manera oportuna y diligente.

C. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO ESTRATÉGICO

Desde hace varios años en la Matriz se viene realizando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que pueden impedir el cumplimiento de la planeación estratégica del negocio.

En el año 2011 se enfocó la gestión en cuantificar estos riesgos de manera que permitiera obtener cuanto podría afectar los resultados económicos de la organización en función de los ingresos y utilidades dejadas de percibir y las pérdidas económicas que podría la organización tener.

De otro lado, se realizó un seguimiento periódico a estos riesgos a través del monitoreo de las diferentes variables que le impactaran para generar

alertas oportunas y así gestionarlos a través de los diferentes proyectos y planes de acción.

D. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 041 de 2007, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se pretende prevenir la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La Matriz, desde años atrás ha implementado un sistema que le permite gestionar el riesgo operativo y de esta manera administrar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de la materialización de este riesgo en la Organización, dando cumplimiento para el año 2011 a las exigencias normativas

En el año 2011 la Matriz logró:

- Consolidar la metodología de administración de riesgos, la cual permite tener un perfil de riesgo operativo de la Organización permanentemente actualizado y cuantificado.
- Fortalecer la etapa correspondiente al monitoreo bajo el entendido que cuando una organización va madurando en su administración del riesgo, es ésta la que le permite mantener los estándares alcanzados, diseñando y administrando los indicadores claves de riesgo para cada uno de los procedimientos del negocio, lo que permite realizar seguimiento oportuno al estado del perfil del riesgos que se administra.
- Alinear los riesgos operativos con los riesgos estratégicos, para obtener una visión integral del riesgo de la Organización.
- Analizar las pólizas que dan cobertura a diferentes exposiciones y lo adecuado de las mismas, como elemento de mitigación de los riesgos.

De esta forma, continuamos comprometidos con una adecuada gestión de la administración de los riesgos operativos de la Organización de manera eficiente y efectiva, contribuyendo al sistema de control interno de la Matriz

(1) Requerimientos Mínimos de Seguridad y Calidad para la Realización de Operaciones.

En la Matriz durante el año 2011, asumimos el compromiso de mantener y mejorar la implementación de los "requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones" definidos a partir de la Circular 052 de 2007 y ajustados en la circular 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La gestión permanente de estos controles y mecanismos de seguridad, así como la adopción de un modelo propio basado en estándares y buenas prácticas internacionales, entre ellas la ISO27000, sigue siendo nuestro foco principal en lo relacionado con la gestión de la seguridad y continuidad del negocio. Esta intensa labor nos ha permitido incorporar una cultura de prevención para la protección de la información en los diferentes procesos operativos de la Compañía.

Así mismo, se viene realizando una gestión proactiva de la seguridad de la información al momento de definir nuevos productos y servicios para nuestros clientes, mediante la cual se evalúan las condiciones y controles necesarios para mantener las características de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de manera previa a cualquier implementación. Como complemento a dicha labor se ha mantenido y mejorado, en el último año, el monitoreo de los componentes básicos de la seguridad, tales como, el control de acceso, la creación y depuración de usuarios, la disponibilidad de aplicativos críticos, el acceso a información de nuestros clientes, las notificaciones en línea, entre otros.

La gestión de la seguridad y de los requerimientos mínimos en el 2011 también tuvo como alcance la administración del microsítio de seguridad en el sitio web corporativo, el cual, es un servicio de valor agregado para nuestros clientes, donde pueden encontrar lineamientos básicos, herramientas y recomendaciones prácticas sobre el manejo de la seguridad en su interacción con los sistemas de información. También se desarrollaron evaluaciones de seguridad física en nuestra red de oficinas a nivel nacional, orientadas al mantenimiento de los niveles de adecuación requeridos por la norma.

(2) Continuidad Del Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio en el año 2011, presentó grandes mejoras en cuanto a su funcionalidad que fueron validadas y registradas durante las pruebas respectivas para cada escenario. Dichas pruebas se vienen realizando de manera transparente, en ambiente real y en horarios laborales, sin afectar el desarrollo normal de las actividades del negocio, lo cual, representa un avance significativo y un valor agregado para nuestros clientes.

E. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Circular Externa 026 de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que busca prevenir que las organizaciones sean utilizadas para dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades delictivas o que los recursos que se encuentran en estas puedan contribuir con la financiación del terrorismo, Protección S.A. dando cumplimiento a lo expuesto por la ley, adelanto para el año 2011 su gestión frente al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, mediante los siguientes aspectos:

- Fortaleciendo los programas de capacitación y cultura, enfocándolos a realizar análisis de casos reales, orientados a desarrollar habilidades que permitan reforzar en todos los empleados su compromiso vivencial en sus responsabilidades con la administración del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Implementación de nuevas actividades de monitoreo con las cuales se complementa la gestión de seguimiento proactiva de cara al mejoramiento del SARLAFT.

- Dentro de la dinámica propia de la administración del riesgo se llevaron al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior implementación diferentes políticas del SARLAFT.
- Aplicación de la segmentación de los factores de riesgo, acompañada de la clasificación de los afiliados, perfilando a los mismos en diferentes grupos para su atención.
- Actualización de las evaluaciones de riesgo de los procedimientos que tienen labores asociadas a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Se realizaron los análisis y calificaciones periódicas de las operaciones inusuales presentadas.
- Se cumplió a cabalidad con el envío de los reportes a los órganos de control y vigilancia.

De esta forma y por medio de los mecanismos desarrollados, continuamos comprometidos con una adecuada gestión de la administración de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo de la Organización y evitar que Protección S.A. sea utilizada para la materialización de dicho riesgo, contribuyendo al Sistema de Control Interno de la Matriz.

En cuanto al Sistema Integral de Administración de Riesgos se refiere, la Subordinada tiene definidos procedimientos y mecanismos que permiten administrar, coordinar y controlar el riesgo operativo, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

22

NOTA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

Acatando en el año 2011 lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 del Sistema de Control Interno de la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad a través de las implementaciones adoptadas en

años anteriores y realizando los ajustes pertinentes durante el 2011 cumplió los principios y elementos establecidos en el Sistema de Control Interno (SCI) de la Organización, correspondientes a: ambiente de control, gestión

de riesgo, actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo y evaluaciones independientes del sistema.

La Matriz ha realizado los ajustes necesarios dando cumplimiento a estas normas y adecuándose a sus cambios, siendo aprobados por el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

La Matriz más allá del cumplimiento de la norma, ha asimilado el SCI como un sistema esencial en su gestión, contemplando los valores, las conductas, y los comportamientos de quienes administramos esta Organización basados

en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, para contribuir en el cumplimiento exitoso de los objetivos estratégicos de la Entidad y en su sostenibilidad presente y futura.

El Sistema de Control Interno está operando de manera satisfactoria, de modo que ha permitido administrar los riesgos del negocio y cumplir sus metas y objetivos. Adicionalmente, se ha continuado con el trabajo de comunicación y cultura para mantener y reforzar los principios de éste en la Organización.

23

NOTA

CONTROLES DE LEY

La Matriz y su subordinada han cumplido con todos los controles de ley y particularmente con la relación de solvencia, las inversiones obligatorias, las reservas de estabilización de rendimientos y con el Régimen de Gastos de los Fondos administrados.

24

NOTA

EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo con la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el día 19 de enero de 2012, esta entidad confirma que se iniciarán los trámites pertinentes ante las autoridades Colombianas para fusionar las operaciones entre Protección S.A. y la Sociedad ING Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.

Fondos Administrados

3

Fondos Administrados



Fondo de Pensiones Obligatorias *

Valor de fondo

➤ **\$26,3** billones

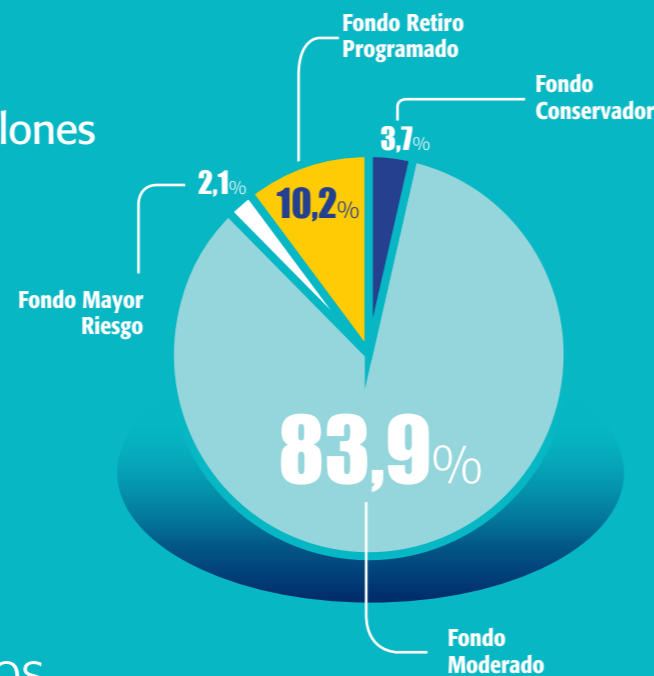
Crecimiento valor de fondo

➤ **4,2%**

Número de afiliados

➤ **2'138.468**

Crecimiento afiliados **8,4%**



Fondo de Pensiones Voluntarias *

Valor de fondo

➤ **\$3** billones

Crecimiento valor de fondo

➤ **8%**

Número de afiliados

➤ **136.517**

Crecimiento afiliados

19,1%



Fondo de Cesantías *

Valor de fondo

➤ **\$1,4** billones

Crecimiento valor de fondo

➤ **1,7%**

Número de afiliados

➤ **1'077.967**

Crecimiento afiliados

7,5%

* Información actualizada al 31 de diciembre de 2011



Fondo de Pensiones Obligatorias



Calificación de los fondos - Fitch Ratings

Conservador **(2/AAA)** Col
 Moderado **(3/AAA)** Col
 Mayor riesgo **(4/AAA)** Col
 Retiro programado **(2/AAA)** Col



Valor de fondo y participación de mercado

El Fondo de Pensiones Obligatorias de Protección terminó el año administrando \$26,3 billones de pesos aproximadamente, con un crecimiento de 4,2% con respecto a 2010. De acuerdo con el reporte de la Superintendencia Financiera publicado el 31 de diciembre, Protección S.A. tenía una participación de mercado de 25,4%.

4,2%
crecimiento



Recaudo y participación de mercado

En materia de aportes, durante el 2011 ingresaron aproximadamente \$2,2 billones al Fondo de Pensiones Obligatorias de Protección, producto de los aportes de afiliados y empleadores. Lo anterior representa un crecimiento de 13,3% frente a 2010.

13,3%

crecimiento

Número de afiliados

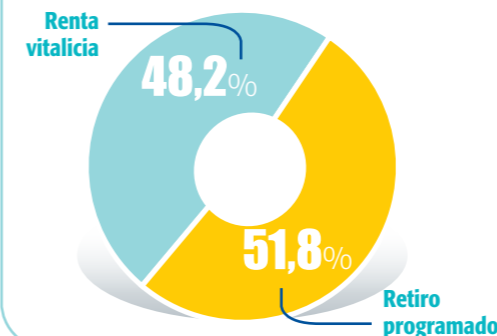
El Fondo de Pensiones Obligatorias Protección terminó el año con 2'138.468 afiliados, lo que indica un crecimiento de 8,4% frente al año anterior.

8,4%
crecimiento

Pensionados y participación de Mercado, divididos por vejez, invalidez y sobrevivencia.

Los Fondos de Pensiones Obligatorias que hacemos parte del Régimen de Ahorro Individual hemos pensionado a 31 de diciembre de 2011 a más de 50 mil trabajadores colombianos. El 25,8% (13.177) son pensionados de Protección S.A.

13.177
pensionados



A 31 de diciembre, 6.825 pensionados de Protección S.A. habían elegido la Modalidad de Renta Vitalicia y 6.362 la de Retiro Programado en los tres riesgos: Vejez, (4.175); invalidez,(796); y sobrevivencia (1.391).

Cabe destacar que los pensionados por retiro programado reportan un crecimiento de **xx% con respecto a 2010.**



Rentabilidades

De acuerdo con el Decreto 2949 de 2010, los rendimientos o rentabilidades acumuladas para cualquiera de los Fondo de Pensiones Obligatorias Protección, no serán divulgadas, por cuanto no han transcurrido los tiempos requeridos por la normatividad para realizar dichos cálculos.

Multifondos

En 2011, se implementó el Esquema Multifondos que entró en vigencia en marzo, lo que exigió la creación de 3 nuevos portafolios: Conservador, Mayor Riesgo y Retiro Programado, los cuales siguen los lineamientos del Régimen de Inversión establecido por el Gobierno y las estrategias de propias diseñadas por Protección S.A. Cabe anotar que al cierre del 2011, más del 80% de los recursos de los afiliados continuaban concentrados en el Fondo Moderado.

En los Fondos Conservador, Moderado y Retiro Programado se destaca una gran participación en activos de renta fija, principalmente TES, que los ubicó en una posición defensiva en medio de las fluctuaciones que se presentaron a lo largo del año en los mercados. El Fondo de Mayor Riesgo terminó con una participación importante en renta variable, consistente con el perfil de riesgo y el horizonte de inversión de largo plazo para el cual fue diseñado.

De acuerdo con lo establecido por el Gobierno Nacional, el análisis de los resultados de los Multifondos debe realizarse en un horizonte amplio, que para los Fondos Conservador y de Retiro Programado corresponde a 36 meses, para el Fondo Moderado a 48 meses y para el Fondo de Mayor Riesgo a 60 meses. Una vez se cumplan estos períodos, la Superintendencia Financiera de Colombia empezará a calcular y a publicar la rentabilidad mínima exigida para cada fondo, con el fin de evaluar el desempeño y a partir de allí será posible publicar la información de rentabilidades.



Portafolio Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado

Grupo	2011	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	9,288,267.0	42.2%
Yankees	169,685.9	0.8%
Otros DPI	213,107.0	1.0%
Títulos de Contenido Crediticio	42,695.9	0.2%
Bonos o CDT Sector Financiero	432,039.7	2.0%
Bonos Sector Real	758,270.3	3.4%
Títulos Emitidos por Gobiernos Extranjeros	92,008.4	0.4%
Títulos Emitidos por Bancos del Exterior	474,083.3	2.2%
Títulos Emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito	68,044.5	0.3%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	56,727.3	0.3%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	19,218.3	0.1%
Acciones Nacionales	6,817,985.6	31.0%
Títulos Participativos Derivados de Procesos de Titularización	60,990.0	0.3%
Participaciones en Fondos Representativos	947,605.7	4.3%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	1,351,366.9	6.1%
Carteras Colectivas RV	422,998.9	1.9%
Participaciones en Fondos de Capital Privado Nacionales	223,196.3	1.0%
Participaciones en Fondos de Capital Privado Extranjeros	317,609.4	1.4%
Acciones del Exterior	252,903.1	1.1%
Total	22,008,803.6	100%



Portafolio Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador

Grupo	2011	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	526,386.8	57.4%
Otros DPI	2,509.9	0.3%
Títulos de Contenido Crediticio	1,511.5	0.2%
Bonos o CDT Sector Financiero	165,559.3	18.0%
Bonos Sector Real	43,334.9	4.7%
Participaciones en Carteras Colectivas	106.1	0.0%
Acciones Nacionales	101,718.2	11.1%
Títulos Participativos Derivados de Procesos de Titularización	8,051.6	0.9%
Participaciones en Fondos Representativos	25,605.2	2.8%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	28,020.9	3.1%
Carteras Colectivas RV	8,100.0	0.9%
Acciones del Exterior	6,454.4	0.7%
Total	917,358.7	100%



Portafolio Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo

Grupo	2011	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	162,362.6	31.4%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	616.9	0.1%
Acciones Nacionales	185,634.4	35.9%
Participaciones en Fondos Representativos	58,448.7	11.3%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	49,549.8	9.6%
Carteras Colectivas RV	12,192.4	2.4%
Participaciones en Fondos de Capital Privado Nacionales	4,479.2	0.9%
Participaciones en Fondos de Capital Privado Extranjeros	18,820.6	3.6%
Acciones del Exterior	24,437.3	4.7%
Total	516,541.9	100%





Portafolio Fondo de Pensiones Obligatorias Retiro Programado

Grupo	2011	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	1,791,638.8	67.1%
Otros DPI	15,770.6	0.6%
Bonos o CDT Sector Financiero	191,070.2	7.2%
Bonos Sector Real	128,549.7	4.8%
Títulos Emitidos por Bancos del Exterior	3,095.9	0.1%
Títulos Emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito	17,255.2	0.6%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	405.5	0.0%
Acciones Nacionales	289,401.0	10.8%
Títulos Participativos Derivados de Procesos de Titularización	13,880.7	0.5%
Participaciones en Fondos Representativos	107,585.1	4.0%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	87,639.0	3.3%
Carteras Colectivas RV	9,720.0	0.4%
Acciones del Exterior	13,505.0	0.5%
Total	2,669,516.6	100%



Administración de Obligaciones Pensionales

Durante 2011 se creó este producto y se logró una participación del 25% en el negocio de la administración de la reserva pensional de Ecopetrol a través del consorcio ECOPENSIONES 2011, un consorcio que administra \$2,7 billones.



Fondo de Cesantías



Calificación de los fondos - Fitch Ratings

Cesantías Corto Plazo

(1/AAA)Col

Cesantías Largo Plazo

(4/AAA)Col

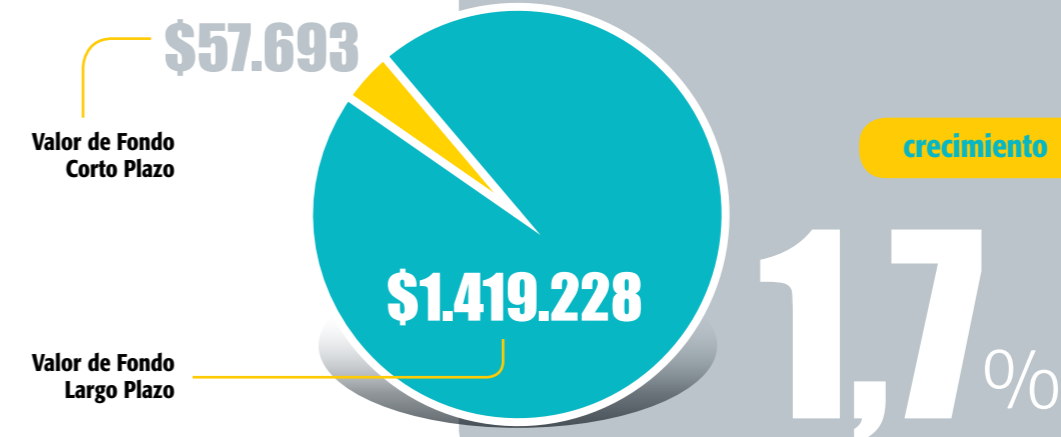
Multiportafolios

Desde 2010 los afiliados a los fondos de Cesantías tienen la posibilidad de elegir cómo invertir sus Cesantías entre los portafolios de Largo y Corto Plazo de acuerdo con su perfil de riesgo y sus necesidades de liquidez. Mientras que el fondo de Cesantías Corto Plazo busca la preservación de capital, el fondo de Cesantías Largo Plazo sigue una estrategia de inversión diversificada, con un horizonte de inversión más amplio.



Valor de fondo y participación de mercado

El Fondo de Cesantías de Protección terminó el año administrando un total de \$1,4 billones de pesos aproximadamente entre los Portafolios de Corto y de Largo Plazo, con un crecimiento de 1,7% con respecto a 2010. De acuerdo con el reporte de la Superintendencia Financiera publicado el 31 de diciembre, Protección S.A. tenía una participación de mercado de 26%.



Número de afiliados

El Fondo de Cesantías Protección terminó el año con 1'077.967 afiliados, lo que indica un crecimiento de 7,5% frente al año anterior.



crecimiento

7,5%



Recaudo y participación de mercado

En materia de aportes, durante el 2011 ingresaron aproximadamente \$829 mil millones al Fondo de Cesantías, producto de la consignación de los empleadores. Lo anterior representa un crecimiento de 11% frente a 2010.

crecimiento
11%



Retiros

En 2011, los afiliados al Fondo de Cesantías de Protección retiraron aproximadamente \$708.404 millones, con un incremento de 9,6% con respecto a lo retirado en 2010.



Rentabilidades

Portafolio Cesantías Corto Plazo

En 2011 el Fondo de Cesantías Corto Plazo tuvo una participación importante en Bonos o CDT Sector Financiero (78,6%). Esta composición dio como resultado una rentabilidad acumulada a 90 días, a 31 de diciembre de 2011, de 3.62% E.A.



Portafolio Fondo de Cesantías Corto Plazo

Grupo	2011	Participación	2011	Participación
Bonos o CDT Sector Financiero	\$19,653.00	78.60%	\$5,002.90	74.00%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	\$5,355.60	21.40%	\$1,754.10	26.00%
Total	\$25,008.60		\$6,756.90	
		100%		100%



Rentabilidades

Portafolio Cesantías Largo Plazo

Como consecuencia de su participación en activos de renta fija y renta variable local y del exterior con coberturas cambiarias, el Fondo de Cesantías Largo Plazo se vio expuesto a las fluctuaciones que se presentaron en los mercados financieros durante 2011, principalmente en las acciones colombianas y del exterior. La rentabilidad acumulada de este fondo en los últimos dos años alcanzó el 4.26% E.A.



Portafolio Fondo de Cesantías Largo Plazo

Grupo	2011	Participación	2010	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	656,429.20	46.80%	514,048.40	39.70%
Yankees	-	-	4,669.80	0.40%
Otros DPI	42,044.10	3.00%	51,583.80	4.00%
Títulos de Contenido Crediticio	5,509.00	0.40%	6,491.70	0.50%
Bonos o CDT Sector Financiero	45,963.90	3.30%	50,095.00	3.90%
Bonos Sector Real	28,550.30	2.00%	69,627.10	5.40%
Títulos Emitidos por Gobiernos Extranjeros	-	0.00%	28,248.00	2.20%
Títulos Emitidos por Bancos del Exterior	14,678.10	1.00%	5,869.10	0.50%
Títulos Emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito	49.2	0.00%	49.2	0.00%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	4,510.00	0.30%	-	0.00%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	6,429.10	0.50%	9,836.20	0.80%
Títulos Participativos Derivados de Procesos de Titularización	18,091.80	1.30%	17,759.60	1.40%
Participaciones en Fondos Representativos	104,345.00	7.40%	96,854.60	7.50%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	16,886.60	1.20%	18,072.80	1.40%
Carteras Colectivas RV	16,719.50	1.20%	3,173.10	0.20%
Participaciones en Fondos de Capital Privado	38,343.30	2.70%	30,591.10	2.40%
TDPI Emitidos por la Nación Entregados en Garantía CRCC	-	0.00%	5,607.20	0.40%
Acciones Nacionales	369,749.20	26.40%	319,651.30	24.70%
Acciones del Exterior	34,618.30	2.50%	63,370.70	4.90%
Total	1,402,916.60	100%	1,295,598.70	100%



Fondo de Pensiones Voluntarias



Calificación de los fondos - Fitch Ratings

Renta Fija Pesos Alta Liquidez (1/AAA) Col	Renta Fija Corto Plazo (1/AAA) Col	Renta Fija Largo Plazo (3/AAA) Col	Protección Diversificado (2/AAA) Col
--	--	--	--



Valor de fondo

A cierre de 2011, el Fondo Pensiones Voluntarias Protección alcanzó un valor de fondo de \$3,04 billones, con un crecimiento de 8%. Según el último dato reportado por la Superintendencia Financiera, la participación de mercado de este fondo llega a 36,1%* (cifras a 31 de diciembre de 2011).

crecimiento

8%



Recaudo

El Fondo de Pensiones Voluntarias Protección logró un recaudo de \$1,2 billones aproximadamente, que equivalen a un crecimiento de 39,1% con respecto al año anterior.

39,1%

crecimiento



Número de afiliados

El número de afiliados del Fondo de Pensiones Voluntarias Protección creció 19,1%, al pasar de 114 mil a 136 mil afiliados.

19,1%

crecimiento



Rendimientos de los portafolios

El 2011 fue un año con resultados mixtos en los fondos de Pensión Voluntaria. Mientras que los fondos concentrados en renta variable local e internacional terminaron el año con resultados negativos, los fondos de renta fija local y del exterior se valorizaron.

El desempeño de los fondos de renta variable internacional se explica por la incertidumbre que estuvo presente, durante todo el año, en los mercados ante situaciones como el terremoto en Japón, la reducción en la calificación de deuda de Estados Unidos y la situación fiscal en Europa, que generaron temores entre los inversionistas, llevándolos a liquidar sus posiciones en acciones globales para refugiarse en activos seguros como el oro y los bonos del Tesoro norteamericano.

Esta situación impactó también a los fondos con participación en renta variable local, tales como Acciones Pesos, Sector Minero Energético y Protección Diversificado; este último sin embargo, cumpliendo con la política de inversión, tuvo durante el año una mayor posición en títulos de renta fija local que en acciones colombianas, lo cual le permitió enfrentar con mejores resultados la volatilidad del mercado.

Los fondos líquidos, tales como Renta Fija Pesos Alta Liquidez y Renta Fija Corto Plazo al igual que otras inversiones similares del mercado, aún no alcanzan a reflejar el cambio en la política monetaria colombiana de incremento en las tasas de intervención, mientras que el fondo Renta Fija Largo Plazo tuvo una evolución favorable, teniendo en cuenta la caída en las tasas de los títulos durante todo el año, reflejando el impacto del otorgamiento del grado de inversión a Colombia, la evolución positiva de la inflación y la política monetaria alineada con lo esperado por el mercado.

Dentro de los cambios que experimentó Multiversión en 2011 se destacan el cierre del fondo Renta Fija Euros, la transformación del fondo Acciones Japón en Acciones Asia, que incorpora además de acciones en Japón, acciones de países de Asia Emergente y la creación de los fondos Sector Metales, (que invierte principalmente en metales preciosos como Oro y Plata y metales básicos como Cobre, Aluminio y Zinc) y Acciones Gruposura, para ofrecer a los afiliados la posibilidad de invertir en acciones de esta compañía sin perder el beneficio tributario de las pensiones voluntarias.

Protección S.A. continúa monitoreando el mercado con el fin de crear productos de ahorro e inversión atractivos, que permitan la diversificación de los portafolios de sus afiliados. En 2011, se estructuraron los tramos 2 y 3 de la Alternativa Cerrada Emerging Markets, y se estructuró la Alternativa Cerrada Acciones EU Plus. Este tipo de Alternativas Cerradas ofrecen un esquema de pagos asimétricos a los afiliados, pues garantizan el capital en pesos y al mismo tiempo tienen exposición indirecta a la evolu-

ción de estos mercados. Igualmente, se creó la Alternativa Cerrada de Corto Plazo Septiembre 2011 con una tasa garantizada de 4.57%EA y al cierre del año se comercializó la Alternativa Cerrada Protección Plus, con capital protegido en pesos y exposición indirecta al petróleo, la cual fue estructurada en enero de 2012.

A continuación se presentan los resultados de los fondos de pensión voluntaria de Protección S.A. al cierre de 2010:



Composición Fondo de Pensiones Voluntarias Protección

	2011	Participación
PLAN INDIVIDUAL	\$ 2.204.805.547.848	72,41%
ALTERNATIVAS CERRADAS (9)	\$ 248.384.673.306.55	9,26%
MI RESERVA	\$ 8.342.977.040	0,27%
PLANES INSTITUCIONALES	\$ 300.569.629.307	9,87%
PLANES INSTITUCIONALES CORPORATIVOS (4)	\$ 44.288.041.449	1,45%
PLANES PORTAFOLIO INSTITUCIONAL (5)	\$ 138.387.163.445.28	4,54%
PLANILLAS PENDIENTES X ACREDITAR	\$ 45.982.783.776	2,19%
TOTAL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS	\$ 3.044.920.035.098	100%
TOTAL SMURFIT	\$ 85.486.048.913	
TOTAL XM	\$ 13.503.543.475	
TOTAL AHORRO VOLUNTARIO ADMINISTRADO POR PROTECCIÓN	\$ 3.143.909.627.486	



Composición del Portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias

Grupo	2011	Participación	2010	Participación
TDPI Emitidos o Garantizados por la Nación	513,993.1	22.5%	308,918.6	13.7%
Yankees	-	0.0%	3,239.6	0.1%
Otros DPI	15,240.0	0.7%	17,397.2	0.8%
Títulos de Contenido Crediticio	8,616.3	0.4%	24,107.5	1.1%
Bonos o CDT Sector Financiero	475,361.0	20.8%	550,660.9	24.5%
Bonos Sector Real	32,751.4	1.4%	44,763.6	2.0%
Títulos Emitidos por Gobiernos Extranjeros	-	0.0%	8,163.3	0.4%
Títulos Emitidos por Bancos del Exterior	23,067.0	1.0%	198,413.4	8.8%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	6,299.6	0.3%	8,431.5	0.4%
Participaciones en Carteras Colectivas RF	8,469.3	0.4%	1,823.6	0.1%
Acciones Nacionales	674,284.7	29.5%	628,678.1	27.9%
Títulos Participativos Derivados de Procesos de Titularización	55,806.8	2.4%	55,214.7	2.5%
Participaciones en Fondos Representativos	125,204.6	5.5%	161,921.6	7.2%
Participaciones en Fondos Mutuos Internacionales	60,182.1	2.6%	97,748.8	4.3%
Carteras Colectivas RV	143,966.0	6.3%	2,018.5	0.1%
Acciones del Exterior	71,673.6	3.1%	90,612.1	4.0%
ADRs	10,616.4	0.5%	-	0.0%
Derechos de Transferencia en Acciones	-	0.0%	3,985.4	0.2%
Participaciones en Fondos de Capital Privado Nacionales	56,835.9	2.5%	40,222.5	1.8%
TDPI Emitidos por la Nación Entregados en Garantía CRCC	-	0.0%	5,303.3	0.2%
Total	2,282,367.7	100%	2,251,624.2	100%

A continuación se presentan los resultados de los fondos de pensión voluntaria de Protección S.A. al cierre de 2010:



Multiversión al 31 de Diciembre de 2011

Grupo	Valor de Fondo (Millones de Pesos)	Participación	Rentabilidad EA Acumulada al 31/12/2011
Renta Fija Pesos Alta Liquidez	440.182,85	17,1%	1,55%
Renta Fija Corto Plazo	420.743,78	16,3%	1,92%
Renta Fija Largo Plazo	320.599,59	12,4%	4,68%
Renta Fija Dólares	11.937,11	0,5%	4,18%
Protección Diversificado	631.690,10	24,5%	-3,76%
Acciones Pesos	258.620,64	10,0%	-14,85%
Acciones Dólares	40.549,44	1,6%	-1,62%
Acciones Euros	6.692,88	0,3%	-11,91%
Acciones en Mercados Emergentes	48.036,23	1,9%	-17,50%
Acciones Asia	3.446,12	0,1%	-15,16%
Acciones Ecopetrol	210.216,30	8,1%	4,98%
Acciones Isagen	32.950,73	1,3%	-20,10%
Acciones Gruposura	53.529,41	2,1%	16,99%
Portafolio Temático	23.765,17	0,9%	-19,30%
Sector Minero Energético	70.732,40	2,7%	-27,95%
Sector Metales	6.718,39	0,3%	0,00%
Total	2.580.411,16	100,0%	

Nota: Acciones Gruposura fue creado el 30/11/2011



Nuevas Alternativas Cerradas

- El año 2011 fue un período en el que se diseñaron y comercializaron **siete nuevas Alternativas Cerradas**, para todos los perfiles de riesgo, desde el conservador hasta de mayor riesgo; con diferentes plazos que van entre 2 meses y hasta 3 años. A través de estas nuevas alternativas se recaudaron aportes iniciales por \$259.390 millones.
- Entre afiliados nuevos y actuales, se consolidó un total de más de **9 mil afiliados**.



Alternativas Cerradas al 31 de Diciembre de 2011

Grupo	Valor de Fondo (Millones de Pesos)	Participación	Rentabilidad EA Acumulada al 31/12/2011
Acciones EU Capital Protegido	16.064,90	5,70%	1,28%
Carteras Colombia	16.683,31	5,92%	25,76%
Emerging Markets 1	34.346,60	12,19%	-0,98%
Emerging Markets 2	21.645,83	7,68%	-1,99%
Emerging Markets 3	27.697,53	9,83%	-7,12%
Patrimonio Estrategias Inmobiliarias 1	14.044,32	4,98%	8,28%
Patrimonio Estrategias Inmobiliarias 2	19.404,67	6,89%	8,04%
AC MPG1	31.027,90	11,01%	23,66%
Acciones EU Plus	41.771,50	14,82%	1,76%
Corto Plazo Septiembre 2011	34.114,75	12,10%	2,68%
Protección Plus*	25.032,36	8,88%	4,39%
Total	281.833,67	100,00%	

*Nota: Protección Plus fue creado el 28/12/11



Planes Institucionales al 31 de Diciembre de 2011

Grupo	Valor de Fondo (Millones de Pesos)	Participación	Rentabilidad EA Acumulada al 31/12/2011
Plan Corporativo Nacional de Chocolates	25.927,29	14,19%	-16,94%
Plan Corporativo Inversura S.A.	11.020,31	6,03%	-17,88%
Plan Corporativo Argos	7.340,44	4,02%	-4,15%
Mercadefam	2.666,64	1,46%	3,07%
Portafolio Fomec	14.701,58	8,05%	-15,14%
Ind. de Aluminio y Ventaneria	9.675,07	5,30%	-9,79%
Heredar	30.897,17	16,91%	-0,39%
Solla	3.576,97	1,96%	-19,26%
Portafolio Mutuocolombia*	76.869,73	42,08%	8,30%
Total	182.675,20	100,00%	

Nota: Mutuocolombia fue creado el 13/12/11



Soluciones de crédito, con pignoración en Pensión Voluntaria.

A través de esta solución se logra que los clientes que necesitan su dinero, puedan acceder a tasas preferenciales en Bancolombia pignorando su saldo actual en el fondo y de esta manera no interrumpen su plan de ahorro y no pierdan el beneficio tributario adquirido. Principales resultados:

- **\$77.555 millones** pignorados en 2011, lo que genera un acumulado de \$168.541 millones.
- **Crecimiento** en el uso de este servicio superior al 100% año tras año: 108 clientes en 2009, 507 en 2010 y 905 en 2011.
- Pignoración como garantía de un crédito que apalanca las oportunidades de inversión de los afiliados, con **tasas muy competitivas**
- Durante el segundo semestre del 2011 se dio inicio a la pignoración de planes Institucionales y en tan solo este tiempo se pignoraron **\$8.131 millones**.



Portafolios

El 2011, fue un año muy dinámico. Se amplió el abanico de alternativas de inversión en acciones de un solo emisor, así como portafolios sectoriales. Estos fueron los principales cambios realizados:

- **Nuevo Portafolio Sector Metales:** un fondo invertido en Oro, Plata, Aluminio, Cobre y Zinc.
- **Liquidación Portafolio Renta Fija Euros:** se inactivó por completo y de manera proactiva a la situación del mercado, los recursos pasaron al portafolio Alta Liquidez.
- **Ampliación alcance Acciones en Asia:** antes denominado Acciones Japón, se convirtió en un fondo regional con exposición a instrumentos de renta variable de compañías no sólo de Japón sino de Asia Emergente.
- **Segunda emisión de Acciones Ecopetrol:** se fusionó con el portafolio actual y recaudó inicialmente como Alternativa Cerrada, \$53.789 millones.
- **Acciones Gruposura:** inició como Alternativa cerrada recaudando \$52.398 millones. Posteriormente se constituyó como Alternativa de Inversión abierta para los afiliados del Fondo de Pensión Voluntaria.

>4

Sostenibilidad

Dimensión

económica



A 2011 completamos una inversión histórica en beneficios a nuestros colaboradores por

\$ 6.687 Millones de pesos.

Dimensión

ambiental



En 2011 logramos una reducción en la generación de residuos de

40%

Dimensión

social



\$ 1.200 Millones de pesos.
Invertidos con la comunidad



Derechos Humanos

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales



Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



Medio Ambiente

Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción



Principio 10: las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.





Carta del Presidente

En Protección S.A. vemos la sostenibilidad como parte de nuestra la gestión estratégica, ya que constituye un aspecto clave para el desarrollo de nuestro negocio, un negocio donde cada afiliado con nuestra ayuda sienta las bases desde el presente para construir un mejor futuro económico.

Entendemos que los tres pilares de la sostenibilidad – Ambiental, Social y Económico - son inseparables, pero para garantizar la total comprensión de la gestión por parte de nuestros grupos de interés separamos en este reporte el Pilar Económico y lo incluimos dentro del informe de gestión 2011 de nuestra Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., donde se presenta el desempeño económico de la Compañía. Así que en este informe de sostenibilidad sólo incorporamos algunos indicadores económicos y temas relevantes de beneficios, que hacen parte de los indicadores económicos sugeridos por la Global Reporting Initiative.

En la búsqueda de influir en todas las áreas del negocio, en nuestra cadena de valor y en nuestra comunidad, en 2011 avanzamos en la incorporación de la sostenibilidad como parte de todos los procesos y procedimientos de la Compañía, por lo que decidimos con convicción integrarla en nuestra misión donde hacemos énfasis en trabajar en la construcción del patrimonio provisional de nuestros clientes con ética, transparencia y responsabilidad social, y al mismo tiempo creamos nuestra Política de Sostenibilidad, para definir las directrices y los principios de nuestro trabajo y nuestro aporte al desarrollo sostenible del país. Hoy podemos decir que la sostenibilidad hace parte de nuestra gestión y cultura.

Protección S.A. está comprometida con los 10 principios del Pacto Global, del cual hacemos parte desde marzo de 2010, es así como en este informe recopilamos la información de las actividades más relevantes en todo lo relacionado con inversión social, voluntariado, mejoramiento y conservación ambiental, cumplimiento y respeto de los derechos humanos, gestión con nuestros colaboradores y clientes y los procesos con nuestros proveedores.

Este reporte, no sólo es un instrumento de diálogo con nuestros grupos de interés, también es una herramienta de gestión enfocada en los aspectos relevantes de nuestro desempeño económico, social y ambiental, que nos permite identificar los aspectos a fortalecer y mejorar.

Somos conscientes del entorno competitivo en el que operamos por lo que dejamos plasmada nuestra intención de continuar trabajando en 2012 por la sostenibilidad, a través de una gestión responsable, que contribuya a la consecución de nuestros objetivos empresariales y a la construcción de una sociedad más equitativa.

Agradecemos a todas las personas que contribuyeron a nuestra gestión durante el 2011: a nuestros accionistas por su apoyo y confianza en nuestras decisiones, a nuestros colaboradores y voluntarios por sumar su trabajo a nuestras acciones, a nuestros clientes por confiar su futuro, a los proveedores y a la comunidad que nos apoya en el logro de los objetivos y nos permiten trabajar en beneficio de la sostenibilidad de la empresa, de la sociedad y del país.

Mauricio Toro Bridge
Presidente

- 1.
- 1.1.
- 4.11

Nuestro informe

1.2	3.6
3.1	3.7
3.3	4.11
3.4	



1. Período Cubierto

Este informe presenta la gestión sostenible de Protección S.A. durante 2011. Se elaboró bajo el estándar GRI 3.1 y contiene el desempeño económico, social y ambiental de la Organización durante este período.



2. Límites y alcance del informe

El informe de sostenibilidad de Protección S.A. comprende la operación de sus oficinas ubicadas en el territorio Colombiano.



3. Contacto

Para mayor información sobre este informe y su contenido puede comunicarse con el Área de Responsabilidad Social al correo rosana.cotes@proteccion.com.co o al teléfono (+574) 2307500 en la ciudad de Medellín - Colombia.



4. Qué entendemos por Sostenibilidad

En Protección analizamos el impacto de nuestro desempeño económico, social y ambiental, reconocemos nuestra responsabilidad, actuamos de forma consciente y precavida e integramos estos efectos en los procesos y procedimientos. Establecemos relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros grupos de interés, lo que permite continuar realizando nuestro trabajo con ética, transparencia y sostenibilidad.



5. Razones para creer

En un mundo donde las nuevas tendencias culturales, comerciales y las dinámicas económicas muestran un inevitable proceso de transición, es clave definir un modelo de liderazgo corporativo, que de línea hacia una ruta social y ambientalmente responsable. Es inminente diseñar herramientas para adaptarse a las dinámicas y cambios del mercado; estableciendo alianzas para aunar esfuerzos y lograr objetivos comunes, que permitan actuar con transparencia y afianzar la confianza de los clientes y de la comunidad con la cual se trabaja, así como contribuir con la construcción de una mejor sociedad, invirtiendo en capital humano dentro y fuera de la Compañía, aportando al desarrollo de un país más sostenible.

Estamos convencidos de que la inclusión de la sostenibilidad dentro de la estrategia empresarial es una acción que contribuye a la competitividad de la organización, a la gestión de sus riesgos, a la buena relación con sus grupos de interés y a su permanencia en el mercado.



Nuestro Modelo de Gestión

1. Inversiones sociales

En Protección S.A. realizamos inversiones que buscan mejorar la calidad de vida de la población y aumentar sus oportunidades de desarrollo e inclusión a través de proyectos de desarrollo social, alternativo e institucional.

2. Movilizaciones internas

Nuestra Compañía cuenta con un programa de Voluntariado Corporativo, se desarrollan campañas solidarias y campañas ambientales internas con la intención de sensibilizar a nuestros colaboradores y a sus familias en temas sociales y ambientales, que permiten la construcción y la conservación de nuestro entorno y nuestra sociedad.

3. Proyectos Especiales y del negocio

A través de estos proyectos se cumplen los compromisos adquiridos por la adhesión al Pacto Global, se definen criterios de inversión responsable para los fondos y se desarrollan actividades de inclusión de la sostenibilidad en la estrategia empresarial.

Estas líneas de gestión están soportadas en la Política de Responsabilidad Social y sus documentos asociados en el Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía y a partir del 2012, por la Política de Sostenibilidad, que cuenta con principios y directrices sociales y ambientales que guían a la Compañía hacia una gestión sostenible y de mejora continua. Estas dos políticas son pieza clave en la identificación, gestión y medición del desempeño de la organización en beneficio de la sostenibilidad.



Los más destacado en 2011

- Iniciamos el proyecto de **Patios Productivos** en el sector de Ricaurte en Cartagena en conjunto con la Fundación Granitos de Paz, el cual beneficia a más de **50 familias** de bajos recursos.
- Inversión en **proyectos sociales** por **mil millones** de pesos.
- **1.176 Voluntarios** que donaron su tiempo y su dinero para aportar a un mejor país.
- Pasamos de tener **78 voluntarios continuos** en 2010 a **213** en 2011.
- Jornada conjunta de voluntariado en beneficio de la educación del Municipio de Sabanagrande - Atlántico, **212 Voluntarios de 5 compañías** y **1.200 estudiantes** participantes de la jornada.
- Con lecturas y actividades de recreación, **30 voluntarios** de Protección S.A. donaron su tiempo y conocimientos para compartir con abuelos y aportar a una vejez más activa a través del programa **Vida Activa Protección**.
- Diseño de la **Política de Sostenibilidad** de Protección S.A.

4.12

Retos y compromisos 2012

- Continuar con las actividades encaminadas a la disminución de emisiones de CO2.
- Lograr una mayor participación de los colaboradores en las actividades del voluntariado.
- Fortalecer la conciencia ambiental en nuestros colaboradores.
- Integrar aún más los principios de inversión responsable dentro de las inversiones de los fondos.
- Continuar con el proceso de integración de la sostenibilidad dentro de la cultura y la estrategia empresarial.
- Definir indicadores cuantitativos de impacto social en los proyectos de inversión y de desarrollo.
- Alinearnos con los principios del Dow Jones Sustainability Index DJSI.
- Aumentar las ofertas de voluntariado a nivel nacional.
- Incrementar el presupuesto de proyectos de inversión y donaciones.
- Continuar cumpliendo con los compromisos del Pacto Global y alinear nuestras actividades con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Fortalecer el trabajando en alianza.
- Implementar la Política de Sostenibilidad y darle continuidad a lo allí propuesto.

4

Nuestras relaciones

Para PROTECCIÓN S.A. es clave la construcción de lazos de confianza, lealtad y largo plazo con todos sus grupos de interés. Dentro de la Compañía se cuenta con herramientas de comunicación que permiten mantener el contacto e identificar sus temas más materiales.

4,14

- **Accionistas.** Boletines económicos virtuales e Informe de gestión Anual. y sus empleados, normatividad y cambios de ley, temas de ahorro con énfasis educativo.
 - **Colaboradores.** Boletines virtuales e impresos con temas de interés laboral, del negocio, temas de familia, del día a día, comerciales y demás aspectos de interés.
 - **Cientes Afiliados.** Boletines físicos y virtuales con información financiera, temas del negocio, temas de calidad y estilos de vida, de productos y servicios ofrecidos por Protección S.A., temas de educación financiera y ahorro y demás temas de interés para los afiliados y sus familias.
 - **Cientes Empleadores.** Boletines virtuales y físicos con temas de productos y servicios ofrecidos por Protección S.A. a ellos, sus empresas
 - **Cientes Pensionados.** Temas del negocio, cambios de ley, temas financieros aplicables a su situación de pensionados y calidad de vida.
 - **Proveedores.** Temas institucionales, reglamentación en la contratación de proveedores, trámites en facturación, responsabilidad Social, entre otros.
- La comunicación con los entes gubernamentales, de control y vigilancia como la Superintendencia Financiera de Colombia se realiza a través de comunicaciones escritas y, según sus requerimientos, con los boletines enviados a los demás grupos de interés e informes solicitados por ellos.



Dimensión económica

Los resultados económicos y la satisfacción de nuestros accionistas, colaboradores, proveedores y afiliados, se ve reflejado en el buen desempeño económico obtenido durante el 2011.

Valor Económico Generado 2011

EC1



Además del empleo directo e indirecto que Protección S.A. generó en Colombia en 2011, sobresale el pago de las obligaciones tributarias, que ascendieron a más de **\$39 mil millones**. Dentro de los impuestos de orden nacional, se destacan el pago del Impuesto de Renta, por \$28.312 millones, el Impuesto al Patrimonio por \$ 6.542 millones, el Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) con un aporte total de \$1.413 millones y el Impuesto de Timbres por \$34 millones. En el ámbito municipal, el rubro más representativo fue el pago de Industria y Comercio por \$2.273 millones, y otros en menor proporción por \$814 millones.

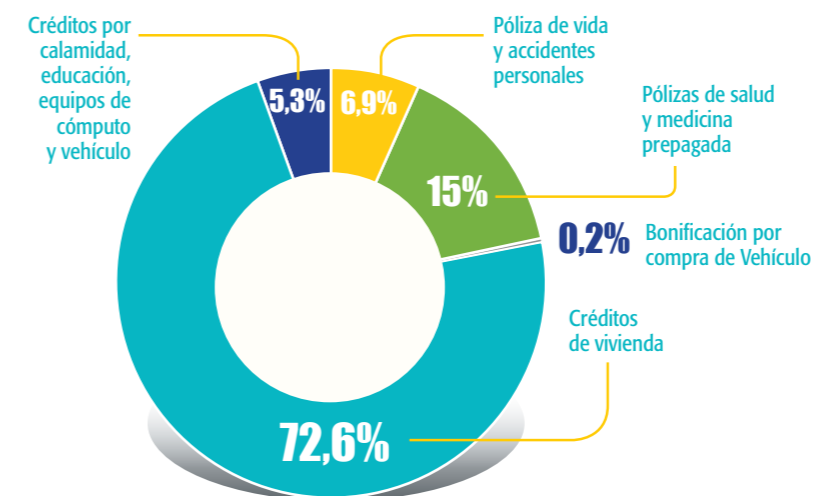
Nuestros beneficios

EC3

El desarrollo económico de los colaboradores es un aspecto de gran relevancia para la compañía y por esto se ha incorporado en las políticas de compensación. El sistema de beneficios de Protección S.A. gestiona y administra los beneficios adecuados según el perfil de cada empleado, buscando maximizar su ingreso, su calidad de vida y la retención de talento en la compañía.

Beneficio	Nº de beneficiarios	Inversión a diciembre de 2011	Porcentaje de inversión	Observación
Póliza de vida y accidentes personales	1.758	\$ 462.520.000	6,9%	-
Pólizas de salud y medicina pre-pagada	1.250	\$ 1.000.563.856	15,0%	-
Bonificación por compra de vehículo	46	\$ 14.183.228	0,2%	-
Créditos de vivienda	228	\$ 4.857.219.270	72,6%	228 personas tienen crédito de vivienda. En 2011 se desembolsaron 80 créditos (35%) que suman \$4,857,219,270
Créditos por calamidad, educación, equipo de cómputo y vehículo	163	\$ 351.793.126	5,3%	163 personas tienen estas líneas de crédito, y en 2011 se desembolsaron 71 créditos (43%) que suman \$351,793,126.

Beneficio a colaboradores 2011





Compensación

EC5

La retención y la motivación del talento a través de salarios competitivos y equitativos, también es de vital importancia para contribuir a la calidad de vida de los colaboradores, al buen clima laboral y a la sostenibilidad económica del país. En Protección S.A, se cuenta con una política salarial que permite que sus colaboradores reciban una compensación monetaria por su trabajo de acuerdo con sus responsabilidades y las necesidades del cargo, garantizando un pago justo e igualitario.

Nuestra Compensación

Salarios y Prestaciones Sociales	
Salario mínimo de la empresa en 2011	\$535.600
Salario mínimo legal 2011	\$535.600
Diferencia	\$ -
Variación en porcentaje	0%
Salario promedio ordinario	\$ 2.280.404
Salario promedio integral	\$ 10.500.000
Total salarios	\$ 69.224.012.200
Total prestaciones sociales	\$ 18.135.764.814
Otras remuneraciones	\$ 10.910.378.486
Total	\$ 98.270.155.500

Nota: cifras de 2011.

Habilidades, destrezas, contactos, solución de problemas y resultado

de las decisiones son los factores que definen los niveles salariales de los colaboradores y su compensación, disminuyendo el riesgo de discriminación por género y favoreciendo la equidad entre todos.



Dimensión ambiental

Protección S.A. ratifica su compromiso con el cuidado del medio ambiente, la protección y conservación de los recursos naturales a través de sus campañas de uso racional de recursos y de sus inversiones en materia ambiental.

Inversión ambiental
en 2011 **\$ 46.813.778**
pesos



El incremento de la población mundial y la presión sobre los recursos naturales para satisfacer sus necesidades, ha acelerado la degradación de los ecosistemas y la escasez de recursos. Protección S.A tiene como meta trabajar por la disminución de su huella de carbono y la reducción en el consumo de recursos. Para lograrlo se han adoptado prácticas y campañas educativas dirigidas a colaboradores y proveedores.

Consumo de Materiales

EN1
EN2

Durante 2011 se reutilizó el 38,16% de los materiales, lo que nos permitió generar un ahorro en compras y adquisición de nuevos materiales por \$298.688.664 millones de pesos. Así se logró una eficiencia en la gestión de compras sostenible y un mayor compromiso con el medio ambiente.

Durante 2011 se utilizaron 234 toneladas de papel en los sobres y extractos enviados a los clientes. Aunque el papel empleado para las impresiones y empaque de extractos de la Compañía proviene del bagazo de caña de azúcar, un proceso amigable con el medio ambiente, 100% biodegradables y reciclable, la meta es reducir al máximo el consumo de papel, con campañas masivas que promueven la autorización del envío del extracto y otras informaciones por correo electrónico.

El consumo de papel para impresiones reportó una disminución de 8,55% en comparación con 2010. Esto se logró gracias a la implementación de controles en la impresión, generación de informes de impresión y cultura de uso del sistema Duplex.



Energía



En 2011 se cambió la iluminación en la Dirección General y la Regional Antioquia por sistemas ahorradores de energía de acuerdo con el Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.

Pese a que se instalaron sensores de control para disminuir el consumo energético de la Compañía, esta meta se vio afectada por la integración de contadores de energía instalados en el 2010 para mejorar las condiciones de negociación en el mercado no regulado. Esto significó un aumento en el consumo de energía del 5.22%. Se espera que para el 2012 el reporte de consumo disminuya.

En 2012 se espera contar con la medición de huella de carbono empresarial a través del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades en nuestras instalaciones y el aporte de cada uno de los colaboradores.

Agua

En 2011 iniciamos la recolección de la información de consumo de agua en las distintas regiones donde operamos para tener datos comparativos y definir medidas a tomar para reducir su consumo.

El consumo de agua promedio anual en Protección Medellín es de 4.788 m3. El consumo promedio calculado en las oficinas de atención al cliente en las otras ciudades donde operamos es de 26 m3 mensual.

Adicionalmente, se renovaron los servicios sanitarios y delavamanos por sistemas con sensores y ecológicos, dentro de las instalaciones de la Dirección General. Esto contribuirá a la disminución de la huella hídrica y a la sensibilización ambiental de colaboradores y visitantes.

EN3
EN4
EN5
EN6
EN16

EN8
EN10

Biodiversidad

Por la naturaleza de nuestro negocio no realizamos actividades que generen impactos significativos en la biodiversidad o espacios naturales protegidos y no protegidos. Sin embargo, se programaron jornadas de siembra de árboles como método de compensación y de protección de ecosistemas y cuencas en el país dentro de las principales actividades del voluntariado.

EN21
EN12

Emisiones, vertidos y residuos

En Protección S.A actualmente se generan cerca de 294 kg de residuos semanales.

Para optimizar el espacio y dar un uso eco-eficiente a las instalaciones, durante 2011 se adquirió una compactadora de residuos y se adecuó el cuarto de almacenamiento de acuerdo al estándar de EFITEC que permitiera su separación adecuada y el uso eco-eficiente de las instalaciones de la Compañía. Con esta estrategia se pasó de generar 68 m3 a 41 m3 de residuos al mes.

EN21
EN22





Transporte

A pesar de que Protección S.A. no genera impactos ambientales significativos por ser una empresa prestadora de servicios financieros, somos conscientes del aporte al incremento en los niveles de la contaminación en la ciudad de Medellín, sede de nuestra Dirección General y Regional Antioquia, producidos por los automóviles que usan los colaboradores como medio transporte para llegar a sus lugares de trabajo.

Es por esto que nuestra sede principal se ha acogido a la campaña del Área Metropolitana llamada "Comparta su Carro", la cual pretende agrupar personas que cuentan con rutas de transporte similares, para que lo hagan juntas, generando un impacto positivo en la calidad del aire y la movilidad en la ciudad. Aportando a esta iniciativa, se contribuye a la mejoría de la calidad del aire en la ciudad, se promueve una mejor convivencia y se descongestionan nuestras instalaciones.

Adicional al este programa, se promueve la reducción del uso de transporte particular de los colaboradores, prestando el servicio de transporte hasta las estaciones del Sistema Metro, articulándose con el sistema de transporte masivo de la ciudad. En 2011 se prestó este servicio a 3.168 personas.

Campañas de uso racional de recursos

Dentro de la Compañía se promueve el cuidado del medio ambiente y se educa a los colaboradores a través de las campañas de Uso Racional de Recursos. Estas campañas están enfocadas en temas de ahorro de agua, energía y papel, disminuyendo su consumo y con esto reduciendo nuestra huella ecológica. Con estas campañas promovemos un compromiso ambiental tanto dentro como fuera de la Compañía, creando cultura del cuidado ambiental en la sociedad.

EN29
EN30



Dimensión social

Somos una empresa que administra el futuro de sus clientes y que participa de forma activa en la construcción del futuro de sus colaboradores. Queremos contribuir a crearles un mejor presente. Nuestro programa de calidad de vida y de beneficios, y la políticas de contratación y compensación, lo hacen posible.



Nuestros Colaboradores

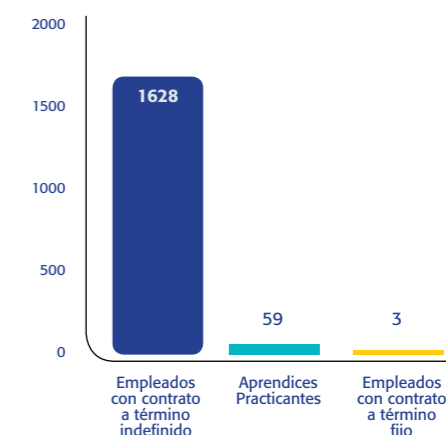
LA1

1. Política de Contratación

Dentro de la Política de contratación Protección S.A., ha incorporado el respeto por los "Derechos Laborales Fundamentales", los cuales han sido reconocidos internacionalmente por la OIT y por la Constitución Política de Colombia, con el fin de proteger las garantías laborales dentro de la compañía, teniendo como fundamento un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

En conexión con este marco normativo, y con el fin de profundizar en la cultura de la responsabilidad social corporativa promovida por el Pacto Global al cual estamos adheridos, impulsamos el reconocimiento de los principios laborales y promovemos el cumplimiento de los derechos humanos y los derechos laborales al interior de la Organización.

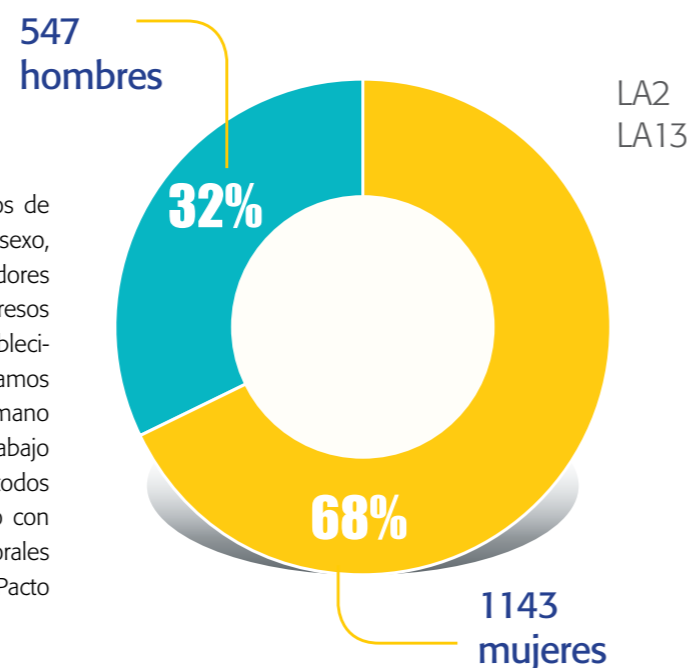
Nuestros Colaboradores, su distribución, tipo de contratación y diversidad



Tipo de contrato	Colaboradores	Región	Número	%
Empleados con contrato a término indefinido	1628	Dirección General	352	22
		Regional Antioquia	317	19
		Regional Bogotá	290	18
		Regional Bogotá y Central	283	17
		Regional Occidente y Cafetera	228	14
		Región Caribe	158	10
Aprendices – Practicantes	59	Dirección General (Medellín)	34	58
		Regional Antioquia	11	19
		Regional Bogotá	5	8
		Regional Bogotá y Central	3	5
		Regional Occidente y Cafetera	4	7
		Región Caribe	2	3
Empleados con contrato a término fijo	3	Dirección General (Medellín)	3	100
Empleados a 31 de diciembre 2011	1690			

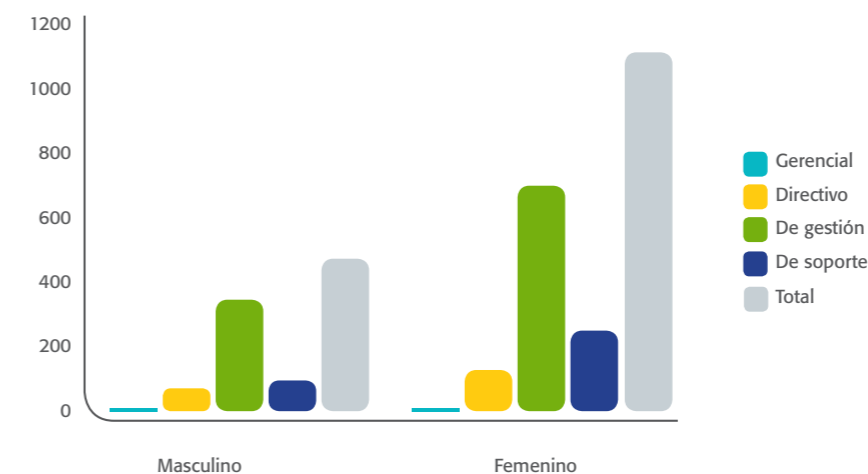
2. Diversidad

En la Organización se respetan los derechos de igualdad y diversidad. No se discrimina por sexo, religión, o afinidad sexual, todos los colaboradores tienen los mismos derechos y deberes expresos en el reglamento interno de trabajo, establecido en todos los contratos de trabajo. Estamos comprometidos con la no contratación de mano de obra infantil y con la eliminación del trabajo forzoso, siendo esto también aplicable a todos nuestros proveedores. Nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos y laborales lo ratificamos a través de la adhesión del Pacto Global en el 2010.



Distribución de la población por niveles jerárquicos, género y rango de edad

Nivel	Masculino	Femenino	Total	Promedio de edad
Gerencia	7	7	14	46
Directivo	65	131	196	40
De gestión	389	720	1109	36
De soporte	86	285	371	33
Total	547	1143	1690	39

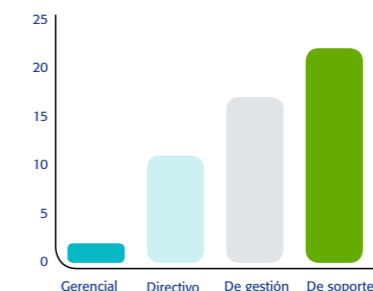


Se disminuyó el índice de rotación de 10,25% en 2010 a 9,33% en 2011, lo que permitió retener aún más a nuestro talento y aumentar la estabilidad laboral con calidad dentro de la Compañía. Además, se cumplió la meta prevista.

Cantidad de Retiros durante el 2011

Cargos	No. de Retiros 2011	Edad Promedio
Gerencial	2	41
Directivo	11	37
De gestión	17	36
De soporte	22	32
Total	52	36

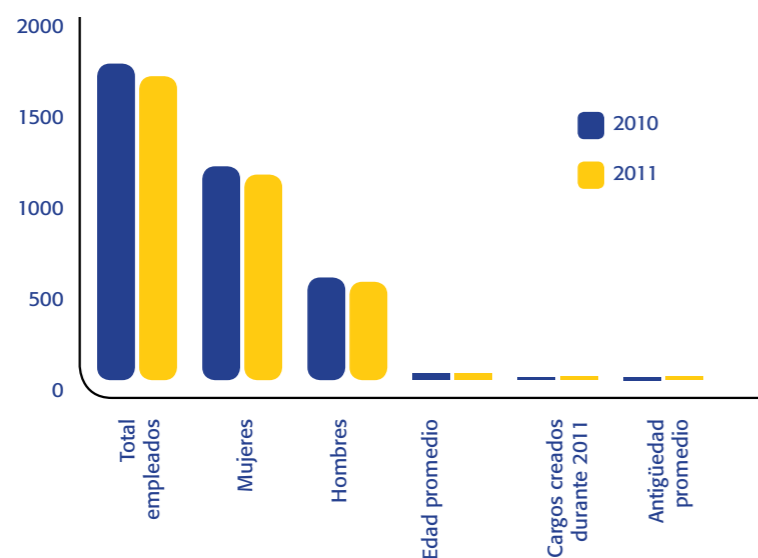
Rotación Media 2011



Índice de Rotación comparativo

Información Demográfica	2010		2011	
	Total empleados	%	Total empleados	%
Total empleados	1.760		1.690	
Mujeres	1.189	68%	1.143	68%
Hombre	571	32%	547	32%
Edad promedio	36		36	
Cargos creados durante el año	5		7	
Antigüedad promedio	7 años		8 años	
Índice de Rotación	9,33%	Sin rotación natural (muertes, pensiones, cambios de ciudad, viajes por estudio)		

Índice de Rotación comparativo



La Compañía apoya el crecimiento personal y laboral y fomenta la contratación interna y la promoción de sus colaboradores. En 2011 cumplimos la meta de promoción* del 60%, lo que nos permitió llegar al 59.68% para el año reportado.

*El porcentaje de promoción corresponde a los movimientos cubiertos con personal interno que implicaron ascensos.

3. Programa de calidad de vida Protección Una Empresa Familiarmente Responsable

LA2
LA3

“Por la búsqueda del equilibrio entre la vida laboral y familiar, fundamentado en el compromiso y la responsabilidad de los empleados”

Lograr un equilibrio entre la vida laboral y la familiar es una tarea con la cual estamos comprometidos. Para lograrlo, creamos el Programa de Calidad de Vida, diseñado bajo las premisas de compromiso, respeto, productividad, buen desempeño, confianza, equidad basada en logros, eliminación de paradigmas y buen criterio. El programa consiste en generar más opciones de flexibilidad horaria, posibilidad de obtener permisos especiales, acceso a tiempo extra para estudio y licencias.



4. Gestión del desempeño

Para administrar el desempeño de cada colaborador, partimos de la valoración de los componentes del modelo SER Competente* y definimos metas de productividad que permitan potenciar su desarrollo integral en la Organización.

Este proceso incluye las evaluaciones de desempeño y el cumplimiento de metas anuales realizadas a los colaboradores de la compañía. Para 2011 de 1.690 empleados, se negoció desempeño con 852.

Dentro de la gestión de desempeño también hace parte la medición de competencias, que inicia desde el proceso de selección con el informe psicológico y continúa con una medición 360° para líderes (realizada por el líder, compañeros o pares, colaboradores a cargo y una autoevaluación) y una medición 270° para administrativos y comerciales (realizada por el líder, compañeros o pares y la autoevaluación).

Esta medición valora las competencias de las personas frente a su perfil actual, lo que permite tener una visión integral de cómo son valoradas las competencias de cada empleado y a su vez que las personas desarrollen sus competencias, para alcanzar resultados sobresalientes, a partir de la elaboración de un plan de desarrollo y cierre de brechas. A diciembre de 2011 se evaluaron 744 personas de los 1.690 colaboradores.

*Modelo interno de competencias basado en el poder, querer y saber hacer dentro de la compañía.



Objetivos del programa Calidad de Vida

- Incentivar el sentido de pertenencia.
- Incentivar el compromiso y la responsabilidad.
- Formalizar la flexibilidad laboral.
- Construir entornos laborales más humanos.
- Ganar autonomía y empoderamiento.
- Generar oportunidades y retos en el trabajo.

Pilares del Programa de Calidad de Vida



5. Salud Y Seguridad en el Trabajo

LA6
LA7

COPASO

El Comité Paritario de Salud Ocupacional —COPASO— vele por el desarrollo y seguimiento del programa de salud ocupacional de la Compañía y propone actividades y estrategias para mantener la seguridad y la salud en los ambientes de trabajo, prevenir los posibles riesgos y participar en las capacitaciones de salud ocupacional. Está conformado por 8 representantes de los empleados distribuidos en todo el país, elegidos por votación de los mismos empleados y por 8 representantes de la Compañía elegidos por las directivas. De estos, 4 son principales y 4 suplentes.

Adicional al COPASO, se cuenta con varios grupos de apoyo, entre los que se encuentran:

- **Comité de Emergencias:** conformado por 10 personas responsables de idear estrategias para el control y manejo de emergencias. Está integrado por el área de comunicaciones encargado de brindar la información de forma asertiva y oportuna, el área de riesgo para analizar y evaluar el riesgo del negocio en caso de emergencia, el área de servicios administrativos, encargados del control logístico y de infraestructura, y el área de tecnología encargados del soporte tecnológico necesario en emergencias.
- **Coordinadores de Evacuación:** conformado por 28 personas, responsables de coordinar las evacuaciones dentro de las instalaciones de la Compañía durante una emergencia.
- **Brigadistas:** integrado por 16 personas con conocimientos básicos de atención pre-hospitalaria capaces de atender a las personas que lo requieran durante una emergencia o en el día a día.

Representación en Copaso y otros comiyé de S&SO

Nivel	Número de empleados
Directivo	9
De gestión	42
De soporte	19
Total	70

Tasas de Ausentismo

La tasa de ausentismo revela la cantidad de días de tiempo perdido en relación con la cantidad de días hábiles de los empleados de una empresa. La tasa de ausentismo de la compañía tiene en cuenta los días hábiles no laborados por enfermedad común y accidentes de trabajo. En 2011 las principales causas de ausentismo fueron enfermedades en el sistema respiratorio, seguidas por enfermedades en el sistema osteo-muscular. Durante el año reportado, se presentaron 42 accidentes de trabajo, sin ningún accidente mortal.

Nivel	Número de empleados	No. días por Enfermedad	No. días por Accidente Laboral
Directivo	139	866	15
De gestión	687	4286	165
De soporte	350	1855	2
Total	1176	7007	182

6. Formación Y Educación

LA10 LA12
LA11 HR8



La gestión del talento y la formación de los colaboradores en la Compañía son pieza fundamental para el logro de los objetivos empresariales, para nuestra mejora continua y para la construcción de capital social de categoría mundial en el país.

La inversión de los programas de formación a colaboradores durante 2011 ascendió a \$1.878.744.420 de pesos. Esta cifra corresponde a programas de formación interna, cursos externos, cursos de idiomas, especializaciones y subsidios para las becas Fullbright. Los cursos internos comprenden temas referentes al negocio, beneficios, relaciones laborales y al crecimiento del ser de nuestros colaboradores.

Los temas de Derechos Humanos y Medio Ambiente se fortalecen a través de las campañas de movilizaciones internas que se realizan durante todo el año y, en especial durante la semana de la Responsabilidad Social, donde se llevaron a cabo actividades para el fortalecimiento de los conocimientos sobre los principios del Pacto Global, con una gran participación de nuestros colaboradores.

Formaciones externas

Programas	No. de Retiros 2011	Edad Promedio
Charlas, conferencias, congresos, cursos, conversatorios, diplomaturas, seminarios, talleres, foros, programas	251	100%

Formaciones externas

Programa	No. de participantes	Horas por participante	% Participación
Inducción y entrenamiento	208	104,00	100%
Saro y Sarlaft	1.645	2,00	98%
Comercial	770	28,00	95,84%
Formación producto Mi Reserva	383	16,00	99,47%
Renovación Certificación AMV	127	108,00	100%
Reserva Futuro Protección	104	16,00	100%
Actualización Tributaria	191	8,00	97,94%
Escuela de Liderazgo	193	16,00	98,00%
Certificación Promotores Comerciales	769	100,00	89,98%
Inducción a proveedores	230	24,00	98%



Especializaciones y becas Fullbrigh

27 participantes

Subsidio de idiomas (inglés)

60 participantes

7. Derechos Humanos

En Protección S.A. no se han presentado incidentes de explotación infantil, discriminación o trabajo forzoso. Para garantizarlo, la Compañía cuenta con una política de Relaciones Laborales, que adopta los principios laborales del Pacto Global, donde se estipula el cumplimiento del marco normativo y la conexión con la cultura de la Responsabilidad Social Corporativa con la que se impulsa el reconocimiento de los principios laborales en el desarrollo de nuestras actividades.

HR4
HR6

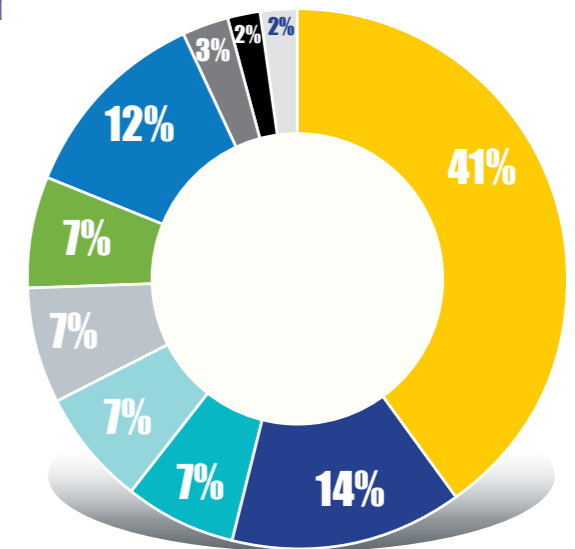
Nuestra Comunidad

4.12
S01

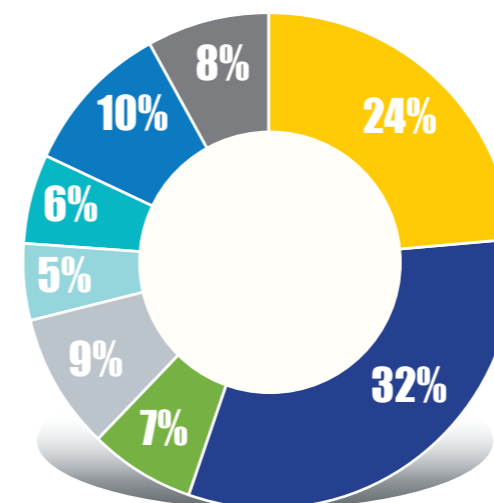
Durante 2011 parte de la inversión social de la Compañía se concentró en apoyar al desarrollo de comunidades de escasos recursos y en condición de vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida y aumentar sus oportunidades a través de donaciones, apoyo a proyectos productivos y de desarrollo rural y empresarial.

Descripción de la Inversión Social de PROTECCIÓN S.A. por regiones en el 2011

Ciudad	Inversión
Antioquia	488.930.000
Nacional	162.725.596
Valle	80.000.000
Norte del Cauca	80.000.000
Bolívar	81.674.294
Chocó	80.000.000
Cundinamarca	140.000.000
Atlántico	31.426.849
Santander	25.000.000
Manizales	20.000.000



Descripción de la Inversión Social de PROTECCIÓN S.A. por líneas en el 2011



Ciudad	Inversión
Educación	281.156.739
Generación de ingresos y nutrición	385.000.000
Niñez	78.660.000
Cultura	104.110.000
Deporte	57.880.000
Aportes a la democracia	70.000.000
Tercera Edad	114.310.000
Otros	98.640.000
Total	1.189.756.739



Gran parte de estos proyectos se desarrollan en conjunto con empresas amigas a través de las Alianzas Empresariales para el Desarrollo (AED). Esta iniciativa nació en el año 2007 y desde ese entonces se trabaja en conjunto para lograr integralidad en los proyectos, contribuir al desarrollo local, promover las alianzas interinstitucionales e intersectoriales y lograr una participación en el mediano y largo plazo en el desarrollo de las comunidades.

El desarrollo de estos proyectos está enmarcado en la línea de trabajo de Inversiones Sociales de nuestra estrategia de gestión en sostenibilidad.

Programa de Desarrollo Integral Comunitario de Bareño

Por 5 años consecutivos este proyecto ha aportado al desarrollo comunitario a través de procesos y actividades que contribuyen a la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y nutricional y a la educación y la formación de los pobladores de la Vereda de Bareño.

Durante el 2011 las actividades se enfocaron en el mejoramiento productivo y de infraestructura del Trapiche la Avención, principal fuente de ingresos de la comunidad y en procesos de formación de los beneficiarios del proyecto y sistematización del proceso comunitario.

Minicadena de Frutos del Bosque Fundación Espavé

Este proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de la cadena productiva y de comercialización de productos naturales del bosque húmedo de la selva del pacífico chocono.

Durante el 2011 se obtuvieron avances en temas de producción, de formación y capacitación, de seguridad alimentaria, educación e infraestructura comunitaria y en el desarrollo del negocio.

Lugar:
Yolombó (Antioquia)

Inversión 2011
\$20.000.000

Línea
Generación de ingresos, nutrición y educación.

Fecha de inicio: 2007

Lugar:
**Vigía del Fuerte (Antioquia)
Bojayá (Chocó)**

Inversión 2011
\$80.000.000

Línea
Generación de ingresos y seguridad alimentaria.

Fecha de inicio: 2009

Franja Agrícola del Norte del Cauca, Vallenpaz

El desarrollo de la producción vocacional agrícola y comercial de la región, el mejoramiento de los niveles educativos de los beneficiarios y las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de niños y sus familias son los objetivos de este proyecto que en 2011 logró que se beneficiaron 927 familias sembrando 449 hectáreas nuevas de cacao.

Esto permitió que alcanzaran unos ingresos por comercialización que oscilan entre dos y tres smmlv por familia. Se obtuvo la certificación del ICONTEC y Biotrópico para algunos de los productores, beneficiando su proceso de producción y sus ingresos por comercialización. El proceso educativo benefició a 1.248 estudiantes con el programa de lectoescritura y a 124 de carreras técnicas. También se invirtió en el mejoramiento de infraestructura y dotación de la Institución Educativa de la región. A través de huertas comunitarias se mejoraron las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de 651 familias de la zona.

Lugar:

Padilla, Guachené, Villa Rica, Caloto, Miranda, Puerto Tejada, Corinto y Florida (Cauca)

Inversión 2011

\$80.000.000

Línea

Generación de ingresos, educación, seguridad alimentaria y nutricional.

Fecha de inicio: 2008



Franja Agrícola de Buenaventura, Vallenpaz

Este proyecto se enfoca en el desarrollo de la producción vocacional agrícola y comercial de la región, el mejoramiento de los niveles educativos de los beneficiarios, en las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de niños y sus familias y en la consolidación del tejido social, beneficiando a 200 familias de la zona. Durante el 2011, se observaron indicios de la reactivación del conflicto armado en la región, deteriorando los niveles de seguridad y retrasando el cumplimiento de los objetivos pactados. Los logros más relevantes se concentraron en la creación de una asociación comunitaria y el desarrollo de actividades de fortalecimiento de la confianza.

Se fortalecieron la escuela de artes y oficios, la escuela de economía solidaria y comercio justo y la escuela de básica primaria y bachillerato para adultos. Adicionalmente, se destaca la conformación de tres grupos de transformación de alimentos, y el inicio de un proceso de siembra de cacao tecnificado bajo un modelo agroforestal con una apuesta integral (organizativo, productivo, comercial).

Lugar:

**Corregimiento 8
Municipio de Buenaventura (Valle)**

Inversión 2011

\$80.000.000

Línea

Generación de ingresos, educación, seguridad alimentaria y nutricional.

Fecha de inicio: 2008



Patios Productivos Fundación Semana

Un proyecto que busca construir tejido social a partir de la constitución de huertos comunitarios que además de aportar verduras y frutas a su dieta, se construyan espacios de intercambio para el fortalecimiento de la confianza y la vida comunitaria. A través de las huertas comunitarias se pretende disminuir en 90% el nivel de desnutrición infantil, en 100% el de desnutrición en población adulta mayor y en 50% en las tasas de morbilidad. El proyecto beneficia a 62 familias, más de 200 participantes de patios con sistemas de producción estables de hortalizas y verduras, que suplan las necesidades alimenticias diarias y permitan el trueque de productos y semillas entre los beneficiarios, disminuyendo los gastos en la canasta familiar y generando un ingreso adicional.

Lugar:
**El Salado - Montes de María
(Sucre y Bolívar)**

Inversión 2011
\$30.000.000

Línea
**Seguridad alimentaria y
nutricional y Generación de
ingresos.**

Fecha de inicio: **2010**

Patios Productivos Fundación Granitos de Paz

Patios Productivos - Fundación Granitos de Paz. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la generación de ingresos de 50 familias de escasos recursos del sector de Ricaurte en Cartagena, a través de la venta de su cosecha y recolección. A través de la Fundación Granitos de Paz, los beneficiarios comercializan sus productos en hoteles, restaurantes y locales para maximizar su ingreso. Durante el 2011 se realizaron actividades de construcción de eras para cultivo, dotación con insumos, formación en agricultura urbana, costos de producción y talleres de cocina.

Lugar:
Cartagena (Bolívar)

Inversión 2011
\$130.000.000

Línea
**Seguridad alimentaria y
nutricional y Generación de
ingresos.**

Fecha de inicio: **2011**

Huertas Comunitaria, Corporación PBA

Este proyecto busca la implementación de un proceso de capacitación y construcción de huertas caseras con énfasis en el cultivo, aprovechamiento, conservación y consumo de hortalizas, leguminosas y frutas de la zona, el establecimiento y funcionamiento de una sede comunitaria para el desarrollo de actividades comunitarias y la creación de un fondo rotatorio para la producción de semillas de papa criolla de alta calidad.

Se benefician 30 familias directas y 50 indirectas a través de actividades de capacitación en nutrición, manejo de las huertas y de promoción y seguimiento de buenos hábitos nutricionales. Durante el 2011 se desarrollaron actividades de formación, comercialización y se definió el terreno donde se construirá la sede comunitaria, que se inaugurará en el primer semestre de 2012.

Lugar:
**Veredas de Carrizal y
Sabaneta, Municipio de
Granada (Cundinamarca)**

Inversión 2011
\$30.000.000

Línea
**Generación de ingresos,
educación, seguridad alimentaria
y nutricional.**

Fecha de inicio: **2010**

Red Sembrando Vida - Agricultura Urbana, Universidad del Rosario

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los agricultores urbanos principalmente adultos mayores y sus familias, a través del fortalecimiento técnico y comercial de productos cosechados en huertas urbanas. La meta es la comercialización de hortalizas y algunas plantas aromáticas con buenas prácticas agrícolas, generando ingresos complementarios y fortaleciendo el tejido social. Beneficia a 75 agricultores urbanos en 6 lotes de producción a través de capacitaciones y talleres.

En 2011 se elaboró un portafolio de productos presentado en ferias, con el fin de darse a conocer de manera inicial en otros espacios comunitarios. Los beneficiarios reciben capacitaciones en temas técnicos, de generación y elaboración de reglamentos en cada huerta, de emprendimiento, sistemas de ahorro y cosechas.

Lugar:
**Codito, Localidad de
Usaquén (Bogotá)**

Inversión 2011
\$30.000.000

Línea
**Generación de ingresos,
educación, seguridad alimentaria
y nutricional.**

Fecha de inicio: **2011**



Terrazas Productivas, Fundación la Purnia Campesina

Con recursos donados en el 2010 la Compañía apoyó los proyectos que desarrolla la fundación la Purnia Campesina en la vereda Purnia Nueva en Santander en temas agrícolas, educativos, comerciales, culturales y de generación de ingresos que contribuyen al desarrollo integral de las comunidades de la zona.

Para el 2012, continuaremos apoyando a la Fundación y así mismo a las comunidades de la región.

Lugar:

Vereda Purnia Nueva, Mesa de los Santos (Santander)

Fecha de inicio: 2009

Línea

Generación de ingresos, cultura y educación



Fruqueña, Fundación El Cinco

Este programa se concentra en el fortalecimiento productivo de 700 pequeños productores de fruta pequeña de clima frío. Su intención es beneficiar a la población a través de actividades que generen impacto social y económico en la región.

En el 2011 se vio la necesidad de replantear el alcance y la continuidad del programa y actualmente se está en proceso de evaluación con la comunidad beneficiada y con la fundación.

Lugar:

San Vicente (Antioquia)

Fecha de inicio: 2007

Línea

Generación de ingresos



Voluntarios Protección

Nuestro compromiso social nos motiva a trabajar por el bienestar de las comunidades de bajos recursos y en condición de mayor vulnerabilidad en el país.

Con el objetivo de impactar con buenas acciones y de fomentar la solidaridad y la sensibilidad ante nuestra realidad, Protección S.A ofrece los recursos y los espacios para que sus colaboradores sean parte de las actividades de voluntariado corporativo, en donde además de aportar al mejoramiento de la educación y de la calidad de vida de muchos colombianos, trascendemos en el intercambio de experiencias de vida y fomentamos la interacción con nuestro entorno.

A través de actividades de acompañamiento académico a niños y adolescentes, transferencia de conocimientos a microempresarios, acompañamiento y lecturas con abuelos, apoyo a la educación a través de material didáctico, mejoramiento de infraestructura en instituciones educativas y actividades ambientales, nuestros voluntarios se comprometen año tras año con nuestra sociedad y con su bienestar.

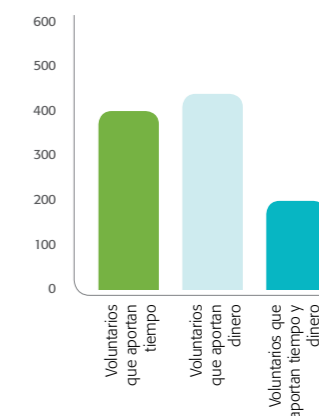
Durante 2011 tuvimos 1.176 voluntarios de todo el país, 70% del total de nuestros colaboradores, que quisieron compartir su tiempo, dinero y capacidades para contribuir en el desarrollo de las comunidades a través de organizaciones y fundaciones en todo el país, que al igual que nosotros trabajan por este objetivo.

En 2011 pasamos de **78 a 213 voluntarios**

continuos en todo el país.

Indicadores 2011	
Voluntarios que aportan tiempo	447
Voluntarios que aportan dinero	486
Voluntarios que aportan tiempo y dinero	243
Voluntarios Protección	1176
Horas donadas	5311

Nuestros Voluntarios



Nuestra evolución de voluntarios de tiempo



Actividades Destacadas Voluntarios Protección 2011

Programa de apoyo a la tercera edad Vida Activa

Un programa piloto donde nuestros voluntarios acompañan y trabajan por mejorar y aprovechar el tiempo libre de los adultos mayores, y así contribuir con el concepto del envejecimiento activo. A través de la lectura en voz alta, actividades de recreación, lúdica y manualidades, en el 2011 30 voluntarios de Protección S.A y sus acompañantes aportaron a la calidad de vida de 277 abuelos en 5 centros de bienestar del anciano en el departamento de Antioquia. Este fue el primer año de trabajo del programa, que pretendía recoger experiencias y definir la estrategia de trabajo de expansión a la demás ciudades del país en 2012.

Principales logros del programa en 2011:

- Desarrollo de 70 talleres de acompañamiento y lectura.
- Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los abuelos beneficiados por el programa.
- Existencia de nuevos hábitos de lectura y de disposición para actividades de recreación y lúdica por parte de los abuelos.
- Mejoramiento de la memoria y de la motricidad en los abuelos beneficiados por el programa.
- Mayor motivación de los voluntarios para propiciar nuevos espacios de sensibilización e integración familiar.
- Rescatar la memoria y el recuerdo de los abuelos por medio de la lectura y las actividades desarrolladas.



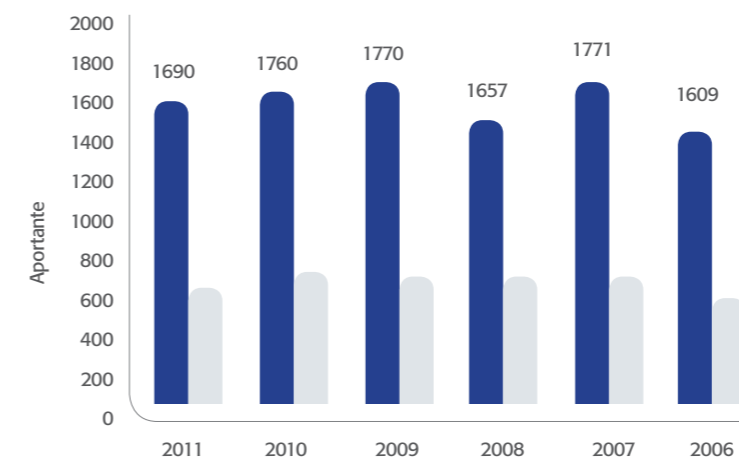
Jornada de Voluntariado Conjunta Mi tiempo es tu tiempo

Una iniciativa de trabajo conjunto que contó con la participación del Ministerio de Educación, Protección y las Fundaciones Argos, Bancolombia, Grupo Nutresa y Suramericana, que se unieron para apoyar integralmente a dos Instituciones educativas y cerca de 3600 estudiantes afectados por la ola invernal en el municipio de Sabana-grande (Atlántico). Durante la jornada, de un día, participaron 212 Voluntarios de todas las compañías, de los cuales 47 fueron de Protección. En esta jornada se realizaron actividades de organización, limpieza, dotación y formación con cerca de 1200 estudiantes de las dos I.E. del municipio.

Bolsa Navideña

Por quinto año consecutivo en el mes de diciembre realizamos la Bolsa Navideña, actividad donde involucramos a voluntarios del todo el país quienes regalaron una tarde de navidad a niños, ancianos y comunidades vulnerables. En esta jornada tuvimos la participación de 277 voluntarios a nivel nacional y logramos donar 1.496 regalos a población con escasos recursos de nuestro país.

Nuestra evolución de voluntarios con aportes en dinero



Fondos solidarios

Gracias al aporte y a la solidaridad de 732 colaboradores correspondientes al 43% del total a nivel nacional, en 2011 se donaron \$198.573.972 de pesos a Dividendo por Colombia y a Fondo Unido. Es así como peso a peso, entre la compañía y los colaboradores se logró aportarle a la niñez y la educación de nuestro país y a generar más oportunidades para niños y niñas en extra-edad para que finalicen su etapa escolar y visualicen un mejor futuro.

Campañas Solidarias

Durante el fuerte invierno que azotó al país en 2011, la Compañía en conjunto con sus colaboradores participó de forma activa en varias campañas solidarias para ayudar a contrarrestar los efectos de la ola invernal. Específicamente, nos solidarizamos con la tragedia en el sector de la iguana en la ciudad de Medellín, donde la quebrada que lleva su nombre se desbordó afectando a 150 familias que habitan en la zona. A esta campaña se vincularon los voluntarios de la Compañía, recolectando alimentos, ropa y demás elementos de utilidad para donar a las familias afectadas.

Nuestros Clientes

PR5

Estamos convencidos de la importancia de establecer y mantener relaciones basadas en la confianza y en la transparencia con clientes y pensionados. Tenemos establecidas unas herramientas de comunicación a través de las cuales se pueden identificar nuestros intereses y los suyos y así trabajar de forma conjunta para alcanzarlos.

Pensionados

- A través de la Revista Vivir Bien se informa sobre temas del negocio, cambios de ley, temas financieros aplicables a su situación de pensionados y aspectos sobre cómo fortalecer y mejorar su calidad de vida.
- A cada uno de los pensionados se les envía una tarjeta de celebración de cumpleaños. Durante 2011 se celebraron 1.531 cumpleaños.
- El día del Pensionado es un evento de celebración. Precisamente, en 2011 se envió una comunicación física a 1.974 pensionados junto con un regalo en honor a su día.

Afiliados

Educación Financiera: Seguimos en la tarea de educar a nuestros afiliados en el desarrollo de habilidades en temas financieros, a través de una mayor comprensión de los conceptos y productos que les permita la tomar decisiones acertadas frente a su ahorro previsional.

En 2011 se impartieron 1.026 Formaciones Empresariales, con un total de 25.593 asistentes. En el campo de la educación virtual, hemos avanzado con el desarrollo de 3 charlas virtuales sobre temas del negocio (Pensional Básica, Multifondos y Cesantías). A las que, entre noviembre de 2010 y noviembre de 2011, han ingresado 42.995 personas.

En esta misma línea, Protección se vinculó al Programa de Educación Financiera para TODOS, liderado por el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV), que busca coordinar esfuerzos y contribuir a que las actividades de diferentes entidades logren un mayor impacto.

Nuestros Proveedores

EC1
EC6

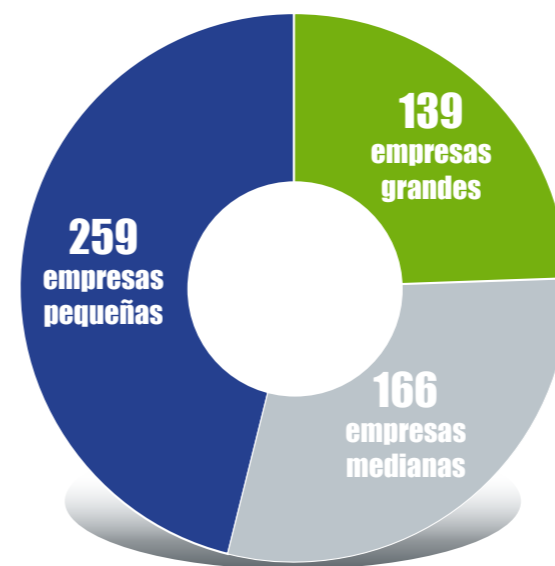
En Protección S.A. queremos tener relaciones de largo plazo basadas en la ética y en la confianza, por eso contamos con un sistema de gestión de proveedores donde relacionamos toda la información necesaria para definir las compras de productos y servicios según las necesidades de la Compañía.

Para el fortalecimiento de las relaciones con nuestros proveedores se cuenta con el Boletín Aliados, diseñado especialmente para ellos, el Encuentro de Proveedores, la Línea Ética y canales propios de comunicación.

1. Boletín Aliados: un medio de comunicación que presenta lo más relevante en temas corporativos, legales, contables, de responsabilidad social, políticas y procesos de selección; es enviado a 737 proveedores a nivel nacional tres veces al año.

2. Línea de Atención y el correo electrónico proveedores@proteccion.com.co donde nuestros proveedores pueden resolver dudas sobre plazos, formas de pago, trámites de facturas o negociación de un descuento financiero.

3. Línea Ética: Por medio de esta herramienta de comunicación creada por Protección S.A., se los proveedores pueden denunciar aquellas conductas irregulares que estén en contra de los principios, deberes, y valores relacionados con la ética corporativa de la Organización. Los reportes se realizan al correo electrónico línea.etica@proteccion.com.co.



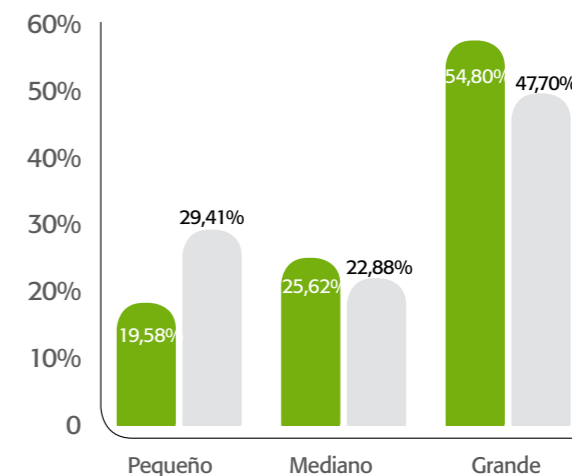
El área de compras realizó negociaciones en 2011 con 576 proveedores, de los cuales 564 son nacionales y 12 internacionales. De estas empresas,

- 259 son pequeñas,
- 166 medianas y
- 139 grandes.

La facturación en compras se distribuye así: 48% se realizó con empresas grandes, 23% con empresas medianas y 29% con empresas pequeñas.

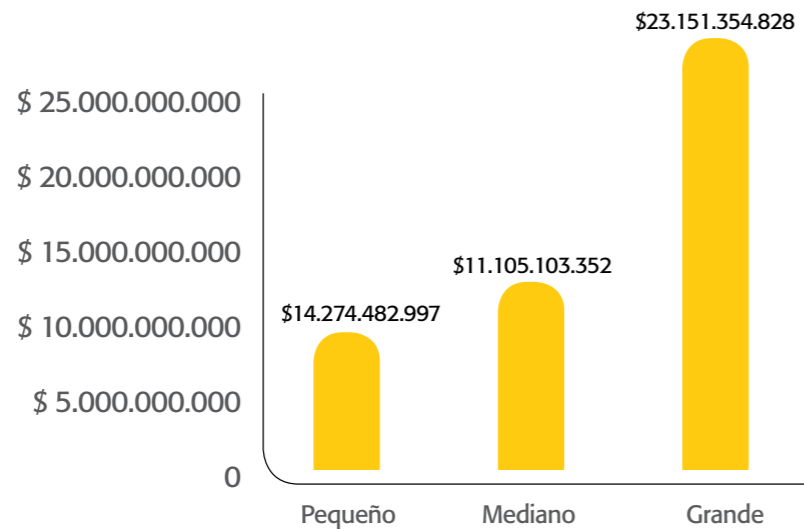
Participación de proveedores por tamaño

- % participación 2010
- % participación 2011



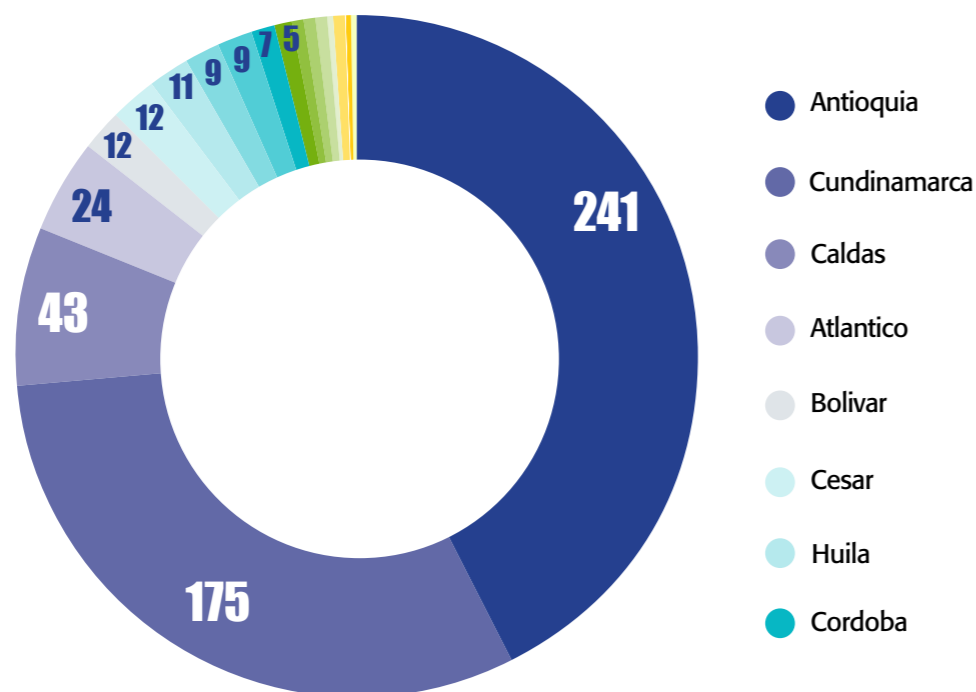
Las compras en 2011 se concentraron básicamente en empresas medianas y pequeñas, alcanzando un valor de \$25.379 millones de pesos. Esto demuestra nuestro compromiso con el desarrollo de las pyme.

Valor facturado



La selección de los proveedores está directamente relacionada con la ubicación de las oficinas principales, donde Medellín cuenta con la mayor participación, siendo esta nuestra ciudad sede.

Ubicación por proveedor



Derechos Humanos

HR1
HR2
HR6

Protección S.A vela por el cumplimiento de los derechos humanos en su cadena de valor y especialmente con sus proveedores a través de cláusulas definidas en la política de contratación, donde se especifican la no contratación de servicios de personas naturales o jurídicas que practiquen o apoyen el uso de trabajo infantil o de personas naturales o jurídicas que practiquen o apoyen el uso de trabajo forzoso y obligatorio.

Esta es una de las medidas tomadas con la intención de no ser cómplices de abusos, de gestionar nuestros riesgos, y de involucrar a toda la cadena de valor en el cumplimiento de los derechos humanos y de los principios de Pacto Global.

El cumplimiento de estos estándares se verifica a través de la información suministrada en el Sistema de Gestión de Proveedores y en las visitas realizadas a cada uno de ellos previo a su contratación.

Anticorrupción

SO3
SO2
SO4

Transparencia y Honestidad - Nuestros Valores

Coherentes con nuestros valores corporativos de Transparencia y Honestidad, dentro de la Compañía se cuenta con mecanismos para la evaluación de los riesgos asociados al negocio.

Los sistemas de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y de Administración del Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) son los mecanismos a través de los cuales Protección S.A. administra la exposición que como Organización tiene ante los riesgos.

Mediante los estos sistemas se identifican probables eventos que pudieran llegar a afectar la consecución de los objetivos, incurrir en una pérdida económica o reputacional derivada de un evento operativo o de fraude, un incumplimiento legal, y la pérdida de información para determinar la exposición y la mejor manera de controlar los mismos.



Estos sistemas involucran en mayor o menor medida a todas las personas de la Organización, las cuales participan de los ejercicios para gestionar los riesgos y de las actividades de formación que programa la Organización, las cuales durante 2011 fueron impartidas a un total de 1.608* colaboradores que representan el 98% del total

Dentro de las metodologías de evaluación de riesgo definidas se analiza si el procedimiento es vulnerable al riesgo de fraude. Actualmente se han realizado las evaluaciones de riesgo al 100% de los procedimientos, ya sea por medio de evaluaciones exhaustivas, autoevaluaciones cuantitativas o autoevaluaciones cualitativas.

Medidas para la prevención del riesgo

- Proceso de selección de los empleados.
- Segregación de funciones. Controles duales en procedimientos para revisión y aprobación de operaciones.
- Póliza de infidelidad y riesgos financieros.
- Definición de los atributos para la aprobación de los diferentes pagos que se realizan en la Organización.
- Conciliaciones bancarias.
- Controles en los cheques (Doble firma, protectora de valores, sellos, endosos, entre otros).
- Arqueos y revisiones de los pagos que se realizan en el día.
- Niveles de seguridad en los afiliados, perfiles de usuario en cada aplicativo.
- Planes de control de los procedimientos.
- Monitoreo que se realiza para identificar operaciones inusuales.
- Verificaciones que realiza la auditoría interna y la revisoría fiscal.

*Medición para un grupo base de 1.645 personas.

Como resultado a nuestro interés para la gestión del riesgo, en 2010 se incluyeron parámetros ambientales y sociales dentro de los criterios de evaluación de inversión de los fondos, dándole continuidad a lo estipulado dentro de la política de inversiones sobre estos temas. Como reto para 2012 se tiene la investigación e integración de nuestra política de inversiones con los Principios de Inversión Responsable, para así trabajar en nuestra mejora continua y en la rentabilidad de los fondos a través de inversiones más sostenibles.

Como estrategia adicional de trabajo continuo y conjunto en contra de la corrupción, desde 2011 somos miembros activos de la Mesa de Anticorrupción de la Red del Pacto Global en Colombia. Desde allí en conjunto con otras entidades públicas y privadas y con el continuo acompañamiento de la red del Pacto Global y las Naciones Unidas, aunamos esfuerzos para establecer metodologías de trabajo y definir estrategias para implementar en cada una de las organizaciones y trabajar todas en contra de la Corrupción y en pro de la Sostenibilidad. En el 2012 continuaremos nuestro trabajo y nuestro aporte para darle continuidad a los avances realizados durante el 2011.

Línea Ética

Como medio para la denuncia de conductas irregulares por parte de personas internas y externas a la Compañía, Protección S.A. cuenta con la línea Ética. A través de esta línea pueden ser informados los eventos que en el ejercicio de las actividades propias del objeto social, estén en contra de los principios, deberes, y valores relacionados con la ética corporativa que deben ser observados por los colaboradores de la organización o por las personas que presten servicios para la misma, en el marco del Código de Conducta y ética y el Código de Buen Gobierno Corporativo. Durante el 2011 sólo se reportaron dos denuncias a través de la Línea Ética de Protección S.A.



Tabla Indicadores GRI

Principios del Pacto Global

Item	Título Indicador GRI	Principio del Pacto Global	Página	Observaciones
1. Estrategia y análisis.				
1.1	Declaración de relevancia de la sostenibilidad.	Declaración del Presidente de compromiso con los principios del pacto.	148	No es un principio pero si un compromiso para la Comunicación en progreso.
1.2	Principales impactos, riesgos y oportunidades en sostenibilidad		149	
3. Parámetros del informe				
PERFIL DEL INFORME				
3.1	Periodo cubierto.		149	
3.3	Ciclo de presentación del informe.		149	
3.4	Área de contacto para los temas relativos al informe o su contenido.		149	
ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME				
3.6	Cobertura del informe.		149	
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura.		149	
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés				
GOBIERNO				
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS				
4.11	Adopción del principio de precaución.		148 y 149	Incluida en la Carta del Presidente
4.12	Programas sociales, económicos y ambientales desarrollados externamente.		150 y 167	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
4.14	Relación de los grupos de interés que se han incluido.		151	

Item	Título Indicador GRI	Principio del Pacto Global	Página	Observaciones
5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño				
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.		152	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		153	
ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO				
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		154	
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
ASPECTO: MATERIALES				
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	155	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.		155	
ASPECTO: ENERGÍA				
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.		156	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	156	
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.		156	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.		156	

Item	Título Indicador GRI	Principio del Pacto Global	Página	Observaciones
ASPECTO: AGUA				
EN8	Captación total de agua por fuentes.		156	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.		156	
ASPECTO: BIODIVERSIDAD				
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	157	
ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	156	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.		157	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.		157	
ASPECTO: TRANSPORTE				
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	158	Este principio también está mencionado en el programa de Uso Racional de Recursos
ASPECTO: GENERAL				
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.		158	

Item	Título Indicador GRI	Principio del Pacto Global	Página	Observaciones
DIMENSIÓN SOCIAL				
ASPECTO: EMPLEO				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	159	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	160 y 162	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	162	
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		160	
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	164	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.		164	

Item	Título Indicador GRI	Principio del Pacto Global	Página	Observaciones
ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.		165	
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		165	
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.		165	
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
		Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	160	
ASPECTO: PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	179	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.		179	
ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN				

HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	166	
ASPECTO: EXPLOTACIÓN INFANTIL				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	166 y 179	
ASPECTO: PRÁCTICAS DE SEGURIDAD				
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.		165	
ASPECTO: COMUNIDAD				
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.		167	
ANTICORRUPCIÓN				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	179	
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.		179	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.		179	
PRODUCTO				
ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.		176	

Comprueba cómo te acompañamos



Línea Marco Augusto de Atención al Cliente
Bogotá: 3430010 Medellín: 5109099
Línea nacional: 01 8000 52 8000



Asesoría en las Oficinas
de Atención al Cliente



pensionados@proteccion.com.co



Encuétranos en
facebook.com/proteccionsa